# PRIMAVERA LATINOAMERICANA

*Desaceleración económica global, ola de política contenciosa y crisis de representación política en la América Latina post-neoliberal.*

María Alejandra Gómez Aguilar

Pontificia Universidad Javeriana Cali
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Ciencia Política
Santiago de Cali 2022

# PRIMAVERA LATINOAMERICANA:

## Desaceleración económica global, ola de política contenciosa y crisis de representación política en la América Latina post-neoliberal

Monografía de grado

*Trabajo de grado para optar por el título de Politóloga*

**Presentado por:**

María Alejandra Gómez Aguilar

**Director:**

Gustavo Morales Ph.D.

Semestre I, 2022

**Resumen**

¿Nace una versión latinoamericana de la Primavera Árabe? Múltiples estallidos sociales y escenarios de convulsión aquejan a una América Latina post-neoliberal que parece sumirse cada vez más en una crisis de representación política. El fin de la bonanza económica de las materias primas y la desaceleración económica mundial en 2016, pusieron en evidencia la debilidad de los modelos neoliberales y sus alternativas, a la par que exacerbaron el malestar social causado por la persistencia de problemas estructurales. Lejos de resolverse, el descontento se radicalizó y los gobiernos temblaban al son de las marchas; Venezuela, Chile y Colombia no fueron ajenos a ello. De ahí que esta investigación indague por la manera en que esta desaceleración económica afectó a estos países, desató la ola de política contenciosa que se produjo en la región entre el 2016 y el 2019 y agudizó la crisis de sus modelos de representación en la etapa post-neoliberal (1999-2019).

**Palabras clave**: Desaceleración económica global, fuerzas sociales, ola de política contenciosa, crisis de representación política.

**Abstract**

Is this a new version of the Arab Spring? Social outbreaks afflict the post-neoliberal Latin America which seems to be deep into a political representative crisis. The end of the economic boom in 2016 highlighted the weakness of neoliberal model and its alternatives, as it also exacerbated the social discontent caused by the permanence of structural issues. Far from managing this crisis, the social discontent became more radical and latinamerican governments were trembling as citizens were protesting: the cases of Venezuela, Chile and Colombia are lined up. In this way, this investigation aims to explore how the economic deceleration affected those countries, unleashed the regional wave of political contention (2016-2019) and sharpened the representative model's crisis during post-neoliberal era (1999-2019).

**Key words**: Global economic deceleration, social forces, wave of political contention, political representative crisis.

# Tabla de Contenido


1. **Introducción ……4**
2. **Estado del arte…….9**
3. **Enfoque teórico y apuesta metodológica…….....15**
4. **Primer capítulo. Desaceleración económica global como punto de inflexión: análisis contextual…….....24**

   *Orden mundial*

   4.1. Reconfiguración del sistema mundo y dependencia latinoamericana……27

   4.2.Narrativas internacionales emergentes……41
5. **Segundo capítulo. Ola de política contenciosa Latinoamericana…….....48**

   *Fuerzas sociales*

   5.1. Proceso de reprimarización y desindustrialización en América Latina……...51

   5.1.1. Caso Venezuela……...51

   5.1.2. Caso Chile……61

   5.1.3. Caso Colombia……71

   5.2. La politización del malestar……...85

   5.2.1. Caso Venezuela……...87

   5.2.2. Caso Chile……92

   5.2.3. Caso Colombia……99
6. **Tercer capítulo. Crisis de representación política en América Latina: más allá del espectro izquierda-derecha……111**

   *Formas de Estado*

   6.1. Venezuela: Del populismo confrontacional al neopatrimonialismo……116

   6.2. Chile: Fin del neoliberalismo y refundación democrática……...121

   6.3 Colombia: Entre el neoliberalismo defectivo y la polarización política……...128
7. **Conclusiones……136**
8. **Referencias bibliográficas……..143**

# 1. INTRODUCCIÓN

*"Como el otro dudaba en reconocerme,*
*no me quedaba de otra que darme a conocer"*
– FRANTZ FANON

*"La peor forma de injusticia*
*es la justicia simulada"*
– PLATÓN

Entre el 2014 y el 2019, América Latina ha sido testigo de múltiples estallidos sociales que han puesto en jaque la aparente y anhelada estabilidad democrática de la región. Los periodos de convulsión, personificados en protestas sociales, han consolidado un escenario de crisis que se ha extendido dentro de las fronteras del subcontinente latinoamericano. Parece que se reviviera la reconfiguración histórica y regional de comienzos del siglo XXI, pero a una escala mucho mayor: los descontentos sociales han superado las críticas neoliberales para cuestionar también los modelos alternativos que surgieron en respuesta a este ¿Será ésta una versión latinoamericana de la Primavera Árabe?

La crisis del modelo neoliberal promovió la emergencia de nuevas fuerzas políticas en la región. Mientras unos Estados se perpetuaron a la derecha del espectro al mantener prácticas neoliberales como el libre mercado y la acumulación de la propiedad privada, otros dieron un giro a la izquierda para presentar modelos supuestamente alternativos al inicial. El cambio y la reconfiguración de fuerzas ha sido bautizado como el periodo post-neoliberal de América Latina. Este escenario, que en su momento representó una solución a las contradicciones fundamentales del proyecto neoliberal, se sumerge nuevamente en un periodo de convulsión que le resta peso a la viabilidad y efectividad de sus promesas.

En el marco de esta división, fue la Venezuela dirigida por Nicolás Maduro la que, nuevamente, asumió el rol precursor de las olas y manifestaciones regionales de descontento e injusticia social. La caída de los precios del petróleo despojó al factor económico de su papel distractor frente a las desigualdades y fallas estructurales del sistema político. Colombia, al occidente, y Chile, al suroccidente, se sumaron a la ola de reivindicaciones sociales desde la calle y las redes sociales. Los gobiernos temblaban al son de las marchas ciudadanas.

Si bien es cierto que el actual escenario en América Latina fue detonado por hechos medianamente recientes, estos son en realidad un resultado y un reflejo de tensiones subyacentes que se han constituido históricamente como el núcleo del conflicto social latinoamericano; a saber, la pobreza, la desigualdad, los desequilibrios territoriales, la debilidad institucional y la exclusión tanto social como política (Fuentes-Nieva & Feroci, 2017). Estas formas de violencia estructural han sido contenidas por mecanismos institucionales que han sacado provecho de los ciclos económicos favorables. De ahí que las convulsiones sociales están subyugadas a la prosperidad económica.

Bajo la lógica planteada, es necesario trascender la concepción dicotómica de la América Latina post-neoliberal, la cual sugiere que se caracteriza por una suerte de división entre gobiernos progresistas *versus* gobiernos neoliberales. Esta interpretación es excluyente e impide ver la crisis de representación que paulatinamente ha ido permeando las estructuras, además de eclipsar cuatro variables esenciales en la comprensión de la "Primavera Latinoamericana", a saber 1) los períodos globales de desaceleración económica 2) la posición en la jerarquía de poder dentro del sistema-mundo 3) los modos de producción, y 4) la capacidad institucional de los gobiernos post-neoliberales para procesar conflictos populares. Este vacío es problemático si se tiene en cuenta que estos cuatro factores suelen actuar como catalizadores en la exacerbación de demandas y fuerzas sociales en el nivel doméstico.

Con base en lo anterior, el presente trabajo busca *identificar la manera en que la desaceleración económica mundial del 2016 afectó a los países periféricos de América Latina, desató la ola de política contenciosa que se produjo en Venezuela, Chile y Colombia entre el 2016 y el 2019, y agudizó la crisis de sus modelos de representación en la etapa post-neoliberal (1999-2019).* En aras de responder a la pregunta que subyace a este objetivo, y tomando como base los argumentos de Cox (1981), esta investigación plantea a modo de hipótesis un relación de causalidad; la desaceleración económica mundial del 2016 supuso un punto de ruptura y transformación de la estructura histórica de la América Latina postneoliberal desde tres niveles de análisis: orden mundial, fuerzas sociales y formas de Estado.

Estos tres niveles de análisis constituirán el núcleo argumentativo de la investigación, los cuales se analizaran a la luz del caso venezolano, chileno y el colombiano. En esencia se realizará una comparación por variación para evidenciar cómo una misma coyuntura crítica se materializa en respuestas diferentes. Responder a esta cuestión requiere del planteamiento de unos objetivos específicos que conduzcan al cumplimiento de las expectativas y los alcances propuestos. De ahí que este trabajo busque:

a) Explicar la manera en que la desaceleración económica mundial del 2016 afectó a los países periféricos de América Latina como Venezuela, Chile y Colombia, en relación a países semiperiféricos como China y centrales como Estados Unidos.
b) Identificar la forma en que la desaceleración económica desató la ola de política contenciosa de las fuerzas sociales en estos países desde el 2016 al 2019
c) Indagar sobre la capacidad de los distintos modelos de representación post-neoliberales en Venezuela, Chile y Colombia para gestionar las demandas sociales que emergieron tras la desaceleración económica del 2016.

Los frutos de esta investigación son supremamente relevantes dentro del campo de la ciencia política en la medida en que aborda la justicia social, como principio fundamental pero también como problemática, dentro de las relaciones de poder inherentes al sistema-mundo. A nivel doméstico, este trabajo comparativo pone en tela de juicio la eficiencia de los modelos de representación en América Latina y los obstáculos para generar valor público en los territorios, es decir, resolver las necesidades primarias de los ciudadanos a través de la prestación de servicios públicos de calidad y de la creación de políticas públicas eficientes (Moore, 1995).

Este estudio parte de la idea de que el Estado, en calidad de protector y garante, debe canalizar las demandas sociales y redistribuir los recursos públicos de manera adecuada y justa para asegurar la equidad y el bienestar de su población. Al margen, en un escenario de institucionalidad democrática, se espera un constante proceso de concertación entre el gobierno, la sociedad y el sector privado, en aras de obtener acuerdos que den soluciones localizadas y diferenciadas, es decir, basadas en un contexto y unas necesidades particulares.

Los antecedentes latinoamericanos demuestran una falta de legitimidad de las instituciones democráticas en América Latina; tambalean en doble vía. Por un lado, se pone en cuestión su capacidad para garantizar la participación incidente de la ciudadanía en la toma de decisiones a través de los canales tradicionales, de ahí que la ciudadanía opte por radicalizar sus formas y tácticas participativas. Por el otro, se evidencia una limitación importante a la hora de cerrar brechas sociales de manera eficiente y legítima.

Una visión a mediano plazo permite detectar el carácter apremiante de las investigaciones que siguen esta línea, y por supuesto el sector de la academia dedicado a comprender la crisis que se extiende por la región. Las herramientas teóricas y metodológicas llevan a identificar los cortocircuitos que emergen entre el mundo político y el mundo social de América Latina, que no solo se expresa en formas radicales de participación ciudadana,

sino que también conspira en contra de la consolidación de democracias sólidas y estables en la región. Estos trabajos podrían tener un valor agregado en el proceso de toma de decisiones de gobiernos y entidades enfocadas en la resolución de esta problemática generalizada.

Para desarrollar los presupuestos planteados, es preciso realizar en primer lugar un estado de la cuestión que aborde los antecedentes latinoamericanos y responda a la pregunta ¿cómo se ha configurado la estructura histórica de la América Latina post-neoliberal? Teniendo esto como base, se propone un diseño metodológico esencialmente cualitativo y exploratorio que abarque tanto la unidad como los niveles de análisis, las variables y las fuentes de recolección de la información.

El primer capítulo de este trabajo analizará la manera en que la desaceleración económica mundial afectó a los países periféricos de América Latina como Venezuela, Chile y Colombia en relación con China y Estados Unidos. Seguidamente, el segundo capítulo explicará la manera en que esta desaceleración económica, causalmente, desató la ola de política contenciosa de las fuerzas sociales dentro de los tres casos de estudio. Esta explicación merece ser abordada desde dos perspectivas. La primera de ellas desde las estructuras productivas de cada país con especial atención en la participación de sus sectores productivos en el PIB nacional, generación de empleo, distribución de riqueza y relación entre diferentes clases sociales. En segundo lugar, desde el rastreo de movimientos sociales y sus estudios de agendas temáticas y repertorios de acción colectiva.

El tercer y último capítulo indagará sobre la capacidad de los distintos modelos de representación post-neoliberales para canalizar las demandas sociales tanto del pasado como las emergentes. A modo de cierre, se esbozarán las conclusiones producto del desarrollo argumentativo de este trabajo, pero además se dará cuenta de los alcances del mismo y de las limitaciones encontradas. A partir de esto último, se expondrán alternativas de análisis y posibles investigaciones a futuro.

## 2. ESTADO DEL ARTE

Los episodios de política contenciosa como las protestas masivas y callejeras no son un fenómeno novedoso para América Latina. En su historia reciente han estado presentes a lo largo de la experiencia democrática de la región desde 1989 con el inicio de las reformas neoliberales, hasta el 2003 con la caída de gobiernos declaradamente pro-neoliberales. Si bien a finales del siglo XX los modelos de representación latinoamericanos pasaron por un periodo de consolidación dentro de los parámetros del proyecto neoliberal, en el siglo presente emergieron nuevos modelos de representación alternativos y críticos al neoliberalismo que le aportaron contenido sustantivo a la democracia formal y, al mismo tiempo, dieron paso a una nueva etapa post-neoliberal en la región. Sin embargo, en los últimos años, y particularmente en el 2019, han resurgido manifestaciones masivas de gran intensidad e incierto desenlace que han puesto a los modelos de representación de América Latina ante una nueva encrucijada.

La literatura señala que con la llegada del neoliberalismo se esperaba alcanzar altos niveles de gobernabilidad que dejaran en el pasado el antiguo orden nacional populista; el presente y el futuro sería una sociedad de mercado bajo un régimen político democrático (Seoane & Nacci, 2004). Por este motivo, autores como Morales (2018) o Silva (2009), plantean que en las últimas dos décadas del siglo XX, los gobiernos de América Latina se acogieron al proyecto neoliberal promovido desde los centros occidentales con miras a alcanzar el anhelado sueño de la modernidad. Gobiernos fuertes como los de Washington y Bruselas, así como organismos multilaterales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, se convirtieron en un referente obligado en Latinoamérica.

Pese a lo anterior, Silva (2009) señala que este objetivo de construir una sociedad sobre una base racional que garantizara progreso económico, desarrollo político y estabilidad social nunca llegó a materializarse en la región. Con las reformas neoliberales se pretendía construir un nuevo orden social en el que la política y el bienestar social estuvieran

subordinados a las exigencias de la estabilidad macroeconómica y el buen funcionamiento del libre mercado. Sin embargo, esta lógica no sólo llevó al fracaso de las expectativas de progreso económico prometidas, sino que además generalizó un descontento social en diversos sectores de América Latina. Este malestar, personificado en las protestas masivas señaladas, es lo que el autor denomina como "episodios de contención anti-neoliberales".

Siguiendo el argumento anterior, Silva (2009) realiza un análisis a partir de los cambios en las fuentes de poder político, económico, militar, transnacional y cognitivo en Argentina, Venezuela, Bolivia y Ecuador. En su investigación identifica que el empeño de fuerzas políticas y económicas nacionales e internacionales para imponer una sociedad de mercado, junto con relaciones de poder específicas, trajeron consigo una contra movilización antineoliberal que dio paso a un nuevo orden hemisférico (Silva, 2009). A su vez, el autor señala que los episodios de contención en un principio eran discontinuos y relativamente aislados, pero que a lo largo del tiempo se fueron transformando en flujos significativos de movilización anti-neoliberales sobre la base de agravios similares. En particular, resalta que la presencia de cuatro variables clave facilitó la creación de vínculos horizontales entre movimientos descentralizados con identidades fragmentadas, para dar paso a una era post-neoliberal: un espacio político asociativo favorable, una orientación reformista a las demandas, una crisis económica y mecanismos cognitivos y de corretaje[1].

Seoane y Nacci (2004) coinciden con los planteamientos de Silva (2009), y establecen que estos episodios de política contenciosa anti-neoliberales significaron tres cambios fundamentales para América Latina: 1) el desarrollo de una intensa experimentación en los modos de participación, 2) reconstitución de alternativas societales, y 3) reapropiación social

[1] Silva toma el concepto de corretaje de McAdam, Tarrow y Tilly (2001), y lo utiliza para explicar el proceso en el que una amplia gama de movimientos fragmentados y desarticulados pasan a formar alianzas y coaliciones en expansión. Señala que estos movimientos en algún punto incluyeron el apoyo de partidos políticos y facciones disidentes de fuerzas armadas (como se citó en Silva 2009).

de lo público (Seoane & Nacci, 2004). Además, un cuarto elemento que no es tenido en cuenta por los autores pero que marca un punto de inflexión en la historia de la región, es que los episodios anti-neoliberales también dieron paso a una nueva etapa *post-neoliberal*. Esta etapa es inaugurada en 1999 por Hugo Chávez en Venezuela, seguida por Lula da Silva en Brasil, Néstor Kirchner en Argentina, Tabaré Vázquez en Uruguay, Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador y Fernando Lugo en Paraguay. Frente a este escenario, Seoane y Nacci (2004), junto a otros autores de la época, tenían enormes expectativas sobre la consolidación de lo que denominaban "novedosos experimentos democráticos".

Por otro lado, Morales (2018) parte de un enfoque constructivista, e identifica que la crisis del neoliberalismo anteriormente descrita desembocó en un *pluriverso* compuesto por cuatro mundos diferentes con significados colectivos, agencias, racionalidades y lugares de enunciación particulares. El primer mundo es la *indigeneidad deconstructiva* en Bolivia, la cual promueve un tipo de política de identidad decolonial que reivindica a los pueblos indígenas históricamente subordinados. El segundo es el *populismo confrontacional* en Venezuela, que se enfoca en una lógica de confrontación centrada en las conexiones afectivas entre un líder como Chávez y el pueblo. El tercero es el *reformismo social* de Brasil, que propone entablar un consenso entre sectores sociales y económicos, con el objetivo de moderar los aspectos más extremistas del proyecto neoliberal que generan descontento social; asegurando, al mismo tiempo, la estabilidad macroeconómica. Finalmente, el cuarto es el *neoliberalismo defectivo* de México, Colombia y Honduras, que propone un modelo en el que se supedita el perfeccionamiento del libre mercado a los temas de seguridad por el prohibicionismo de las drogas. El carácter defectivo de este modelo, según el autor, se encuentra en la emergencia de élites ilegales y delincuentes, producto de la distorsión del mercado que amenaza el imperio de la Ley; el cual es necesario para el buen funcionamiento del libre mercado.

Estos cuatro mundos planteados por el autor resultan fundamentales en la medida en que no solo permiten comprender cómo se configuró la nueva etapa post-neoliberal en América Latina, sino que además brindan algunas bases teóricas para caracterizar los diferentes proyectos de modernidad que se gestaron en la región a inicios del siglo XXI. Sin embargo, un faltante de Morales (2018), que también se repite en el caso de Silva (2009), es que ambos circunscriben sus estudios a la crisis de representación del neoliberalismo y al nacimiento de proyectos alternativos. Lo anterior significa que ambos dejan de lado cuestiones clave para el estudio de la representación en América Latina tales como las limitaciones de los modelos emergentes a la hora de responder con las nuevas demandas ciudadanas, así como a los viejos problemas sociales que los llevaron al poder.

Como se ha mencionado, esta nueva etapa de la historia reciente de América Latina, aún sin ser analizada a profundidad, ha sido catalogada por la literatura como *post-neoliberal*. Briceño (2016) y Quilincoli (2017), autores que trabajan dentro de esta perspectiva, tienden a llamar post-neoliberales a los gobiernos que introducen objetivos políticos, sociales y productivos diferentes a aquellos promovidos por el Consenso de Washington. Igualmente, se inclinan a pensar que los gobiernos neoliberales son un anacronismo condenado a la extinción.

Tomando distancia de este tipo de literatura, en esta investigación se entiende el componente '*post*' de la región, no en la predominancia de los modelos progresistas, sino en la ruptura de la hegemonía neoliberal como proyecto hegemónico en el hemisferio y su coexistencia con otras formas de gobierno y de representación. Adicionalmente, ambos autores dejan de lado que, si bien países como Chile y Colombia permanecieron bajo la lógica neoliberal, sus agendas políticas (nacional y exterior) también incluyeron nuevas áreas de enfoque más sociales que difieren de las prioridades establecidas para el modelo neoliberal originario o "puro".

Ahora bien, en contraste a Morales (2018) y Silva (2009), Seoane y Nacci (2004) al igual que Navarro y Rudnick (2018), sí se cuestionan por el nivel de legitimidad y efectividad de los modelos alternativos. Plantean que a inicios del siglo XXI los gobiernos progresistas se soportaron y legitimaron en dos factores que permitieron que, en un principio, la sociedad asumiera un rol acrítico frente a su capacidad de gobernabilidad y gobernanza. Por un lado, se legitimaron por medio de la ola de política contenciosa anti-neoliberal que reclamaba formas de gobierno alternativas. Por otro lado, una vez instaurados en el poder, se beneficiaron de la irrupción de China en la economía mundial como gran demandante de las materias primas que los países latinoamericanos producían. Este último punto permitió la elevación de los precios, la multiplicación de la exportación de materias primas y el incremento de los ingresos externos de los países de la región (Seoane & Nacci, 2004; Navarro & Rudnick, 2018).

En esta misma línea Navarro y Rudnick (2018) identifican que la legitimidad aparente de los gobiernos progresistas empezó a verse socavada a partir de la crisis mundial del 2008, que generó una aguda desaceleración económica y comercial de la región, así como la interrupción de la tendencia alcista de los precios y de los volúmenes de productos exportados. Esta crisis puso de relieve dos tipos de debilidades en los países latinoamericanos desde el punto de vista de los autores. Por un lado, confirmó la fragilidad de sus estructuras productivas y su fuerte dependencia a las exportaciones de productos primarios. Por otro lado, manifestó la fragilidad de las estructuras políticas de los países en la región y las debilidades de sus sistemas de representación para promover la participación desde sus diferentes expresiones.

El efecto de los dos puntos señalados, según los autores, ha sido el nuevo resurgir de una derecha conservadora en América Latina que impone un “recambio de época de carácter regresivo”. En particular, sostienen que la llegada de gobiernos de derecha a Brasil y Argentina en 2015 y 2016, el encarcelamiento del expresidente Lula y la irrupción de

orientaciones proteccionistas acentuadas en la era Trump, han puesto en cuestión el orden hemisférico configurado por los gobiernos progresistas para la región (Navarro & Rudnick, 2018).

No obstante, si bien es cierto que el orden hemisférico configurado por la izquierda se ha visto socavado por fracturas internas de sus gobiernos, y también que se ha posicionado una derecha conservadora en el continente americano, es ingenuo pensar en una derechización de América Latina como parecen esbozar los autores. A diferencia de los gobiernos progresistas que encontraron su base de legitimidad tanto en los episodios de contención anti-neoliberales como en la injerencia de China en la región, los nuevos gobiernos de derecha no han contado con la misma fortuna. Los ejemplos más claros son el regreso de los Kirchner en Argentina, la crisis de Bolsonaro en Brasil y la pérdida de Donald Trump en las últimas elecciones presidenciales de Estados Unidos. En este contexto empieza a visualizarse la profundidad del problema de representación de los gobiernos de América Latina en todas sus expresiones.

Finalmente, Fernando Calderón (2012) analiza la crisis de representación de la América Latina post-neoliberal desde un enfoque constructivista, y plantea que esta problemática se encuentra directamente relacionada con la capacidad de los gobiernos para procesar conflictos sociales. Plantea que la conflictividad social en la región comparte rasgos en común: se desarrolla en un escenario caracterizado por la existencia de sociedades con estructuras de poder fuertemente concentradas y con una desigualdad crónica muy cuestionada; dinámicas económicas poco competitivas en el mercado internacional; instituciones estatales débiles y poco legítimas; serios problemas de violencia y seguridad ciudadana; y niveles de participación limitados para las diferentes identidades culturales.

A partir de lo anterior, Calderón (2012) identifica tres campos de conflicto con racionalidades particulares en donde se encuentran subsumidas las distintas demandas que

son la base de las movilizaciones colectivas. Primero, las *luchas por la reproducción social*, entendidas como prácticas que buscan mejorar la calidad de vida de los individuos. Segundo, *conflictos institucionale*s, que exigen mayor eficiencia y legitimidad para las instituciones del Estado. Y tercero, *conflictos culturales* que pretenden cambiar los modos de vida de una sociedad. Estos tres campos de conflictividad llevan a Calderón (2012) a proponer la hipótesis de que el problema central no radica en la presencia de conflictos sociales, sino en la ausencia de capacidades institucionales para gestionarlos. Por lo tanto, sostiene que a mayores brechas sociales y menores niveles de legitimidad del régimen político, mayor será la cantidad de conflictos sociales y su grado de radicalidad.

Los planteamientos de Calderón (2012) son significativos en tanto justifican la importancia de vincular la variable instituciones dentro del análisis de las movilizaciones sociales que han tenido lugar en América Latina. Pone de presente que la intensidad, magnitud y duración de las manifestaciones, necesariamente tienen un componente institucional que las antecede. Sin embargo, las instituciones por sí solas no son suficientes para comprender las raíces de la ola de política contenciosa que está poniendo en jaque la estructura post-neoliberal de la región, ni tampoco el deterioro de los modelos de representación progresistas o neoliberales que permanecieron.

## 3. ENFOQUE TEÓRICO Y APUESTA METODOLÓGICA

Esta es una investigación de orden cualitativo que se inscribe dentro del Institucionalismo Histórico y los estudios neogramscianos elaborados por Robert Cox. Se parte de una visión dialéctica de la naturaleza humana y las instituciones, en donde el desarrollo histórico se divide por períodos de continuidad que cambian y evolucionan a partir de grandes *shocks* o coyunturas críticas (Hall, 1996). De este modo, se toma como punto de ramificación la desaceleración económica del 2016, con el fin de identificar la manera en que

este proceso que emergió desde el nivel internacional, fue un detonante que transformó la estructura histórica de la América Latina post-neoliberal (desde 1999) en su orden mundial, fuerzas sociales y formas de estado. Particularmente, se propone que este punto de inflexión marcó un antes y un después al desatar una nueva ola de política contenciosa en la región (2016-2019), y al exacerbar las debilidades de los modelos de representación post-neoliberales presentes en los países latinoamericanos.

Por su parte, al ser una investigación que se enmarca en el ámbito de la Teoría Crítica, se parte de una ontología materialista "blanda" que le da relevancia a los modos de producción a la hora de estudiar los cambios institucionales en la región. Y hablamos de un materialismo "blando" debido a que no sólo nos interesa analizar la ola de protestas y la crisis de representación latinoamericana a la luz de procesos económicos o productivos; sino que además se considera esencial estudiar aquellas narrativas sociales y formas institucionales que, junto con los procesos productivos, han moldeado el comportamiento colectivo de la región los últimos años. Por consiguiente, resulta interesante analizar si existe o no correspondencia entre los modos de producción, las formas institucionales y las narrativas o demandas sociales de cada país, para comprender este contexto cambiante.

### A) Niveles de análisis y variables

Como se mencionó, esta investigación centra su atención en la estructura histórica de la América Latina post-neoliberal antes y durante la coyuntura crítica; a saber, la desaceleración económica de la región que se profundizó en el 2016[2]. Así, en aras de lograr

[2] Para efectos metodológicos se utiliza al 2016 como punto de referencia de la desaceleración económica en América Latina. No obstante, vale la pena aclarar que la llegada y el impacto de la crisis mundial no fue igual para todos los países. El primero que recibió sus efectos fue Venezuela en el 2014 con la caída de los precios del petróleo. El segundo fue Chile, que desde el 2014 fue experimentando un decrecimiento en su PIB hasta alcanzar los resultados más bajos en el 2016. Por último, para el caso de Colombia el final del ciclo económico positivo se empezó a sentir el mismo 2016 (World Development Indicators, s.f.).

un mayor entendimiento de las causas y efectos de este periodo disruptivo, se utilizarán los tres niveles de análisis propuestos por Cox (1981): *orden mundial, fuerzas sociales y formas de estado*. Cada nivel de análisis responde a un objetivo específico particular, por lo que se abordarán en tres capítulos diferentes.

El nivel del *orden mundial* se utilizará para responder al primer objetivo específico, que busca explicar la manera en que la desaceleración económica mundial afectó a los países periféricos de América Latina en relación con países semi periféricos y centrales. El nivel *fuerzas sociales* representará el segundo objetivo específico, en el que se identifica la forma en que la desaceleración económica desató la ola de política contenciosa de la región desde el 2016 al 2019. Por último, el nivel de *formas de Estado* será la herramienta metodológica del tercer objetivo específico, el cual indaga sobre la posible crisis de los modelos de representación post-neoliberales.

Adicionalmente, las variables de análisis se tomarán de la definición de *estructura* propuesta por el mismo autor, siendo esta el resultado de la interconexión entre *capacidades materiales, ideas e instituciones* (Cox, 1981). Esto significa que el núcleo del diseño de investigación se encuentra en el estudio de esta triada de variables en los niveles de análisis mencionados.

La primera variable, **capacidades materiales,** representa aquellos potenciales productivos y destructivos (Cox, 1981), esto es, toda la riqueza que posee un país, expresada en acumulación de recursos naturales, tecnológicos y organizativos. Esta variable es clave para comprender los efectos que tuvo la crisis económica del 2016 sobre los procesos productivos de América Latina. Por este motivo, se observarán las contradicciones que puedan existir en los modos de producción de los países latinoamericanos, partiendo de la idea de que estos últimos son la suma de las fuerzas productivas y las relaciones de producción de un país.

Nikitín (1959) entiende a las ***fuerzas productivas*** como el equivalente de los medios de producción –compuestos por los medios de trabajo y los instrumentos de producción–, más la fuerza de trabajo o la actividad racional del hombre que se orienta a la producción de bienes materiales. No obstante, sostiene que la producción de bienes materiales no se da por procesos individuales y aislados, sino en grupos y sociedades. Esto lo lleva a plantear el concepto de ***relaciones de producción***, que hacen referencia a todas las relaciones que surgen entre los hombres durante el proceso de producción, cambio y distribución de los bienes materiales. En este sentido, la suma de las fuerzas productivas y las relaciones de producción genera lo que desde el marxismo se entiende como ***modos de producción***; siendo estos la estructura o base económica de cualquier sociedad. Cabe señalar que en esta investigación el concepto de "distribución" se entiende desde dos dimensiones diferentes: (1) distribución de oportunidades que se miden en la pobreza o necesidades básicas insatisfechas, y (2) distribución del ingreso que se puede calcular a través de indicadores como el índice de Gini o el índice de Palma.

Nuestra segunda variable de análisis serán las **ideas**, las cuales pueden ser de dos tipos: (1) conocimiento compartido sobre la naturaleza de las relaciones sociales, y (2) imágenes colectivas de un orden social (Cox, 1981). Para el estudio de esta variable, se recurrirá a la teoría de Christian Reus-Smith (1999) sobre *El propósito moral de los Estados*. Aquí el autor propone que las instituciones que moldean el comportamiento de los Estados son producto de lo que él denomina como *estructura constitucional*, que no es otra cosa que aquellos meta-valores que definen tanto la política internacional, como los parámetros de una acción legítima. A su vez, esta estructura constitucional se compone de tres elementos que se interrelacionan entre sí: *propósito moral*, *normas de justicia procedimental y principio organizador*.

De acuerdo con Reus-Smith (1999), el *propósito moral* hace referencia a las razones que impulsan a los agentes históricos a organizar su vida política dentro de unidades políticas autónomas y centralizadas. El componente moral de esta finalidad se encuentra en la concepción de bien individual o colectivo a la que tal organización sirve. Por su parte, las *normas de justicia procedimental* son los códigos de normas que establecen los términos en los que deben comportarse y expresarse los diferentes actores. Estas normas encarnan las directrices sobre las que deben orientarse los propósitos morales y son creadas por los mismos individuos. Por último, *el principio organizador* es el elemento diferenciador entre los Estados, como por ejemplo el principio de soberanía para los Estados Nación. Por el alcance de esta investigación, sólamente utilizaremos los primeros dos elementos -propósito moral y normas de justicia procedimental- para abordar la variable ideas. El primer elemento será empleado para comprender las demandas y significados colectivos que movilizaron a los ciudadanos a protestar, y el segundo elemento para rastrear sus tácticas y repertorios de acción colectiva.

Finalmente, la tercera variable son las **instituciones** que, desde el institucionalismo histórico, hacen referencia a todos aquellos procedimientos, rutinas, normas y convenciones formales o informales adheridos a la estructura política y económica de un Estado (Hall 1996). Para esta investigación las instituciones son tanto el agregado de ideas como las capacidades materiales que cristalizan en un modelo de representación político particular, y que paralelamente actúan como medios para estabilizar y perpetuar un orden sociopolítico hegemónico. Así pues, para esta última variable se analizará la forma que adquirió el modelo de representación en tres momentos diferentes: (1) etapa previa a la coyuntura crítica, enfatizando en la emergencia del proyecto; (2) etapa de desaceleración económica y protestas sociales; y (3) etapa posterior a la coyuntura crítica para analizar el desenlace en términos institucionales. En cada momento se estudiará qué tan alineadas o conectadas estuvieron estas formas que adquirieron los modelos de representación con aquello por lo que protestaban los ciudadanos.

Para efectos metodológicos, en esta investigación nos distanciamos un poco de la propuesta original de Cox (1981), que consiste en estudiar las tres variables mencionadas en cada uno de los niveles de análisis. En su lugar, abordaremos *orden mundial* y *fuerzas sociales* únicamente a partir de las variables capacidades materiales e ideas, debido a que en estos dos primeros capítulos lo que nos interesa es rastrear las dinámicas económicas y sociales que impulsaron la desaceleración económica del 2016 y la ola de política contenciosa en la que se sumió América Latina. Por su parte, será en *formas de Estado* en el que se estudiará la variable instituciones, pues es en ellas en donde se cristaliza el equilibrio entre lo material y las ideas. Esto significa que hasta este último capítulo se analizará la capacidad de los Estados y de sus modelos de representación para regular y dar respuesta a estos procesos disruptivos.

### B) Unidades de análisis, población y casos

Entendiendo a la estructura histórica como una realidad compleja en constante cambio y evolución, la definición de la población junto con su unidad de análisis variará según el nivel de estudio. En el nivel de orden mundial, la población a observar será el sistema-mundo, por lo que su unidad de análisis serán los diferentes *Estados* que lo constituyen. En el nivel fuerzas sociales, será la ola de política contenciosa de la América Latina post-neoliberal, siendo su unidad de análisis los *episodios de política contenciosa* (que incluye movilizaciones sociales, protestas sociales, ciclo de protestas, estallido social, etc.). Por último, en el nivel formas de Estado, la población estará compuesta por los modelos de representación post-neoliberales de América Latina, en donde la unidad de análisis será el *modelo de representación*. En los tres niveles de análisis se utilizará a Venezuela, Chile y Colombia como casos de estudio, con el fin de comprender las diferentes variaciones económicas, sociales e institucionales que se dieron frente a una misma coyuntura crítica.

Específicamente para el nivel de formas de estado, se recurrirá a la tipología de modelos de representación postneoliberales propuesta por Morales (2019): *populismo confrontacional, neoliberalismo técnico y neoliberalismo defectivo*.

El primer modelo -populismo confrontacional-, se emplea para el caso venezolano, con miras a vislumbrar una lógica de gobierno centrada en la conexión afectiva entre el pueblo y un líder carismático como Hugo Chávez y, en menor medida, como Nicolás Maduro (Morales, 2019). Por otro lado, se toman los casos de Colombia y Chile con la pretensión de identificar las características de los modelos neoliberales que permanecieron en el siglo XXI en la región. Colombia se inscribe bajo la modalidad de neoliberalismo defectivo propuesta por Morales (2019), en donde los temas de seguridad, producto del prohibicionismo de las drogas, distorsionan el buen funcionamiento del mercado y amenazan el imperio de la Ley. Por su parte, Chile se ubica dentro de la modalidad de representación del neoliberalismo técnico, debido a que por años fue concebido como la democracia más estable y próspera de América Latina. A diferencia del neoliberalismo defectivo de Colombia, en el neoliberalismo chileno el libre mercado sigue siendo la práctica más relevante.

Lo anterior significa que se parte de una visión de representación que pone su acento no tanto en las instituciones y organizaciones propias de las democracias participativas o representativas como los partidos políticos, sino más bien en el proyecto de modernidad y en el componente moral que los diferentes modelos de representación integran. Esto con el objetivo de analizar qué tan alineado está el proyecto de desarrollo político y económico de cada modelo con respecto a las necesidades e intereses de sus ciudadanos.

### C) Análisis de la información

El método de análisis de información será el análisis comparativo, con el propósito de identificar similitudes y diferencias entre los casos de Venezuela, Chile y Colombia antes y durante el periodo de coyuntura crítica. Para tal efecto se estudiarán las configuraciones de variables, propias de cada nivel de análisis, a través del uso de indicadores (Ver *tabla # 1*).

**Variables, indicadores y niveles de análisis**

| | | **Variables** | | |
|---|---|---|---|---|
| | | Capacidades materiales | Ideas | Instituciones |
| **Niveles de análisis** | Orden mundial | Indicadores: Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, Inversión Extranjera directa (IED), distribución del PIB por sector económico, Inversión en Investigación y Desarrollo (I+D), índice de Complejidad Económica. | Indicadores: Pronunciamientos presidenciales formales e informales, participación en foros u organismos multilaterales, lineamientos de política exterior. | No aplica |
| | Fuerzas sociales | Indicadores: Participación sectores económicos como porcentaje del PIB, IED, Tasa de desempleo, Tasa de Pobreza Monetaria, Tasa de Pobreza Extrema, Coeficiente de Gini. | Indicadores: Tipos de repertorios de acción colectiva, agendas temáticas, opinión pública en redes sociales relacionado a las protestas. | No aplica |
| | Formas de Estado | No aplica | No aplica | Indicadores: Representación: Modalidad de representación, lugar de enunciación (*top-down* o *bottom-up*), respuestas institucionales Participación: mecanismos de participación política (formales o informales), rol de la ciudadanía (politizada o despolitizada). |

Tabla 1. Variables indicadores y niveles de análisis (2022). Fuente: Elaboración propia

## D) Recolección de la información

La recolección de información seguirá tres vías. En primer lugar, para analizar la variable capacidades materiales, se hará un rastreo de indicadores económicos como Producto Interno Bruto (PIB), distribución del PIB por sector económico, tasa de desempleo, Inversión Extranjera directa (IED), índice de Complejidad Económica, Inversión en Investigación y Desarrollo (I+D), etc. También se utilizarán indicadores que miden la pobreza y la desigualdad social como el coeficiente de Gini y la tasa de pobreza monetaria y de pobreza extrema. Esto se hará recurriendo a datos confiables del Banco Mundial, CEPAL, el Observatorio de Complejidad Económica (OEC World), la OCDE y otras bases de datos de libre acceso.

En segunda instancia, para la observación de las variables ideas e instituciones se realizará un análisis documental y discursivo a partir de revisión de prensa, declaraciones formales de líderes sociales y jefes de gobierno, así como rastreando posturas de opinión pública en redes sociales. Por último, se recurrirá a la literatura científica previa como fuente transversal de este trabajo.

## E) Componente ético de la investigación

Como toda investigación enmarcada en la Teoría Crítica y el Institucionalismo Histórico, este trabajo le da especial relevancia a las relaciones asimétricas de poder dentro de una estructura histórica particular, con la propuesta de crear un orden social más justo. Además, se trata de un trabajo crítico con fines académicos que de ninguna manera atenta contra la dignidad, moral o integridad de alguna persona en su elaboración. Se respetan plenamente los derechos de autor y cualquier modalidad de propiedad intelectual que se utilice como insumo para la investigación.

# 4. PRIMER CAPÍTULO. DESACELERACIÓN ECONÓMICA MUNDIAL COMO PUNTO DE INFLEXIÓN: ANÁLISIS CONTEXTUAL

Los vientos favorables que impulsaron el crecimiento económico, el desarrollo y la reducción de la pobreza en América Latina han desaparecido. Después de cinco años con una progresiva desaceleración económica, en el 2016 la región entró en terreno negativo en un contexto de volatilidad de los mercados financieros, contracción de la demanda global, y devaluación de los precios de las materias primas, en contraste con los altos niveles alcanzados la década pasada (CEPAL, 2017). Tal reducción en las capacidades materiales de los países latinoamericanos ha gestado un periodo de crisis económica y política en donde los regímenes progresistas, que se valieron estratégicamente de la bonanza económica para legitimarse y promover el desarrollo social, han agotado sus recursos de maniobra en términos de política monetaria y política pública. A su vez, los países con regímenes conservadores o neoliberales que han logrado permanecer en el poder, tampoco salen bien librados de este escenario. Al igual que los regímenes progresistas, estos últimos reflejan inconsistencias estructurales que han dado lugar a la profecía autocumplida de "la trampa del crecimiento débil" (como se citó en CEPAL, 2017, Pág. 46).

El caso de Venezuela es el ejemplo más desalentador; pasó de tener un crecimiento en su PIB anual del 18,29% en el 2004 (World Development Indicators, s.f.), a estar inmersa en la más severa crisis económica que ha encarado América Latina en su historia reciente[3](Alcoreza, 2020). De manera paralela, la crisis económica ha puesto al descubierto la contracara menos bondadosa de los gobiernos neoliberales de Colombia y Chile. Por un lado, se vislumbra la incapacidad del Estado colombiano para cerrar brechas y desequilibrios territoriales entre sus zonas urbanas y rurales; incluso en un contexto de bonanza petrolera y de crecimiento económico. Por otro lado, en el caso chileno el dinamismo de su comercio

[3] Según el Banco Central de Venezuela, la inflación ha alcanzado la cifra más alta en la historia reciente del país al llegar a 180,9% en 2015 (como se citó en El País, 2019).

internacional y el mejoramiento del ingreso medio por habitante, contrastan con una pésima distribución del ingreso, problemas institucionales, y sobreexplotación de los recursos naturales (Carrasco, 2020). Todo esto nos lleva a intuir que las expectativas depositadas en el "giro a la izquierda" como alternativa de desarrollo han quedado en el olvido, al tiempo que se identifica una pérdida de rumbo e innovación en los países neoliberales en el marco de un sistema internacional cada vez más exigente.

Así las cosas, desde el punto de vista del análisis de sus causas y dinámicas, como de la respuesta política, este panorama plantea interrogantes de gran calado: Para comenzar, ¿Cómo la disminución de las capacidades materiales en los países latinoamericanos desató las fuerzas sociales previamente contenidas? Esta pregunta pone nuevas cuestiones sobre la mesa como ¿Cuál fue el papel que cumplió la estructura de especialización de los países de la región y su posición dentro del sistema mundial en la forma en que se recibió y respondió a la crisis? Y finalmente, ¿Qué nuevos discursos y propósitos morales desencadenó la desaceleración económica global según la posición de los países dentro de la jerarquía mundial?

Dicho esto, y retomando la pregunta que se busca responder en esta investigación, el presente capítulo indaga sobre los anteriores interrogantes en aras de explicar la manera en que la desaceleración económica mundial afectó a los países periféricos de América Latina como Venezuela, Chile y Colombia, en relación con países semiperiféricos como China y centrales como Estados Unidos.

En este capítulo se propone que el grado de afectación de América Latina, tras la desaceleración económica mundial, y en particular de nuestros tres casos de estudio, es resultado de un contexto regional con crecientes contradicciones en sus modos de producción; esto es, entre sus fuerzas productivas y relaciones de producción. Aunque no se puede negar la heterogeneidad entre los tres países al contar con dinámicas y trayectorias

particulares, se identifican algunos patrones que explican, no sólo la forma en que se recibió y respondió a la crisis económica, sino también la magnitud de la ola de política contenciosa que se configuró al interior de sus territorios.

De manera general, se destacan tres elementos que explican el crecimiento económico débil y estructural que ha hecho a estos países vulnerables ante la desaceleración económica global y que, a su vez, son subyacentes a las protestas sociales de los últimos años. En primer lugar, todos comparten unas fuerzas productivas caracterizadas por la presencia de estructuras económicas con bajos niveles de tecnificación, dependientes de la exportación de bienes primarios. En segundo lugar, en los tres casos coexisten relaciones de producción que tienden a la dependencia dentro del sistema-mundo, así como a las relaciones de subordinación y explotación al interior de sus fronteras nacionales. Finalmente, todos los países se enmarcan dentro de una organización institucional que privilegia los intereses de pequeñas élites políticas o económicas (según sea el caso), manifestado en una precaria distribución de los bienes y en altos niveles de desigualdad social.

En lo que respecta a la metodología, el capítulo se desarrollará a partir del primer nivel de análisis propuesto por Cox, *orden mundial*. De este modo, se realizará una comparación por variación para entender cómo se ha reconfigurado la jerarquía de poder mundial en el siglo XXI con la irrupción de China en los mercados internacionales y cuál es el rol de cada país o región según la posición que ocupan dentro del sistema-mundo (periférica, semi periférica o central). El énfasis de este capítulo es la variable capacidades materiales, sin dejar de lado el rol fundamental de la variable ideas sobre el comportamiento de los Estados en la arena internacional.

## *ORDEN MUNDIAL*

### 4.1. Reconfiguración del Sistema Mundo y Dependencia Latinoamericana.

En el 2016 el sistema internacional posicionó a los países latinoamericanos en una especial condición de vulnerabilidad frente a los cambios económicos externos. La desaceleración económica de China, la volatilidad de los mercados financieros y el desplome de los precios de las materias primas, se sintieron con fuerza en todos los rincones del mundo, pero particularmente en América Latina (CEPAL, 2017). En esta región, los diferenciales de bonos, las divisas y las bolsas de valores sufrieron los efectos de las fluctuaciones por la aversión global al riesgo (2017). Este escenario puso al descubierto la estructura jerárquica en la que se soporta el orden mundial, y que ha ubicado históricamente a los países latinoamericanos en una posición periférica; posición que los expone continuamente a las perturbaciones globales y que socava su potencial de crecimiento. En términos más precisos, en el 2016 América Latina no fue más que una víctima del carácter injusto del sistema-mundo[4], pues fue relegada a los márgenes del comercio internacional al sufrir el impacto de su doble dependencia respecto a Estados Unidos – en su rol de epicentro económico y geopolítico mundial –, y China – como potencia hegemónica en ascenso –.

[4] Se parte de la noción del Sistema-Mundo como una sola unidad de análisis y un todo integrado, en donde lo que varía son las partes que lo constituyen y el lugar que ocupan dentro de la economía-mundo capitalista. En este orden, el desarrollo del sistema se encuentra auto-contenido y los cambios se generan desde su interior (Fernández & Moretti, 2020).

**Crecimiento del PIB (% anual) en China y Estados Unidos, 2010-2016**

| País | 2010 | 2012 | 2014 | 2016 |
|---|---|---|---|---|
| China | 10,64 | 7,86 | 7,42 | 6,84 |
| EEUU | 2,56 | 2,25 | 2,52 | 1,71 |

Tabla 2. Crecimiento del PIB (% anual) en China y Estados Unidos, 2010-2016. Fuente**:** World Development Indicators, s.f.

**Crecimiento del PIB (% anual) en Venezuela, Chile y Colombia, 2010-2016**

| País | 2010 | 2012 | 2014 | 2016 |
|---|---|---|---|---|
| Chile | 5,84 | 5,31 | 1,76 | 1,71 |
| Colombia | 4,49 | 3,91 | 4,49 | 2,08 |
| Venezuela | -4,89 | 5,62 | -3,89 | - |

Tabla 3. Crecimiento del PIB (% anual) en Venezuela, Chile y Colombia, 2010-2016. **Fuente:** World Development Indicators, s.f.

Dicho esto, ¿a qué se debe entonces la fragilidad y dependencia de doble vía de América Latina en la crisis del 2016? Principalmente, a tres factores. En primer lugar, a la transición de poder que se está gestando en el seno del sistema-mundo – provocada por la tensión Washington-Beijing –, y sus crecientes presiones sobre el tablero geopolítico internacional. En segunda instancia, al carácter asimétrico del orden mundial y la división internacional del trabajo, que privilegia a unos pocos actores en perjuicio de otros. Por último, se debe a la posición periférica de América Latina, ligada a unos modos de producción con bajos niveles de desarrollo que limitan las oportunidades de estos países para tener mayor presencia en los flujos económicos globales.

Como se mencionó previamente, esta coyuntura crítica surge en medio de un proceso de reconfiguración del sistema-mundo tras la irrupción de China en los mercados globales,

en contraste con el declive estadounidense. En efecto, el siglo XXI ha sido testigo de lo que Fernández y Moretti (2020) entienden como "un gran movimiento de placas tectónicas" (Pág. 338) en la medida en que, por primera vez en la historia reciente, el centro de acumulación material ha dejado de ser monopolio exclusivo de Occidente y de su área de influencia, pasando a entrar en disputa con la expansión acelerada de la potencia asiática (Fernández & Moretti, 2020).

Recordemos que, durante el siglo XX, el ciclo de hegemonía de Estados Unidos se caracterizó por su continuidad y estabilidad. Este marco fue favorable para que la potencia lograra consolidarse como el principal poder geopolítico y geoestratégico del sistema mundial (Kennedy, 1991) que, a su vez, le permitió aumentar el grado de diversificación, desarrollo y autosuficiencia de sus fuerzas productivas. De acuerdo con el Observatorio de Complejidad Económica – OEC en sus siglas en inglés –, históricamente la economía estadounidense se ha posicionado en los primeros lugares dentro del ranking mundial de complejidad económica[5] (OEC World, s.f.). Adicionalmente, la estructura productiva estadounidense se distingue por el gran peso del sector servicios dentro de su PIB nacional[6] (76,82%), el cual se ha convertido en un sector clave en la generación de economías de escala y economías digitales.

Naturalmente, esta creciente complejidad en la estructura productiva de Estados Unidos va de la mano de instrumentos de producción con un alto grado de desarrollo tecnológico. Entre ellos sobresale la *high technology* y el capitalismo digital[7]; siendo este

[5] Para el 2019, Estados Unidos alcanzó el puesto 10 dentro del ranking mundial del índice de complejidad económica (OEC World, s.f.).

[6] Durante el 2013 -periodo previo a la coyuntura crítica-, el sector que más le aportó al PIB de Estados Unidos fue el de servicios alcanzando un valor agregado del 76,82%, seguido por el sector industria con 18,53% y por último agricultura con un aporte de tan solo 1,04% (World Development Indicators, s.f.)

[7] De acuerdo con la United States International Trade Commission, Estados Unidos se ha posicionado como el actor más influyente en el sector de software y servicios de informática a nivel mundial, abarcando más de un cuarto del mercado mundial en este sector (USITC, 2018). Específicamente, representa el 34% de los ingresos totales mundiales en servicios de informática y el 32% de la industria del software (USITC, 2018), lo cual es

último aquella fase de la economía en donde "el mercado ha dejado de expandirse únicamente por la capa física del planeta", para pasar a orientarse hacia nuevos horizontes impulsados y dinamizados por plataformas digitales que "están generando nuevos ciclos de acumulación de capital" (de Rivera, 2018, Pág. 80). En concreto, Estados Unidos controla cinco de las siete "súper plataformas" que monopolizan el mercado digital a nivel mundial – Microsoft, Apple, Amazon, Google y Facebook[8] – asociadas a la economía basada en datos, internet, software, inteligencia artificial, *cloud*, etc. (UNCTAD, 2019).

Concomitantemente a este predominio dentro del mundo digital, la potencia norteamericana está catalogada como el país con mayor concentración de multimillonarios en el mundo con 724 personas (Revista Forbes, 2021). De acuerdo con la lista anual de *Los más ricos del mundo* impulsada por la Revista Forbes, a inicios del 2021 los multimillonarios que encabezaron esta lista fueron estadounidenses: Jeff Bezos (fundador y director ejecutivo de Amazon), Elon Musk (director general de SpaceX, Tesla Motors), Bill Gates (creador de Microsoft), Mark Zuckerberg (fundador de Facebook), así como Larry Page y Sergey Brin (desarrolladores de Google) (Revista Forbes, 2021).

Paradójicamente, y de manera inversa al fortalecimiento del capitalismo digital estadounidense, la potencia ha venido experimentando un progresivo debilitamiento de su capitalismo de economía real o fabril. Como asevera Martínez (2020), Estados Unidos viene acumulando una serie de elementos que han puesto en juego su hegemonía. El punto de fractura fue su proceso de desindustrialización desde 1970, el cual elevó en grandes proporciones el endeudamiento público y privado del país, y simultáneamente lo sumió en un permanente déficit fiscal y comercial. A esto se le suma el aumento del desempleo, así

un hecho sin precedentes si se tiene presente que los mercados digitales son la nueva piedra angular del sistema económico y social mundial (de Rivera, 2018).

[8] Las dos plataformas digitales restantes son Tencent y Alibaba, que hacen parte del dominio de la República Popular China (Revista Forbes, 2021).

como la quiebra de grandes corporaciones, tras la crisis financiera de Lehman Brothers del 2008 (Martínez, 2020).

Al otro extremo se encuentra China, la cual ha alcanzado una fortaleza económica de tal magnitud que ha provocado la descentralización del proceso de acumulación capitalista hacia nuevos polos de desarrollo como Asia-Pacífico (Santarcángelo, Schteingart & Porta, 2017). Desde 1978 con las reformas de Deng Xiaoping, China viene experimentando grandes transformaciones que han dado lugar a "un colosal proceso de proletarización, industrialización, reconfiguración territorial, crecimiento económico, acumulación de reservas monetarias y despliegue de inversiones en todo el planeta" (Martínez, 2020, Pág. 121). Lo anterior ha sentado las bases para que la potencia asiática consolide su industria interna, y logre profundizar la complejidad económica de su estructura productiva en un corto periodo de tiempo. El ejemplo más claro es el progreso de China en el índice de complejidad económica propuesto por el OEC, en el que avanzó 43 puestos en tan solo 20 años[9] (OEC World, s.f.).

Todos estos cambios económicos y políticos que ha venido experimentando la potencia asiática le han permitido acercarse paulatinamente a países del Norte Global como Estados Unidos o la Unión Europea (Girón & Correa, 2017). Actualmente, China ha logrado consolidarse como la segunda economía del orden mundial después de Estados Unidos; esto la ha llevado a ser el mayor prestamista de la Reserva Federal de Washington y el cuarto emisor global de Inversión Extranjera Directa (IED). Igualmente, se ha constituido como el principal motor económico en el ámbito manufacturero[10], al punto de posicionarse como el

[9] La economía china se ha tornado cada vez más compleja con el tiempo al moverse en el índice de complejidad económica del OEC de la posición 72 (1999) a la 29 (2019) (OEC World, s.f.).

[10] En el comercio de manufacturas China ha logrado desplazar a Estados Unidos. Mientras que en 1980 la potencia asiática sólo contribuía con el 0,8% de las exportaciones de manufacturas, para el 2014 su participación ascendió al 21,5%; en contraste con Estados Unidos que vio descender su participación de 13% en 1980 a 9,5% en el 2013 (Girón & Correa, 2017).

primer país en exportaciones totales y el segundo en importaciones totales (OEC World, s.f.; UNCTAD, 2020). Estos consecutivos logros registrados por China, no solo nos permiten comprender las razones de su crecimiento acelerado, sino también el rol dinamizador de la semiperiferia y su capacidad para propiciar cambios internos dentro de la estructura jerárquica internacional (Fernández y Moretti, 2020).

En este escenario de crecimiento económico, China emerge como el principal rival de la hegemonía estadounidense. La amenaza se centra fundamentalmente en el aumento exponencial de las capacidades materiales chinas, que en regiones periféricas como la Latinoamericana se proyecta en el incremento del comercio y en la inversión de esta potencia dentro de sus territorios. Este cambio en la orientación china ha puesto en jaque la influencia y el prestigio de Estados Unidos en su propio patio trasero; especialmente si tenemos en cuenta el viraje geopolítico hacia Asia-Pacífico como nueva área pivote. En este sentido, la tensión entre Washington y Beijing puso a los países de América Latina ante un nuevo dilema: mantener sus viejas sujeciones geopolíticas hacia la estrella del norte – en el marco del panamericanismo – y apostarle a un mercado estancado (Morales, 2019), o por el contrario, mantener una postura pragmática y cercana a la China comunista, pero dentro de un comercio internacional en expansión.

Si bien no hubo una posición homogénea en la región frente a este dilema, las prioridades estratégicas de Estados Unidos en Medio Oriente representaron externalidades favorables para el acercamiento comercial de China con los países latinoamericanos. Efectivamente, el deseo de sostener el vertiginoso ritmo de crecimiento industrial de China convirtió a la necesidad de adquirir materias primas en un asunto de Estado. Por consiguiente, en el marco de la *nueva diplomacia del sur* (Tokatlian, 2007), América Latina se presentó como una zona receptiva y acogedora para la consecución de los intereses nacionales del país asiático.

El efecto más trascendental para la región fue el significativo aumento en los precios de los productos primarios que exportan los países latinoamericanos, como respuesta a la gigante demanda china. Esta alza en los precios, también denominada la época dorada de los *commodities*, se extendió desde el 2002 hasta el 2012 y permitió que la economía regional registrara tasas de crecimiento en su PIB superiores al 4% junto a una subida del 9,2% en su volumen de exportaciones en el 2010 (World Development Indicators, s.f.). A su vez, este entorno internacional favorable, se tradujo en la reducción de algunas "bombas de tiempo" del pasado. Por ejemplo, entre el 2002 y el 2008 la deuda externa disminuyó de 39,4% a 20,1%, el desempleo pasó de 9,0% a 6,4%, y la pobreza tuvo una disminución anual promedio de 1,3% en el mismo periodo (CEPALSTAT, s.f.). Esta realidad que nadie pronosticaba a principios de la década llevó a varios analistas a especular sobre una "nueva América Latina" con mayor estabilidad democrática y autonomía internacional (González et al., 2021; Slipack, 2014).

Ahora bien, tal estrechamiento en los vínculos comerciales China-ALC, también representó un cambio significativo en el origen de la IED en la región. Según estimaciones del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), para el periodo 2000-2005, la Unión Europea (UE) tuvo un claro liderazgo en este indicador representando casi el 45% de los flujos anuales, seguido por Estados Unidos que aportó el 37% para el mismo periodo. Sin embargo, entre el 2006 y el 2011 se presentó un sensible decrecimiento en el aporte de los países occidentales –en términos de importancia relativa en la IED–, al tiempo que aumentó la relevancia de fuentes alternativas de inversión como China. Pese a que en este segundo periodo la UE y Washington mantuvieron su posición de liderazgo como principales contribuyentes de IED en la región, su aporte bajó al 40% y 28%, respectivamente. Por su parte, la participación de Asia en este indicador alcanzó el 17% – frente al 11% entre el 2000-2005–, del cual el 11% provino sólo de China (CAF, 2013). Todos estos cambios permitieron que en el 2012 la región representara el 12% de la IED global (CEPAL, 2012).

**Posición que ocupan China y Estados Unidos como socios comerciales de países seleccionados de América Latina, 2000-2012**

| País | Posición de EEUU como destino de exportaciones | | Posición de China como destino de exportaciones | | Posición de EEUU como origen de importaciones | | Posición de China como origen de importaciones | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **2000** | **2012** | **2000** | **2012** | **2000** | **2012** | **2000** | **2012** |
| Chile | 1 | 2 | 5 | 1 | 1 | 1 | 4 | 2 |
| Colombia | 1 | 1 | 36 | 2 | 1 | 1 | 9 | 2 |
| Venezuela | 1 | 1 | 35 | 2 | 1 | 1 | 18 | 2 |

Tabla 4. Posición que ocupan China y Estados Unidos como socios comerciales de países seleccionados de América Latina, 2000-2012. Fuente: OEC World, s.f. - Procesamiento propio.

Como puede inferirse, las nuevas necesidades de China por adquirir materias primas interpelaron a los países del subcontinente a reajustar e incluso modificar sus coaliciones y alianzas internacionales dentro de una nueva división del trabajo (Tokatlian, 2007; Slipack, 2014). En la Tabla 4 se puede observar el drástico cambio en la posición que ocupa La República Popular como socio estratégico para Chile, Colombia y Venezuela, en contraste con Estados Unidos. Hacia el año 2000, la potencia asiática no ocupaba un lugar privilegiado como destino de exportaciones u origen de importaciones de estos cuatro países, mientras que Estados Unidos lideraba ambos indicadores en tres de los cuatro países. Las cosas cambian cuando analizamos el 2012. Al tiempo que Estados Unidos perdió protagonismo en Chile como aliado comercial, China logró convertirse en el segundo proveedor de bienes de los tres casos de estudio, junto con el primer país cliente de Chile. Todo esto evidencia que el rediseño en la política exterior de los países latinoamericanos, con China como nuevo centro de atención, es un reflejo de la pérdida de capacidades materiales y de influencia de la hegemonía de Estados Unidos sobre su área de influencia tradicional.

Pese al aparente logro de América Latina de conquistar el mercado de "la gran fábrica del mundo", esto lo alcanzó por medio de su rol histórico de productor de bienes de bajo valor agregado. En la mayoría de los casos, las exportaciones de América Latina hacia China se concentraban en unos pocos *commodities* provenientes de recursos naturales o actividades primario-extractivas; en contraste a las importaciones de la región desde China que se caracterizaban por sus altos niveles de tecnificación y valor agregado[11] (CEPAL, 2017). Bajo esta lógica, se podría decir que la ganancia de la región estuvo condicionada pues, aunque logró mayor autonomía frente a Estados Unidos, esto fue a costa de una mayor dependencia hacia China dentro de los mismos patrones periféricos.

Lo anterior nos lleva a suponer que el *boom* de las materias primas tras la gran demanda china sólo agudizó más la fragilidad económica de los países latinoamericanos bajo sus modelos de producción aditivos o destructivos, según la terminología propuesta por Victor Bulmer-Thomas (2017). Por un lado, tenemos a Venezuela, país con un modelo aditivo en donde los recursos se concentran en el sector exportador, en este caso del petróleo, sin generar ningún tipo de eslabonamiento productivo con otras industrias independientes de las rentas externas. Esta realidad se encuentra reflejada en el significativo peso del petróleo en la economía venezolana, pues en el 2012 solo este producto representó el 81,4% del total de exportaciones del país (World Development Indicators, s.f.).

Hay varios riesgos de tener una economía aditiva soportada en la exportación de hidrocarburos, como el petróleo o el gas. En sí mismo, el eje del modelo aditivo son los desembolsos de IED realizada por las multinacionales petroleras o gasíferas que, si bien suele ser un factor codiciado por los países latinoamericanos, lo cierto es que el capital que se obtiene de la explotación de hidrocarburos pocas veces se redistribuye en el país receptor en aspectos como la investigación y el desarrollo (I+D). Tampoco se invierte en la tecnificación

[11] Las importaciones de América Latina provenientes de China en 2012 giraron alrededor de manufacturas con alto contenido tecnológico (41%) (Slipack, 2014)

de la mano de obra, que suele ser barata y poco educada. En su lugar, la reinversión suele darse fuera de los márgenes territoriales del país primario exportador (Bulmer-Thomas, 2017). Además, otro riesgo de tener una economía de enclave para Venezuela es su altísima vulnerabilidad a la variación en los precios internacionales, así como la gran dependencia de las importaciones (López, 2016).

Ahora, cuando damos un giro hacia los países neoliberales esperaríamos encontrarnos con economías ancladas en unas fuerzas productivas mucho más diversificadas y tecnificadas; sin embargo, a la hora de la verdad, observamos estructuras productivas que no están a la vanguardia de los principios de regionalismo abierto que profesan. Aunque Chile y Colombia están más volcados hacia el libre comercio que Venezuela, reflejado en su alineación con el multilateralismo y en la firma de múltiples tratados de libre comercio con diferentes mercados del mundo, sus modelos productivos les han impedido superar la condición periférica en la que los ha ubicado el sistema-mundo. Tanto Chile como Colombia se enmarcan dentro de modelos productivos destructivos, los cuales se destacan por la desviación de recursos hacia factores de rendimiento más altos; es decir, a costa de la reducción de recursos destinados a industrias con menores rendimientos (Bulmer-Thomas, 2017).

Aunque desde el 2012 Chile ha sido catalogado por el Banco Mundial como una economía con ingresos altos[12] (igual que países como Estados Unidos, Alemania o Japón), sus fuerzas productivas – asociadas a procesos productivos tales como los medios materiales, la fuerza de trabajo y los instrumentos de producción – le han impedido desligarse de su posición periférica dentro del orden mundial. Lo interesante es que a pesar de que Chile es el principal exportador de cobre a nivel internacional (29% de las reservas mundiales), sus

[12] El Banco Mundial realiza una clasificación de los países según la región en la que se encuentran y su nivel de ingresos. Para el 2019, las economías de ingresos altos son las que cuentan con un Índice Nacional Bruto per cápita entre $12.536 o más (BM, 2019).

réditos no han sido redistribuidos para desarrollar otros factores, sino que se han focalizado en seguir fortaleciendo la misma industria del cobre. Lo anterior se vislumbra en el alto peso de este producto en el PIB nacional, representando el 48% para el 2015[13] (OEC World, s.f.). Asimismo, esta tendencia se evidencia en la precaria inversión en I+D que fue de tan solo 0,38% de su PIB en el 2016; el resultado más bajo entre los miembros de la OCDE que contaron con una inversión promedio de 2,34% en este indicador (OECD, 2021).

Respecto a las fuerzas productivas de Colombia, a pesar de contar con una oferta con ligeros signos de diversificación, los aceites crudos de petróleo se han convertido en el motor de la economía colombiana los últimos años. Esto responde al hecho de que el petróleo es el principal generador de renta externa de Colombia – 38% del total de exportaciones para el 2015 –, incluso por encima de su producto de exportación tradicional: el café (World Development Indicators, s.f.). Adicionalmente, el petróleo es la principal fuente de rentas de ingresos fiscales para el Estado colombiano, bien sea a título de regalías por su explotación o por contribuciones fiscales en las fases de su proceso (Banco de la República, s.f.), lo cual ha dado paso a que se priorice este sector sobre otros, en términos de inversión y modernización.

En este sentido, así como en el modelo aditivo, el modelo destructivo de Chile y Colombia también supone altos niveles de dependencia de las exportaciones y pocos niveles de redistribución en el sector no-exportador. Particularmente, las nuevas necesidades comerciales de China incentivaron a los dos países a reforzar su estructura de especialización tradicional en recursos naturales, a costa de la reducción de otros sectores clave como el manufacturero (OECD, 2018). De este modo, pese a que Colombia y Chile tienen economías

[13] Para el 2015, el aporte total del Cobre al PIB chileno fue del 48%, el segundo lugar lo ocuparon productos manufacturados con el 39% y, por último, la agricultura y pesca con 9% (OEC World, 2020).

mucho más complejas que Venezuela[14], su crecimiento económico se ha orientado hacia afuera y poco hacia adentro, profundizando su dependencia de la demanda china.

Un factor clave adicional para comprender la fragilidad de América Latina, es el discurso contrahegemónico ejercido desde Pekín bajo su propuesta de una nueva diplomacia del sur. La potencia procura presentarse como un país del "Sur" o del "Tercer Mundo" con el objetivo de diferenciarse de los hegemones tradicionales. Para ello se vale de los principios de reciprocidad, beneficio mutuo y cooperación Sur-Sur como ejes transversales de su discurso (Slipack, 2014). Sin embargo, el proceso de intercambio desigual, junto con las condiciones que subyacen en el desembolso de préstamos y despliegue de IED hacia Latinoamérica, evidencian un nuevo tipo de relación de explotación de Semiperiferia-Periferia, en la que China ejerce prácticas de dominación sobre los países de la región (2014). Inevitablemente, este marco nos lleva a hacernos algunas preguntas que superan las capacidades de la presente investigación pero que vale la pena dejar esbozadas: ¿Será que estamos transitando de un Consenso de Washington a un Consenso de Beijing? y ¿Acaso es posible mirar hacia dos estrellas del norte?

Es en este contexto en el que estalla la crisis global del 2016, una crisis que revalida la marginalidad económica y política de América Latina dentro del sistema mundial. Hay un consenso entre los organismos multilaterales en que el detonante de esta coyuntura crítica fue la desaceleración económica de China por motivos de orden interno. Entre ellos se destacan su cambio de orientación de la inversión al consumo, el tránsito de una economía basada en la industria a una economía de servicios y procesos relacionados con la consolidación de su clase media (OCDE/CAF/CEPAL, 2015). Sin embargo, esta explicación *per se* resulta insuficiente. Un elemento adicional al que no se le ha dado la relevancia suficiente es el impacto global que trajo el estallido de la burbuja inmobiliaria del 2008 en

[14] De acuerdo al ranking de complejidad económica del OEC, para el 2019 Colombia ocupó el lugar 54º, Chile el 81º, y Venezuela el 118º (OEC World, s.f.).

Estados Unidos, en donde la paralización del primer mundo afectó directamente a las economías semi periféricas como China.

A pesar de que La República Popular salió mejor librada de estos reacomodos económicos, no estuvo exenta de contradicciones y múltiples dificultades internas y externas. La desaceleración económica de sus principales compradores como Estados Unidos o la Unión Europea en el 2008, impactó directamente a la potencia asiática tanto en la disminución de su demanda externa como en menores flujos de IED en su territorio (Peters, 2013). En este sentido, pareciera que la propia crisis del 2008 formalizó el inicio de las transformaciones chinas en materia de política económica. A diferencia de otras economías, la alta tasa de productividad y ahorro de China le permitieron asumir una política macroeconómica contracíclica, que incentivó el nivel de consumo hacia el mercado doméstico con miras a disminuir su dependencia de las exportaciones netas (Peters, 2013).

En pocas palabras, la crisis económica del primer mundo en el 2008, no sólo impulsó la adopción de una política macroeconómica contracíclica en China, sino que además desembocó en el 2016 en un clima internacional de zozobra y volatilidad financiera que alcanzó a las economías periféricas. Esta nueva desaceleración financiera produjo incentivos negativos que generaron un corto circuito en los flujos de capital o IED dirigidos hacia las economías emergentes como América Latina (CEPAL, 2015).

El impacto directo lo recibieron los productos primario-extractivos, los cuales perdieron valor dentro de las cotizaciones internacionales de manera significativa en tanto tenemos a una China que privilegia al sector servicios sobre el sector industria. La situación se agravó aún más en este renglón para el caso específico del petróleo. La caída de los precios respondió a un exceso de oferta en el mercado y a la decisión de los Estados de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de no respaldar un incremento en el valor del barril (CEPAL, 2017). Todo esto arrastró a los precios del petróleo a sus mínimos

en 12 años y a un excedente de aproximadamente 3.5 millones de barriles diarios (AIE, 2016). El desplome de los precios de las materias primas también se hizo sentir con el declive de las adquisiciones transfronterizas en un 26% y en la caída de la IED hacia la industria extractiva, tras cuatro años de incremento consecutivo con la presencia china (Romero & Antonio, 2016).

Frente a este contexto se habría esperado que otros socios estratégicos de la región, como Estados Unidos o la UE, actuaran como contrapeso para disminuir los efectos económicos en Latinoamérica, así como lo hizo China durante la crisis global del 2008. Sin embargo, para los dos casos este periodo estuvo marcado por el inicio de ciclos políticos menos favorables para la globalización y la apertura. Mientras que Washington dio un viraje hacia el unilateralismo con la victoria de Donald Trump y su política proteccionista, la UE se estaba enfrentando a grandes desafíos producto de la desastrosa gestión de los flujos de refugiados y los resultados de *brexit* en Reino Unido (Zilli, 2018; Sanahuja, 2018).

Este panorama nos lleva a confirmar que la fragilidad de América Latina, atenuada durante el auge de las materias primas, se presentó con mayor severidad al revertirse la bonanza. La región no solo enfrentó mal parada los efectos de la caída de la demanda agregada, sino que además fue víctima de su doble dependencia hacia Washington y Pekín, tras la marea de transformaciones sistémicas previamente mencionadas. El aparente camino hacia el desarrollo, de la mano de China como aliado estratégico, resultó siendo un intercambio de ganancias a corto plazo a costa de la dependencia en el largo plazo.

Esta nueva etapa de expectativas disminuidas nos lleva a confirmar nuestra hipótesis de que la posición periférica de la región, articulada con unas estructuras economías poco especializadas –bajo los modelos aditivos para Venezuela o destructivos para Chile y Colombia–, fueron los que amplificaron el efecto negativo de la crisis global sobre los países latinoamericanos. En este sentido, se puede interpretar el fin del ciclo de los *commodities*

como una fase tardía del *shock* económico del 2008 (Sanahuja, 2018). Frente a esto, lo que llama la atención es que la desaceleración global del 2016, que terminó generando una verdadera crisis en ALC, fue un efecto contagio que se gestó desde el mundo desarrollado y que afectó a los países periféricos a través de China. De nuevo se confirma la extrema fragilidad de la periferia hacia los acontecimientos y reglas establecidas desde el centro y la semiperiferia del sistema-mundo.

### 4.2. Narrativas Internacionales Emergentes.

Este debilitamiento de las capacidades materiales globales estuvo articulado con cambios en las ideas del sistema mundial. Ciertamente, los efectos de la contracción económica generaron propósitos morales (meta-valores que moldean la política internacional) y normas de justicia procedimental (códigos de normas sobre cómo desempeñarse legítimamente en el sistema internacional) particulares para cada Estado. Esto se pudo vislumbrar directamente en la confluencia de identidades y comportamientos divergentes e incluso contradictorios entre los Estados, en la recepción y respuesta a la crisis. De nuevo, esto varió dependiendo del lugar que ocupaba cada uno dentro del sistema mundial.

En el caso de Estados Unidos, la llegada de Donald Trump a Washington significó una ruptura con el multilateralismo comercial y el fuerte ascenso del unilateralismo y el nacionalismo extremo como propósitos morales de la debilitada hegemonía norteamericana. Este cambio en los fundamentos políticos y morales sobre los que se sustenta la Administración Trump, trajo consigo dos implicaciones: 1) el llamado al nativismo blanco para “recuperar América” –ejecutado explícitamente desde la Casa Blanca– , y 2) la redefinición del rol de la potencia dentro del sistema mundial a través de variaciones en sus normas de justicia procedimental.

Como asegura Lawrence Bobo (2017), el discurso de Trump de "Make America great again" en realidad quiere decir "Make America *white* again"; esto supone, prometer públicamente a "los blancos" estadounidenses que recuperarán su grandeza. Esta nueva identidad estadounidense, anclada en ideales nacionalistas radicales, responde a un sentimiento de pérdida de doble carril: al interior de sus fronteras nacionales como dentro de la jerarquía de poder mundial.

Domésticamente, este discurso representa a una minoría blanca "con ansias refundacionales", que se siente asediada por una comunidad no blanca o migrante a la que responsabilizan de las enormes cifras de desempleo en nativos americanos (Semán, 2017). Su retórica se distingue por la marcada dicotomía entre un "nosotros" (blancos estadounidenses) versus un "ellos" (inmigrantes y no blancos), que normaliza un statu quo con tintes racistas y xenófobos (Alejo, 2018).

Sin embargo, este fenómeno no es solo nacional. La contracara en el orden internacional implica cierto nivel de beligerancia contra China y el mundo islámico, como forma de resistencia ante la progresiva pérdida de prestigio de la potencia en los tableros geopolíticos y geoeconómicos mundiales. Si bien en un principio se proyectó una *Pax Universalis* fundada en la globalización, la gobernanza democrática y el libre mercado (Schadlow, 2020), sus continuos fracasos militares (como el fiasco de Irak o la prolongación de la guerra en Afganistán), la pérdida de terreno ante nuevos polos de desarrollo y su mediocre desempeño en los flujos económicos mundiales, generaron un nativismo radical no solo al interior de Estados Unidos, sino también al exterior. Lo anterior convierte el repliegue aislacionista impulsado por Trump, en la punta del iceberg de las transformaciones sistémicas que se han venido gestando en el siglo XXI. Estados Unidos perdió irremediablemente su trono como única potencia hegemónica, al carecer de las capacidades materiales para ocuparlo sin asedio (Rusell, 2020).

En términos procedimentales, este viraje en el propósito moral estadounidense llevó al exmandatario a ejecutar una política autoritaria hacia adentro y agresiva hacia afuera. La constante en ambos casos fue la persecución a los códigos de normas propios de Estados Unidos, convirtiendo a Donald Trump en la antítesis de las administraciones que los antecedieron. Internamente, promovió las demandas de larga data de la élite económica republicana, en donde sobresalen recortes en el gasto social, reducción de impuestos a los más ricos y destrucción de protecciones al medio ambiente y al trabajador (Pierson, 2017). Igualmente, se dedicó a perseguir el multiculturalismo y el pluralismo, pilares transversales de la democracia norteamericana, dando paso a la exacerbación –y aparente legitimación– de prácticas racistas y xenofóbicas contra población afroamericana e inmigrante.

El peso internacional del país por su posición central provocó que los intereses locales se extrapolaran a la agenda global. Para frenar y revertir el debilitamiento en las relaciones económicas, agudizado en parte por la finalización de la bonanza de las materias primas en el 2016, Trump expresó con precisión cuál sería su criterio: "el superávit comercial debía quedar ahora del lado de Estados Unidos" (Grabendorff, 2018). De este modo, desde Washington se adoptó una política exterior agresiva contra el multilateralismo, el cual ha caracterizado a la potencia desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, y receptiva al retorno del unilateralismo-nacionalista.

Con su proyecto de derecha "American First", Trump intentó imponer sus ideas proteccionistas amenazando en distintos foros su disposición a retirarse de organismos multilaterales como la OMC o la OTAN, en caso de oponerse a hacer ajustes que favorecieran a la potencia. Estas amenazas se convirtieron en hechos en su anuncio de abandonar el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP), el Pacto Mundial para la migración segura, ordenada y regular de Naciones Unidas como de salirse del Acuerdo por el Clima de París (Aguilar, Hernández & Fonseca, 2019).

A lo anterior se le suma una retórica nativista anti-China y anti-islamista, producto de su sentimiento de pérdida en el campo material. Por un lado, Trump ordenó la retirada de tropas estadounidenses de Afganistán e Irak al percibirlas como intervenciones militares "costosas e inefectivas" (BBC, 2020). Por otro lado, la pérdida de poder relativo de Estados Unidos frente al rápido ascenso de China, llevó a que el ex mandatario impulsara una guerra comercial entre las dos potencias en donde no dudó en etiquetar a su rival como "manipuladora de divisas", ni tampoco en propinarle ataques comerciales con el fin de doblegarla; por ejemplo, al aumentar la carga arancelaria a productos chinos importados a Estados Unidos (Rosales, 2018). Todos estos factores convirtieron a Trump en un boicoteador de las normas y consensos internacionales, al emplear el chantaje y la polarización como métodos permanentes de negociación.

En el otro extremo, la transición de poder dentro del sistema-mundo no solo provocó el aislacionismo de la Administración Trump y su ruptura con el multilateralismo comercial, sino que además reorientó el propósito moral de China como potencia en ascenso. Desde la llegada de Deng Xiaoping, la política exterior china se ha enmarcado en un pragmatismo comercial que no solo ha sido funcional para su crecimiento económico acelerado, sino también para abrirse espacio dentro del escenario internacional. Sin embargo, el gigantesco aumento en sus capacidades materiales, frente a los evidentes problemas estructurales de las economías occidentales y la progresiva pérdida de prestigio de Estados Unidos, han llevado a replantear el criterio de verdad sobre el que se sustenta el comportamiento exterior chino.

Efectivamente, el paso a un mundo multipolar en el que ahora China juega un rol protagónico ha incrementado sus expectativas geopolíticas de manera paralela. A partir de la contracción financiera del 2008, y su decisión de adoptar una política macroeconómica contracíclica en el 2016, el comportamiento exterior chino ha dejado de estar definido por la doctrina del "ascenso pacífico"; esto es, reposicionarse en los tableros geoeconómicos a partir del desarrollo de coaliciones y alianzas intrarregionales (Tokatlian, 2007). En su lugar, el

paso a una relación horizontal *vis à vis* entre Beijing y Washington, han llevado al primero a tener como nuevo principio moral lograr mayor incidencia en la "reconfiguración proactiva del orden mundial" (Delage, 2017, Pág. 59). Esto quiere decir que ahora la potencia asiática exige el estatus que cree que le corresponde en la nueva jerarquía internacional: ser potencia céntrica a nivel global y regional con la pretensión de aumentar su poder de decisión en la definición de las reglas internacionales (2017).

Este nuevo imperativo moral ha sentado las bases para que China se valga de nuevos procedimientos, tanto en el nivel externo como en el interno, que la distancian de su tradicional postura pragmática y la acercan a un rol protagónico como gran potencia. De cara al mundo, China se ha convertido en una auspiciadora del multilateralismo comercial para ir abriendo su camino hacia "el mundo desarrollado". Entre los procedimientos que ha utilizado sobresale su iniciativa de crear la "Ruta Marítima de la Seda del Siglo XXI", el Área de Libre Comercio del Asia-Pacífico, el Banco Asiático de Inversiones en Infraestructuras (AIIB), y el Nuevo Banco de Desarrollo (NDB) de los BRICS (Martínez, 2020). Asimismo, el proteccionismo de Trump le ha abierto terreno para estrechar sus vínculos diplomáticos con la UE y América Latina; defensores del multilateralismo.

En cuanto a los factores endógenos de China, en la medida en que aumenta el peso diplomático y económico de la potencia, emerge simultáneamente la necesidad de formular una política doméstica a la altura de sus nuevas expectativas geopolíticas. De ahí su interés en pasar de un modelo de desarrollo basado en las exportaciones y la industria, hacia una economía de servicios soportada en el consumo doméstico (CEPAL, 2015). Justamente, este giro en lo procedimental entraña el propósito moral de volcarse hacia estructuras productivas propias de economías centrales como Estados Unidos, y de alejarse de economías semiperiféricas como la que venía impulsando.

En este escenario adverso en el que confluyen la contracción económica global y cambios en los propósitos morales de las dos potencias mundiales, América Latina se enfrenta a un claro desajuste en sus respectivas visiones y estrategias de inserción en el sistema internacional. Al ser posicionada por el sistema mundo en una especial condición de vulnerabilidad, no solo se reforzó el criterio de verdad que enfatiza en el crecimiento económico débil y estructural de la región; además, salió a relucir una nueva preocupación de retroceder en los avances sociales alcanzados durante la etapa de bonanza. Evidentemente, con la drástica reducción de las capacidades materiales latinoamericanas, en el marco de una guerra económica entre Estados Unidos y China, no sólo caen las expectativas de bienestar y ascenso social para la región, sino que también emerge la amenaza de que la nueva clase media regrese a la pobreza (CEPAL, 2017). Todo lo anterior sienta las bases para que se consolide un común denominador en el propósito moral del subcontinente, y no propiamente desde los gabinetes presidenciales, encaminado a la búsqueda de justicia social para el pueblo latinoamericano.

Tal exigencia por justicia social responde a un sentimiento de dependencia en una doble dimensión. Como se ha venido argumentando, a nivel internacional el carácter injusto del sistema-mundo privilegia el progreso de los países centrales, y en ocasiones semiperiféricos, a costa de la explotación de los países periféricos con estructuras productivas primario exportadoras. Sin embargo, estas relaciones productivas de explotación no pueden existir por sí solas; se necesitan jugadores locales dispuestos a participar en el ajedrez geopolítico mundial. De este modo, en el otro lado de la moneda encontramos una dependencia nacional hacia las élites políticas o económicas latinoamericanas, que instrumentalizan las asimetrías de poder internacionales con la intención de perpetuar su dominación dentro de sus territorios (Prebish, 1981).

Esta última dependencia en la dimensión nacional explica, en cierta medida, el discurso que emerge en América Latina con la crisis económica del 2016, en el que se acusa

a la región de no haber aprovechado el ciclo de altos precios en materias primas para emprender un cambio profundo en sus estructuras productivas, cierre de brechas sociales e inversión en tecnología (Romero & Antonio, 2016). En otros términos, emerge un discurso que se cuestiona sobre dónde quedaron materializados los réditos del auge de materias primas y cómo fue el proceso de distribución al interior de cada país.

Lo paradójico del asunto es que justamente los logros alcanzados la década pasada -en términos de democratización, reducción de pobreza y avances educativos- y que temen ser perdidos, fue justamente lo que favoreció la consolidación de una ciudadanía latinoamericana más consciente y crítica de su situación de precariedad económica y sociopolítica (Fuentes-Nieva & Feroci, 2017). Ya no se perciben las injusticias sociales como algo natural o teleológico, sino como efectos de problemas estructurales articulados a esta doble dependencia.

Ahora, la crisis económica no solo provocó un giro en el propósito moral latinoamericano, sino que simultáneamente generó una ruptura en los consensos regionales que se habían consolidado durante la etapa *post-neoliberal.* Dentro de esta etapa, los parámetros que definieron la acción legítima de los Estados se orientó hacia el regionalismo y la integración regional con el interés de avanzar hacia posiciones más soberanas y autónomas dentro del sistema-mundo. Independientemente de su apelativo "postliberal", "post-hegemónicas" o de reafirmación del "regionalismo abierto", estos procedimientos fueron posibles en el marco de un contexto internacional favorable y expansivo (Sanahuja, 2016). No obstante, con el fin del ciclo de crecimiento económico y balanzas comerciales positivas, pareciera que también pasaron a un segundo plano estas estrategias de política exterior. Por un lado, los liderazgos regionales se han desvanecido ante el nuevo imperativo de justicia social que ha traído la crisis en cada país. Por otro lado, estos procesos de integración se enfrentan a "límites inherentes en su diseño institucional, en sus premisas ideológicas y en su capacidad de agencia" (Sanahuja, 2016, Pág. 15). De este modo, al

paralizarse el regionalismo, América Latina queda a merced de los dos colosos de la economía mundial y sus pretensiones hegemónicas sobre el escenario internacional.

## 5. SEGUNDO CAPÍTULO. OLA DE POLÍTICA CONTENCIOSA LATINOAMERICANA

La crisis económica del 2016 puso en jaque el orden hemisférico propuesto por los modelos de representación post-neoliberales en el temprano siglo XXI. Pese al contexto internacional favorable y de crecimiento económico en la etapa previa a nuestra coyuntura crítica, los indicadores nos muestran un balance ambiguo en términos de desarrollo para los países de América Latina. Como se discutió en el capítulo anterior, si bien se creció económicamente a tasas anuales superiores al 4% en el PIB regional, no se alteró significativamente la matriz productiva de los países en materia de diversificación, competitividad, tecnología e innovación científica, tal y como se requería. Incluso uno podría considerar que hubo una involución respecto al periodo de industrialización anterior, dado que el *boom* de los commodities profundizó formas de economía aditivas o destructivas, que provocaron el inicio de un proceso de reprimarización y desindustrialización de muchos de los sectores productivos de Venezuela, Chile y Colombia.

Por otro lado, el balance social no está exento de ambigüedades cuando nos detenemos a observarlo. No puede desconocerse que entre el 2002 y el 2014, el ciclo económico positivo contribuyó a la reducción de los niveles de pobreza monetaria (15,4 puntos porcentuales), pobreza extrema (3,4 puntos porcentuales) y desempleo (2,91 puntos porcentuales)[15], al tiempo que favoreció la expansión de la clase media (CEPAL, 2018). Sin embargo, tampoco se puede desconocer que estos logros fueron muy frágiles, en la medida en que la movilidad social continuó siendo escasa (Gamarra, 2019). Inclusive podría decirse

[15] Entre el 2002 y el 2014, en América Latina la tasa de pobreza monetaria pasó de 44,5% a 27,8%, la tasa de pobreza extrema pasó de 11,2% a 7,8% y el desempleo de 9,04% a 6,16% (CEPAL, 2018).

que la gran deuda de estos últimos años es el aumento de la desigualdad en términos socioeconómicos y políticos para los latinoamericanos.

No es casualidad que una vez empezaron a sentirse los síntomas del final del ciclo económico positivo, se posicionara la "cuestión social" como propósito moral regional y resurgiera una ola de protestas en América Latina. Estas últimas se enmarcan en nuevos tipos de activismo y participación social, caracterizados por sus liderazgos transitorios, ausencia de centros de deliberación coordinados, así como por el uso de las redes y las tecnologías de la información y la comunicación TIC como plataformas de denuncia (Fuentes-Nieva & Feroci, 2017). Además, no se puede perder de vista que son movimientos que emergen en un contexto social particular, caracterizado por la vulnerabilidad de sus diferentes sectores sociales: una clase media más internacionalizada, más educada y políticamente consciente, pero económicamente frágil y en peligro de regresar a la pobreza; unas clases populares con riesgo a caer en la pobreza absoluta; y una clase en pobreza extrema que ya no tiene nada que perder y todo que ganar.

Dicho esto, en este segundo capítulo se busca identificar la forma en que la desaceleración económica desató la ola de política contenciosa de las fuerzas sociales en Chile, Colombia, y Venezuela desde el 2016 al 2019. Para ello, se abordará el segundo nivel de análisis de Cox, *fuerzas sociales*, en donde el problema a resolver es de qué manera la crisis regional generó agravios para las fuerzas productivas de nuestros tres casos de estudio, y cómo estos agravios sociales escalaron a demandas o reclamos colectivos con repertorios, estrategias y tácticas particulares de acción colectiva.

Para comprender las movilizaciones dentro de cada uno de los países, se parte de la noción de política contenciosa propuesta por Sidney Tarrow y Charles Tilly (2011), siendo esta "el momento en que la gente ordinaria –frecuentemente en alianza con ciudadanos más influyentes y con cambios en la opinión pública– une fuerzas para confrontar a las élites,

autoridades y a sus opositores" (Pág 6). A partir de esta definición nos interesa entender cómo esta política contenciosa se exacerba cuando las oportunidades políticas o económicas cambian, y generan "puntos de ramificación" que incentivan la acción colectiva de diversos actores (Hall, 1997).

Adicionalmente, algunos autores señalan que las movilizaciones sociales emergen cuando se presentan choques morales por conflictos de valores entre élites en el poder y sus "víctimas". Estos choques se perciben cuando un evento o situación genera un sentimiento de injusticia, ultraje o indignación, que lleva a las personas a cuestionarse por la divergencia entre sus valores y los de la sociedad en la que viven (Castelles, 2012; Poma & Gravante, 2017; Puyosa, 2015). Esto es fundamental pues en esta investigación se le da especial relevancia al componente moral que subyace a las protestas, y a lo que se concibe como justo o injusto, falso o verdadero. Se sostiene que los códigos de normas y comportamientos de protesta que se difundieron entre los manifestantes no deben comprenderse como hechos inconexos o sin sentido, sino más bien como el reflejo de un propósito moral o "meta-valor"que los moviliza.

De este modo, en este segundo nivel de análisis, el estudio de las variables capacidades materiales e ideas se realiza desagregado por país en tanto los efectos materiales de nuestra coyuntura crítica variaron dentro de cada territorio. Por un lado, se pretende identificar los impactos del *boom* de los commodities y la posterior desaceleración económica sobre las estructuras productivas de cada país y sus formas de distribución. Así mismo, en esta misma sección se analizará el lugar que ocupan las clases sociales y las relaciones que hay entre ellas. Por otro lado, se intenta comprender el propósito moral y el sentido que subyace a la ola de protestas de nuestros tres casos de estudio; entendiendo que para cada caso las motivaciones, creencias e imaginarios que impulsaron a los ciudadanos a movilizarse, responden a una cultura y a una trayectoria particulares.

## *FUERZAS SOCIALES*

### 5.1. Proceso de reprimarización y desindustrialización en América Latina.

La desaceleración económica de China en el 2016 afectó profundamente a los países periféricos de América Latina de manera diferenciada. No solo se fortaleció el patrón de comercio centro-periferia, en el que la potencia asiática surgió como un nuevo centro, mientras los países latinoamericanos se mantuvieron en su posición subordinada tradicional, sino que además llevó a un importante retroceso en materia de equidad dentro de sus territorios. La gravedad de la afectación se manifestó en el aumento de las tasas de pobreza monetaria, pobreza extrema y crecimiento del desempleo, pero especialmente en términos de desigualdad socioeconómica; máxime en un escenario en el que la capacidad del fisco para ofrecer mecanismos de compensación se vio limitada (Lustig, 2020).

Sin embargo, estos indicadores no pueden estudiarse aisladamente. Para analizar el lugar de enunciación, los significados colectivos y las representaciones que entrañan las movilizaciones sociales en América Latina, primero es necesario comprender cuáles son los modos de producción a los que responden esas fuerzas sociales dentro de cada Estado. Al preguntarnos por el lugar de procedencia de los diferentes agravios sociales que impulsaron la oleada de protestas en Venezuela, Chile y Colombia, paralelamente nos cuestionamos por las tensiones que pudieron ser exacerbadas por la crisis económica y que posiblemente resquebrajaron la hegemonía de las élites dominantes dentro de estos países.

#### *5.1.1. Caso Venezuela*

Venezuela es tanto el punto de partida como el epicentro de la crisis económica en América Latina. Desde el 2014, antes de que la desaceleración económica china alcanzara a los demás países latinoamericanos, vienen en picada los adelantos logrados durante la época dorada del chavismo en materia de reducción de pobreza, lo cual ha puesto al descubierto

que el proyecto bolivariano más que una salvación lo que trajo fueron paliativos insostenibles para los venezolanos (Abadi, 2016). La gravedad del fenómeno venezolano se evidencia, a grandes rasgos, en sus niveles de pobreza desproporcionados que superan por mucho a los de toda la región, la severidad de su recesión económica, y la permanente interacción de la triada escasez-violencia-inseguridad;[16] factores que han desembocado en la crisis de refugiados más aguda a la que se haya enfrentado algún país latinoamericano en su historia moderna (España & Ponce, 2018).

Como bien lo menciona Corrales (2018), la crisis económica de Venezuela es tanto ilógica como lógica. Es ilógica porque nadie se habría imaginado que uno de los países petroleros más importantes del mundo –con mercados asegurados en Estados Unidos, y con potencial de crecimiento en China e India– iba a terminar en semejante hoyo económico. Especialmente, teniendo en cuenta que durante el superciclo de los *commodities* (2003-2013) el país recibió la entrada de dólares más extraordinaria de su historia y quizás una de las más grandes del mundo (Adler & Magud, 2013). Sin embargo, la crisis también es lógica en la medida en que los resultados que está registrando el país eran todos predecibles debido a las políticas estatistas del proyecto bolivariano que introdujo Hugo Chávez (1999-2013) y continuó su sucesor, Nicolás Maduro (2013-presente) (Corrales, 2018). Dichas políticas se pueden resumir en la fórmula: un Estado expansivo y descontrolado + un sector privado maniatado con exceso de controles; fórmula que no solo fue poco revolucionaria, sino que terminó por exacerbar el modelo rentista de antaño.

Recordemos que la estructura productiva de Venezuela es petrolera desde principios del siglo XX, cuando el hidrocarburo desplazó al café como el principal rubro de exportación (López, 2016). Estas economías petro-rentistas se han considerado, al mismo tiempo, una

[16] Cabe señalar que los datos de Venezuela no son del todo confiables pues el país no actualiza sus información económica y social desde el 2014.

bendición y una maldición para quienes la poseen[17]. En el caso de Venezuela, significó una oportunidad para salir del precario modelo agropecuario exportador e impulsar la industrialización de su estructura productiva (Damas, 2000). Este viraje en el destino de su economía favoreció el aumento del gasto social, el cual fue de tal magnitud que en los años setenta Venezuela logró convertirse en un país con una de las economías más dinámicas e ingresos per cápita más altos de América Latina e incluso del mundo (López, 2016).

Pese a este dinamismo "cuasi milagroso", la economía venezolana jamás superó el modelo rentista. De hecho, las reformas de corte neoliberal implementadas tímidamente por los gobiernos de Carlos Andrés Pérez (1989-1993) y Rafael Caldera (1994-1999), que precisamente buscaban superar esta dependencia, encontraron profundas resistencias en una sociedad construida alrededor del rentismo. Cuando caen los ingresos petroleros per cápita de US$1.631 en 1981 a US$529 en 1993, al tiempo que se incrementan y complejizan los compromisos económicos y sociales del Estado venezolano, emerge la maldición del petróleo en donde la crisis no puede ser contenida a través de medidas de flexibilización y privatización económica (Morales, 2006). Este marco desencadena un estallido social cuyo movimiento estelar es el Caracazo. Justamente, este panorama explosivo representó el inicio de la carrera del bolivarianismo abanderado por Hugo Chávez, y sentó las bases de su propuesta económica de *Renacionalizar la petrolera PDVSA* (López, 2016).

Lo paradójico del asunto es que el chavismo, en lugar de avanzar hacia un modelo económico alternativo que resolviera los problemas estructurales del rentismo petrolero, lo que hizo fue emprender un proceso de desindustrialización de la estructura productiva,

[17] Hay dos tesis fundamentales alrededor de la maldición del petróleo: la enfermedad holandesa y el trastorno fiscal. La enfermedad holandesa se presenta en países fuertemente dependientes de las exportaciones de materias primas, principalmente cuando hay una apreciación de la tasa de cambio y una desindustrialización de la economía en períodos de boom de recursos naturales (Perry & Olivera, 2012). Por su parte, la tesis sobre el trastorno fiscal está asociada con la tendencia del Estado a inflar el gasto. "En lugar de ahorrar, los Estados que atraviesan por un boom de sus commodities responden aumentando el gasto, inclusive por encima de los ingresos" (Corrales, 2018); es decir, producen un gasto deficitario.

exacerbando y no superando el rentismo de antaño. Durante el periodo previo a nuestra coyuntura crítica (2003-2014/2016), el auge de las materias primas fortaleció la dependencia al sector petrolero, pues el precio del crudo alcanzó sus máximos históricos generando ingresos cercanos a los US$100.000 millones para el país (Mieres, 2013). Sin embargo, estos ingresos no se tradujeron en inversión en otros sectores productivos con miras a diversificar y tecnificar la estructura productiva, absorber fuerza laboral y reducir la dependencia del país al hidrocarburo. De acuerdo con estimaciones del Banco Central de Venezuela, para el 2014 el 26,7% del total de la producción nacional se concentró en exportaciones de crudo, acaparó el 96% del total de exportaciones, y fue la principal fuente de divisas -como de oxígeno- para el Gobierno chavista (como se citó en De la Puente, 2015).

Ahora, pese a que el corazón de la estructura productiva en Venezuela es el petróleo, para el 2014 la población económicamente activa (PEA) estaba aglomerada en el sector manufacturero y en el de servicios; sectores mayoritariamente en manos de privados (De la Puente, 2015). Según cifras del Instituto Nacional de Estadística en Venezuela (INE), el 59,2% de la PEA estaba ocupada en el sector formal, y de este total el 39,1% estaba empleada en servicios comunales, sociales y personales; el 19,3% en comercio, restaurantes y hoteles; y el 12,7%, en industria manufacturera. Por su parte, el 40,8% de la PEA se empleó en el mercado laboral informal, caracterizado por su alta vulnerabilidad y falta de garantías, con una cifra cercana a los 5,2 millones de personas (INE, 2014).

Con esto en mente, se habría esperado que las ganancias obtenidas de las exportaciones del hidrocarburo también se invirtieran en infraestructura y tecnología para los sectores que más empleo generaban en el país, pero esto nunca sucedió. Por otro lado, ante la falta de inversión en sectores diferentes al petróleo y la profunda dependencia a este recurso, lo más lógico sería pensar que parte de las ganancias se habrían destinado al mantenimiento y el buen funcionamiento de la empresa estatal petrolera, PDVSA (Corrales, 2016). Sin embargo, avanzar en capacidades de exploración, explotación, producción y

refinación para mantener en alza las tasas de exportación del petróleo, no estuvieron dentro de la lista de prioridades del gobierno de turno. La inacción fue tal, que esta empresa registró descensos en su producción durante el mismo *boom* de los *commodities*, algo que no sucedió en ningún otro petroestado del mundo (IESA, 2013).

Por lo tanto, para el 2016 la base productiva venezolana era particularmente frágil para enfrentar una coyuntura económica adversa por tres razones. En primer lugar, no reinvirtió ni generó eslabonamientos en el sector privado, aun siendo el que mayor empleo generaba para los venezolanos. La raíz de dicho comportamiento no fue económica sino política, fundamentalmente porque el chavismo percibía al sector privado como un adversario político al régimen. De ahí la constante persecución y confiscación a manos del Estado para debilitar a la industria privada, en donde los principales afectados fueron los mercados laborales. En segunda instancia, en un cortoplacismo irracional, el rentismo venezolano privilegió desproporcionadamente la redistribución social de la renta, olvidándose de reinvertir en su propio sector petrolero. Y tercero, la no superación de la economía petro-rentista, posicionó al país en una extrema vulnerabilidad ante los vaivenes de la economía mundial.

Lo anterior pone de presente que el Gobierno de Chávez, y posteriormente el de Maduro, se encargaron de reforzar los problemas estructurales propios de una economía aditiva. La cadena de eventos que siguió Venezuela se podrían sintetizar en: una subida en el precio del barril del petróleo → que llevó a una caída de las exportaciones no petroleras → luego a una dependencia mayor de las importaciones → y, como resultado, una destrucción de su aparato productivo, incluido el petróleo. De este modo, en lugar de implementar las medidas necesarias para combatir la "maldición del petróleo", especialmente con el legado de sus antecesores a finales del siglo XX, se prefirió el gasto deficitario descomunal sobre el ahorro o la inversión. Esto significa que el ciclo económico positivo acentuó la desconexión entre la producción y los niveles de consumo del país, provocando que los venezolanos

vivieran por encima de sus capacidades productivas; es decir, vivieran de la renta y de las importaciones (López,2016).

En resumidas cuentas, el carácter rentista de Venezuela ha sido históricamente el motor tanto de su proceso de industrialización como de su desindustrialización. Por ello, la dramática disminución de los ingresos petroleros que trajo consigo la desaceleración económica global (*ver tabla # 3)*, la represión contra el sector privado, la destrucción del aparato productivo –como de la PDVSA–, y la tendencia a acumular gestiones fiscales deficitarias, fueron todos factores que se conjugaron para proyectar el advenimiento de la catástrofe económica que se gestó a partir del 2014 y se agravó en el 2016 (Vera, 2018).

**Precio promedio anual del barril de petróleo venezolano**

| Año | US$ por barril |
|---|---|
| 2010 | 71,73 |
| 2011 | 101,00 |
| 2012 | 103,44 |
| 2013 | 99,79 |
| 2014 | 88,54 |
| 2015 | 49,70 |

Tabla 5. Precio promedio anual del barril de petróleo venezolano. Fuente: Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, como se citó en López (2016)

Para captar la magnitud de la crisis, es pertinente pensar en la sigla IRREAL propuesta por Corrales (2016) sobre el caso venezolano: “Inflación, Recesión, Restricción de divisas, Escasez de productos de consumo, y Atropello de la Ley” (Pág 30). Desde el 2012, la inflación de Venezuela se posicionó como una de las ocho más altas del mundo, y a finales del 2016 pasó de ser alta a hiperinflacionaria; esto es, a registrar un ritmo cercano al 50%

mensual (Hanke, 2016). De ahí la afirmación de algunos autores de que en los noventa América Latina venció la hiperinflación, y en el 2016 Venezuela la trajo de vuelta.

La inflación no sólo provocó que el Banco Central de Venezuela se quedara sin reservas internacionales operativas para cubrir la pesada carga fiscal, heredada de la época de bonanza; además destruyó los programas de desarrollo social de la Revolución Bolivariana, apalancados en la renta del petróleo (De la Puente, 2015). Esto significa que los grupos sociales vulnerables, quienes dependían directamente de la redistribución de la renta, quedaran desamparados y empobrecidos. Lamentablemente, dichas dificultades para cubrir la demanda interna de divisas, articulado a un rígido mecanismo de control de cambios, terminó por colapsar el mercado cambiario oficial, dejando al país a merced de un mercado paralelo no legalizado. Esto ha incitado prácticas corruptas en el comercio de divisas y, paralelamente, ha estimulado el contrabando de gasolina o productos regulados hacia países vecinos (López, 2016). En ese sentido, dado que el sector productivo legal colapsa, Venezuela da vía libre para que algunos sectores de la sociedad vean en el mercado negro la única opción para adquirir ganancias y redistribuir bienes.

Adicionalmente, la crisis económica tuvo drásticos efectos sobre la estructura productiva no petrolera en una doble vía: por un lado, provocó una ausencia de insumos, materias primas y bienes de capital importados, necesarios para el funcionamiento de estas empresas. El Estado pasó de ser un facilitador de la producción privada, a ser un obstructor de la misma. Por otro lado, el régimen chavista agudizó la asfixia regulatoria y confiscatoria al sector privado en nombre del proyecto socialista (España & Ponce, 2018). Entre los principales sectores afectados sobresalen el manufacturero y el de servicios. Frente al primero, el gremio de alimentos fue el más perjudicado, pues muchas empresas agroindustriales se vieron obligadas a cerrar o trabajar en su mínima expresión como los centrales azucareros; mientras que en el sector servicios los gremios asociados a salud, educación o servicios públicos fueron los más damnificados (Vera, 2018). Todo esto generó

un descomunal desabastecimiento de alimentos, medicinas y bienes de primera necesidad para la subsistencia de los venezolanos.

Lo anterior nos lleva a afirmar que las relaciones de producción dejaron de ser cooperativas y empezaron a ser de confrontación. Históricamente, el modelo rentista había creado relaciones de producción relativamente colaborativas entre el sector público y el privado, soportadas en los subsidios (directos o indirectos) y la redistribución de la renta del petróleo. Sin embargo, la llegada del chavismo representó una ruptura de estas relaciones y la emergencia de otras basadas en la confrontación y desconfianza. Dicha ruptura se puede vislumbrar en lo que los chavistas denominan como "guerra económica", en donde señalan al sector privado como responsable de la crisis venezolana y como enemigo directo del régimen (López, 2016; Corrales, 2016; Marcano, 2016).

**Indicadores Laborales de Venezuela 2014-2017**

| Indicadores | Unidades | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
|---|---|---|---|---|---|
| Población Econ. Activa (PEA) | No. personas | 12.631.798 | 12.703.390 | 12.996.115 | 13.147.828 |
| Desempleados | No. personas | 908.925 | 953.326 | 957.175 | 1.177.852 |
| Tasa de desempleo | % de la PEA | 7,2% | 7,5% | 7,4% | 9,0% |
| Tasa de ocupación informal | % de ocupados | 41,6% | 41,2% | 43,6% | 45,2% |

Tabla 6. Indicadores laborales de Venezuela. Fuente: ENCOVI 2014-2017. UCAB, USB, UCV - Procesamiento propio

Este cuadro de escasez y profundo deterioro de las condiciones de vida de los ciudadanos, se personificaron en los indicadores de desempleo, pobreza monetaria y pobreza extrema. Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi), entre el 2014 y el 2017 la tasa de desempleo creció en casi dos puntos porcentuales, al pasar de 7,2% a 9,0% respectivamente (*ver tabla # 4)*. En términos absolutos, esta variación significó un incremento de 268.927 desempleados en tan solo tres años. Esto estuvo acompañado de un

aumento en la tasa de ocupación informal que pasó de 41,6% en el 2014 a 45,2% en el 2017. Además, algo que llama la atención es que el segmento etario más vulnerable es el que está entre los 15 a 34 años, al representar por sí solo el 69% del total de desempleados del país (Encovi, 2017).

**Pobreza de Venezuela según nivel de ingreso**

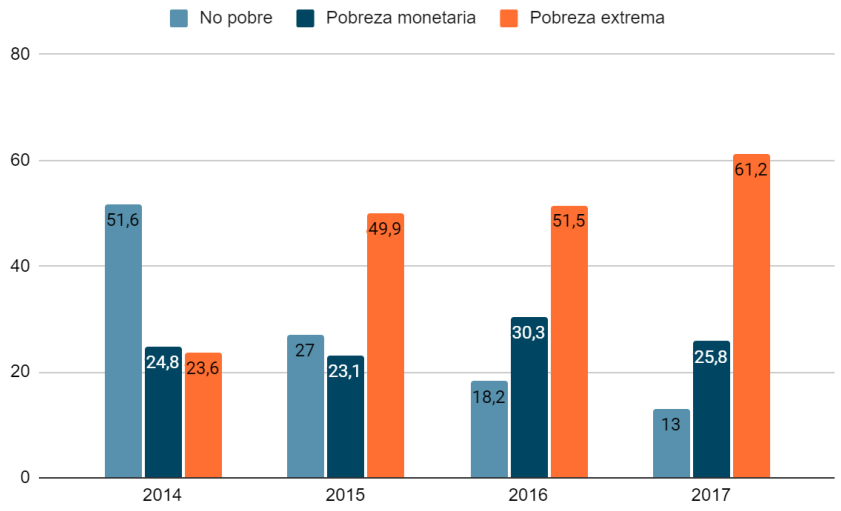


Gráfica 1. Pobreza de Venezuela según nivel de ingreso. Fuente: ENCOVI 2014-2017. UCAB, USB, UCV - Procesamiento propio

La crisis económica no sólo resonó en los mercados laborales de Venezuela, sino que además profundizó la pobreza estructural irresuelta. Según la misma encuesta de Encovi, en tan solo cuatro años aproximadamente 11 millones de personas fueron enviadas al casillero que se ubica por debajo de la línea de pobreza. Esto indica que para finales del 2017 casi se duplicó la tasa de pobreza monetaria con respecto a los resultados del 2014, y se triplicó el número de personas en condición de pobreza extrema (*ver gráfico # 1)*. No obstante, la incidencia de la pobreza no fue homogénea en todo el territorio venezolano. Mientras que en Caracas -que concentra menos del 20% de la población- la pobreza multidimensional (IPM)

alcanzó al 34% de los hogares, en las ciudades pequeñas o caseríos -en donde en conjunto vive más del 25% de la población- el IPM fue de 74% (Encovi, 2017).

Por su parte, la suma de las políticas estatales restrictivas más el contexto de hiperinflación, terminaron por convertir a Venezuela en una sociedad mucho más desigual de lo que era. De acuerdo con los resultados de la Encovi (2017), el coeficiente de Gini[18] sufrió un aumento considerable de 0,407 en el 2014 a 0,681 en el 2017. Este aumento se vuelve aún más problemático cuando comparamos los porcentajes del ingreso total que captan los deciles poblacionales entre los extremos (decil 1 y decil 10), esto es, el 10% de los hogares con menor y mayor ingreso, respectivamente. En el 2014, el decil más pobre captó el 2,1% del ingreso total, mientras el 10% más rico concentró el 30%. En contraste, para el 2017 el decil más pobre redujo su participación a menos de la mitad, al solo concentrar el 0,7% del ingreso, mientras que el decil más rico duplicó su participación al 61%. De hecho, este porcentaje supera la participación agregada de todos los deciles inferiores (1 al 9), que en conjunto concentraron el 38,9% del ingreso.

En suma, Venezuela bajo el liderazgo de Chávez, en el marco del superciclo de los *commodities*, fue víctima de la maldición del petróleo: desindustrialización de su base productiva y tendencia a gastar deficitariamente. Sin embargo, fueron las respuestas institucionales las que llevaron al país a la hiperinflación y a una crisis humanitaria desproporcionada. La economía petrolera de Venezuela no solo se mantuvo bajo el modelo rentista tradicional, sino que se exacerbó en nombre del proyecto chavista. El afán cortoplacista por aumentar desproporcionadamente la redistribución social de la renta vía subsidios fue a costa de la no diversificación y tecnificación de los medios de producción, la falta de inversión en el sector privado - el que más empleo generaba- para crear eslabonamientos productivos, e inclusive el descuido de la propia industria petrolera.

[18] Recordemos que el coeficiente de Gini es uno de los indicadores de desigualdad más utilizados. Entre más cerca se esté a cero, más igual es la distribución de la variable analizada; en contraste, entre más cerca se esté a uno, más desigual.

Esta fragilidad en la estructura productiva hace que la llegada de la desaceleración económica global a la región, impacte con mayor fuerza a Venezuela. La caída de los precios del petróleo y el advenimiento de la crisis hiperinflacionaria, impidieron seguir cubriendo la pesada carga fiscal heredada de la bonanza, y destruyeron los programas de desarrollo social. Esto significa que se resquebrajó la hegemonía del modelo chavista y su capacidad para redistribuir las ganancias del petróleo, tras el colapso de su base material rentista. Asimismo, las relaciones de producción de relativa cooperación, ya deterioradas durante el gobierno de Chávez por su continua persecución, se volvieron mucho más tirantes y de confrontación cuando dejaron de recibir los beneficios de la renta petrolera. El resultado ha sido un empobrecimiento masivo de la población, junto a un aumento desproporcionado de las brechas entre ricos y pobres, posicionando a Venezuela como uno de los países más pobres y desiguales de toda América Latina.

### *5.1.2. Caso Chile*

Cuando la crisis económica alcanzó a Chile en el 2016, salió a relucir el *síndrome del casillero vacío*: "estancamiento económico, desigualdad y ausencia de progreso técnico endógeno" (Fajnzylber, 1990: 60). En las últimas dos décadas, el común denominador fue el reconocimiento de la economía chilena como un referente de "buena salud" macroeconómica para los demás países de América Latina; para muchos, Chile estaba en la antípoda de Venezuela. Su marco económico sólido, baja calificación de riesgo y control de la inflación, junto a un incremento sustancial de su PIB a tasas anuales de 4,9% durante 1990 a 2015[19], le

[19] Desde una perspectiva comparada, durante este periodo las tasas de crecimiento de Chile fueron superiores a las economías avanzadas que registraron una tasa anual promedio de 1,7% (World Development Indicators, s.f.). Esto indica que los últimos 25 años la economía chilena ha tenido una convergencia con respecto a los países industrializados que comprenden al G8: Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia. Por tal motivo, Chile posee la segunda mayor renta *per cápita* de América Latina (US $15.617 a *precios nominales* para el 2021), sin mencionar que para el 2017 fue catalogado por el PNUD como el tercer país más desarrollado de América, después de Estados Unidos y Canadá.

permitieron integrarse a la OCDE en el 2010, así como posicionarse dentro del grupo de países con ingresos altos en la clasificación elaborada por el Banco Mundial. Paralelamente, este crecimiento se vio materializado en una drástica reducción de la pobreza, la cual pasó de 19,6% en el 2006 a 3,7% en el 2017 (World Development Indicators, s.f.). La región, y países como Colombia, lo veían como un referente a seguir.

Los buenos indicadores socioeconómicos de Chile esconden, sin embargo, una realidad menos exaltada: la profundización de su economía centrada en la exportación de bienes primarios y la persistencia de un régimen de redistribución inequitativo. En efecto, una vez finalizó el shock exógeno positivo, Chile ingresó a una situación de estancamiento que puso en evidencia su pérdida de competitividad, producto de la progresiva reprimarización del modelo económico, el hecho de no tener avances significativos en su desarrollo tecnológico, su dependencia de exportaciones externas, así como la no consolidación de un mercado interno que le permitiera mantener un crecimiento económico de largo aliento (Ahumada & Sossosdorf, 2017).

Como corolario, la posición periférica de Chile frente a países como Estados Unidos o China junto a la elección de un modelo de producción destructivo, profundizaron la *heterogeneidad estructural* o diferenciales de productividad inter e intra sectoriales de su economía (Pinto, 1976). Dicha heterogeneidad estructural es la responsable de ampliar las brechas en los niveles de productividad del trabajo, tanto entre sectores económicos como al interior de cada sector, priorizando la explotación de materias primas con bajo valor agregado sobre la manufactura o los servicios. El desenlace ha sido la persistencia de fuertes asimetrías en los ingresos, el fortalecimiento de un capitalismo jerárquico o familiar, y la progresiva politización del malestar de los chilenos. En otros términos, los grandes éxitos en el alivio de la pobreza han contrastado con preocupantes indicadores en materia de desigualdad.

Para comenzar, la base material de Chile se caracteriza por tener un aparato productivo extractivo y especializado en la exportación de recursos naturales, siendo el cobre su pilar fundamental. Tal y como se ha venido señalando, el aumento de los precios de las materias primas impulsó dos dinámicas que fortalecieron el régimen de crecimiento: (1) la reprimarización de los medios de producción y (2) un nuevo ciclo de IED en el sector minero-extractivo (De la Torre, Filippini e Ize, 2016). En la primera dinámica, la irrupción de China profundizó el patrón de especialización internacional de Chile, basado en las ventajas comparativas estáticas que proveen las materias primas. El resultado de esto fue un crecimiento económico frágil y dependiente de factores externos y volátiles. Por su parte, frente a la segunda dinámica, el boom de los *commodities* no estuvo apalancado en políticas económicas que enfatizaran en la necesidad de destinar los nuevos recursos e inversiones hacia fines de transformación productiva e innovación. En su lugar, el shock exógeno fue recibido con una estrategia que buscaba reducir la autonomía del Estado y brindar mayor seguridad a los capitales foráneos y nacionales. El efecto de esto fue el aumento del flujo de IED dirigida al sector de recursos naturales y extractivos, reforzando así el patrón productivo periférico (Ordoñez, 2019). En pocas palabras, uno podría decir que la ventaja comparativa que acompaña al modelo económico neoliberal, en Chile se tradujo en una falta de desarrollo tecnológico e innovación, así como en una reprimarización de sus medios de producción.

Si nos detenemos a analizar la matriz productiva chilena, podemos observar que ésta se encuentra constituida por tres sectores que, a su vez, se organizan jerárquicamente según su estrato productivo: alta, mediana y baja productividad. En el estrato de alta productividad se encuentran los sectores de explotación de minas y canteras, establecimientos financieros, gas y agua. Para el 2010, dicho estrato tuvo una productividad media de US $62.455 millones, junto a un significativo aporte en el PIB del 39%, pero tan solo una contribución al empleo del 12% (OIT, 2010, tomado de Ahumada & Sossosdorf, 2017). No puede perderse de vista que el sector más dinámico de la economía chilena hace una redistribución de las ganancias limitada vía salarios, reflejado en su precario aporte al empleo.

Por su parte, en el estrato de mediana productividad, se destacan los sectores de industria manufacturera, construcción, transporte, almacenamiento y comunicación. En este caso hubo una productividad conjunta de US $20.133 millones, con un peso en el PIB y el empleo de 29% y 27% del total (OIT, 2010, tomado de Ahumada & Sossosdorf, 2017). Pese a que el aporte al PIB y al empleo es proporcional, llama la atención que Chile siendo un país ubicado dentro del grupo de ingresos altos del Banco Mundial no tenga una industria manufacturera más fuerte y consolidada; especialmente si se tiene presente que este sector es el que genera eslabonamientos productivos, así como empleos y salarios de mayor calidad.

Finalmente, el estrato de baja productividad está compuesto por los sectores de agricultura, caza, silvicultura y pesca, junto a los servicios comunales y sociales. En este último caso, la productividad media fue de US $9.597 millones, con una contribución al PIB del 32% y al empleo del 62% (OIT, 2010, tomado de Ahumada & Sossosdorf, 2017). Es decir, que el sector productivo menos dinámico fue precisamente el que mayor empleo generó.

Como se puede observar, la diferencia fundamental de los tres sectores productivos no está tanto en su aporte al PIB, sino que las disparidades se encuentran en la distribución del empleo. Se evidencia que en Chile la distribución de las ganancias vía salarios es problemática, dado que el grueso de la población se concentra en el sector de baja productividad. Este sector no solo es el que menos aporta al PIB en términos agregados, sino que además incluye ocupaciones elementales como la agricultura, caza, silvicultura y pesca, las cuales, por sus mismas características, suelen ser ocupaciones con condiciones laborales precarias y bajos niveles educativos. Esto quiere decir entonces que buena parte de los chilenos vive en condiciones de vulnerabilidad, debido a que trabajan en empleos precarios que los retribuyen con salarios insuficientes para responder con el alto costo de vida hay en Chile.

Por otro lado, llama la atención que el sector de alta productividad, en el que se encuentra la explotación y extracción de cobre, no sólo es el que menos empleo produce, sino que la mayor parte de las ocupaciones que requiere son de baja escolaridad. Más específicamente, las ganancias del sector se concentran en aquellos que hacen las grandes inversiones (generalmente extranjeros), y el poco salario que generan es mínimo, siendo quizás uno de los sectores productivos más inequitativos. Aquí se hace evidente la heterogeneidad estructural en la que está sumida la economía chilena, pues hay poca correspondencia entre la participación laboral y el peso de los sectores productivos en el PIB del país.

Dicha información parecería inconsecuente si se tiene presente que en este mismo periodo en el que se desindustrializó la estructura productiva, simultáneamente se consolidó una clase media chilena. Según registros del Banco Mundial, entre 1990 y el 2015 se triplicó el número de personas que integran los hogares de clase media en Chile, al pasar de 23,7% a 64,3%; es decir, de 3 millones de personas a 11,3 millones en 25 años (BM, 2017). Tal ascenso social implicó, a su vez, una mejora gradual en coberturas básicas de salud, vivienda y educación. Para esta última, se destaca un aumento considerable en la cobertura de educación media, la cual pasó de 79,8% en 1990 a 99,9% en el 2015 (CNP, 2016). Estos indicadores nos muestran que durante este periodo el Gobierno chileno intentó compensar las asimetrías salariales a través de la redistribución de servicios públicos. Sin embargo, esta redistribución ha sido insuficiente debido a que los servicios prestados son de baja calidad. Esto ha obligado a que muchos chilenos se inclinen por el sector privado sobre el público en la prestación de servicios, lo cual ha implicado una carga financiera adicional a su presupuesto (Ahumada & Sossosdorf, 2017).

Pese a lo anterior, estos esfuerzos por mover a los chilenos al estatus de clase media no estuvieron acompañados por cambios efectivos en la estructura material. De acuerdo con

la Comisión Nacional de Productividad de Chile (CNP), en el periodo previo a nuestra coyuntura crítica gran parte de los trabajadores se concentraban en micro, pequeñas y medianas empresas: el 48% de los trabajadores se empleaba en empresas de menos de 50 personas y un 68% en empresas de menos de 200 trabajadores (CNP, 2015). Generalmente, este tipo de empresas son más frágiles y cuentan con menos recursos para invertir en la formación de sus trabajadores. Asimismo, se destaca la exacerbación de prácticas empresariales desfavorables tales como la desregulación laboral, la externalización, la tercerización y la subcontratación. Desde el 2009 al 2015, casi el 30% de la PAE se encontraba en empleos precarios (*Gráfico 2)*, caracterizados por su inestabilidad, informalidad y baja remuneración; cifra muy superior al estándar de la OCDE (OECD, 2015). Todo esto nos lleva a concluir que, si bien se logró consolidar una clase media en Chile, fue una clase media muy frágil soportada en sectores de baja remuneración e inestabilidad, y con acceso a una redistribución de servicios públicos deficiente.

**Población entre los 18-64 años inactiva, desempleada o en empleos precarios en Chile**

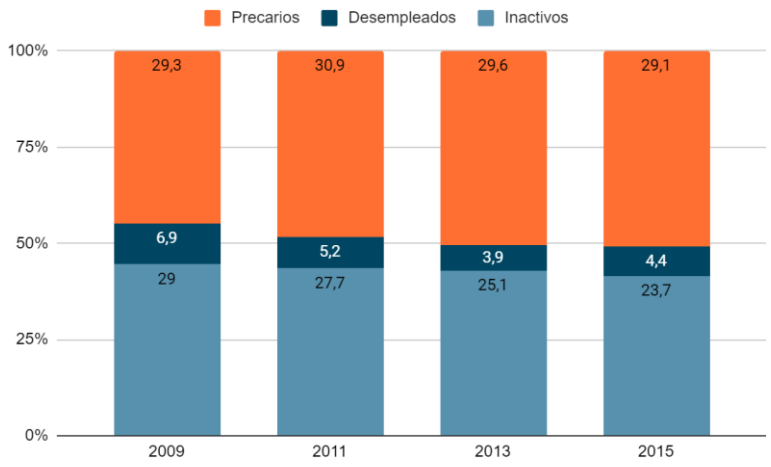


Gráfico 2. Población entre los 18-64 años inactiva, desempleada o en empleos precarios. Fuente: Cálculos de la OECD (2015) usando CASEN

Esto implica que los chilenos recibieron la desaceleración económica del 2016 en unas condiciones de inestabilidad laboral relativamente elevadas, y con una clase media temerosa de retroceder en los avances alcanzados en materia de bienestar social. Si bien estos hogares se encontraban por encima del umbral de pobreza, un porcentaje significativo trabajaba con contratos por cuenta propia o en pequeñas empresas, era susceptible a altos niveles de rotación laboral con empleos de menos de un año de duración, detentaba bajos salarios, y no contaba con garantías de seguridad social (CNP, 2016; Candia & Balmaceda, 2017; Durán & Kremerman, 2018; Carrasco, 2020). No solo eso, la mayoría de estos empleos se ubicaban en el sector servicios que, como se mencionó previamente, hace parte del estrato de baja productividad en términos de su aporte en valor agregado al PIB del país.

Adicionalmente, la aparente estabilidad del neoliberalismo chileno fue a costa del creciente endeudamiento de los hogares de clase media, quienes tuvieron que recurrir a esta medida para adquirir una canasta mínima de consumo y servicios sociales cada vez más costosos (Silva, 2020). Por lo tanto, es más apropiado sostener que el periodo de bonanza se caracterizó más por una disminución de la exclusión social en Chile que por un verdadero avance en términos de igualdad. Pese a que se lograron avances significativos en reducción de pobreza y aumento de cobertura en servicios sociales, esto fue a costa de la consolidación de una estructura productiva inequitativa que posicionó a los chilenos en una condición de vulnerabilidad frente a los vaivenes económicos nacionales y mundiales.

Ahora bien, el correlato a este tipo de crecimiento y mercado segmentado es una compleja estructura de poder que lo soporta y explica. En paralelo al patrón de inserción internacional, han surgido 20 grandes multinacionales chilenas a las que Pérez Ludeña (2010) se refiere como el *top 20* de Chile, quienes en conjunto representaron el 11% del PIB del país en el 2010. Entre ellas se encuentran Luksic, Solari, Yarur, Said, Matte, Angelini, entre otras. Lo interesante es que, de estas 20 empresas, solamente una es pública y dos pertenecen a un sector económico de alta tecnología e innovación. La mayoría se concentra en sectores de

baja intensidad de conocimiento tales como el sector forestal, transporte, alimentos y bebidas, minero y comercio minorista. Inclusive, el grupo de las 19 empresas privadas pertenecen a un mismo grupo familiar (Ahumada & Sossosdorf, 2017). Esto nos muestra una alta concentración en manos privadas, una baja participación del Estado, una poca incursión de la economía chilena en nuevas tecnologías, y confirma nuestra tesis de la progresiva reprimarización de su estructura productiva, al tiempo que nos lleva a ser pesimistas frente a la posibilidad de alcanzar mayores niveles de equidad en la redistribución de salarios.

Dicha situación en la que grandes empresas privadas están controladas por grupos familiares en actividades con bajos niveles tecnológicos, es lo que Schneider (2009) ha bautizado como "capitalismo jerárquico"; esto es, grandes conglomerados familiares que dominan la economía, y tienen el poder para decidir qué se exporta, qué tipo de capacitación se requiere, y cómo se organiza el acceso al capital, a la tecnología y a los mercados. Este capitalismo jerárquico o familiar es problemático en una doble vía. Por un lado, tiende a producir monopolios u oligopolios en los sectores que dominan, lo cual les da poder de influencia sobre los precios del mercado. Pese a que la economía de Chile se autoproclama como de "libre mercado", las decisiones cruciales no se toman en el mercado, sino al interior de estas élites económicas.

Por otro lado, este tipo de capitalismo refuerza y perpetúa la estructura productiva primaria y desindustrializada del país. Autores como Hausmann plantean que estos grupos carecen del *know how* para producir nuevas industrias y, a su vez, se muestran reacias a utilizar las herramientas que disponen para revertir dicha situación (como se citó en Guzmán, 2016). Un claro ejemplo de esto es su baja inversión en I+D, pues en el 2014 solo financiaron el 32%, en contraste con los países avanzados en donde el aporte rondó entre un 60-75% del gasto total (Ahumada & Sossosdorf, 2017). Esto significa que las grandes empresas privadas de Chile cumplen un rol secundario como vectores del progreso técnico del país, ni tampoco en redistribuir parte de las ganancias obtenidas vía empleos y salarios de calidad.

En pocas palabras, a diferencia del caso venezolano, Chile está conformado por una sociedad donde los sectores productivos más dinámicos no sólo están en manos de privados, sino que se concentran en unos pocos grupos económicos. Inclusive, uno podría decir que la estructura productiva basada en la explotación de recursos primarios es funcional para estas pocas familias, quienes no necesitan invertir en innovación o tecnología, ni transformar los medios de producción del país, para mantener sus altos niveles de rentabilidad (Schneider, 2009). Lo problemático de este capitalismo jerárquico es que está soportado en unas relaciones productivas de dominación, en donde no solo se ha encerrado a la economía chilena en un patrón de especialización centrado en sectores con baja intensidad, sino que además sobrevive de la explotación de mano de obra barata. Todo esto ha impedido que se creen empleos de mejor calidad y que se dé una reasignación de capital a sectores más competitivos (OECD, 2017).

Las cifras de la OCDE reflejan que en el 2013 el coeficiente de Gini era de 0,498 sin aplicar impuestos y transferencias, y al hacerlo variaba tan solo a 0,46 (el más alto dentro de los países de la OCDE). Es decir, que la redistribución del ingreso no solo es precaria vía salarios, sino también vía renta, seguridad social y transferencias privadas (OECD, 2013). Estos resultados son aún más alarmantes si comparamos al 10% más rico de la población (décimo decil) con el 10% más pobre (primer decil), pues en el 2015 el primer grupo concentraba el 30,7% de todo el ingreso, mientras que el segundo sólo captaba el 2,7% (INE, 2015). Si bien esta desigualdad ha estado arraigada a la historia del país, lo que la agrava es su coincidencia con ciclos económicos positivos. Esto pone en tela de juicio la poca voluntad política de las élites y del Estado para avanzar hacia un régimen de redistribución más equitativo que reduzca la brecha entre pobres y ricos.

De este modo, una vez cayeron los precios internacionales de los commodities con la desaceleración de China, no solo se alejó el horizonte de ingresos altos y desarrollo, sino que

salió a relucir lo que los economistas denominan como “la trampa del ingreso medio”. Schneider (2017) lo pone en estos términos: en la medida en que un país crece económicamente no sólo las personas mejoran su nivel de vida, sino que también el costo sube. En este sentido, el país es proclive a caer en la trampa del ingreso medio en tanto no puede competir con los bajos costos de las naciones más pobres, pero tampoco ha desarrollado bienes complejos para desafiar a los más industrializados. Esto significa que la productividad del país, como es el caso de Chile, se agota en el esfuerzo de mover a su sociedad al estatus de clase media.

Justamente, en este trabajo se sostiene que dicha contradicción está en el corazón de la “cuestión social” que emerge en Chile en el 2016 y se profundiza en el 2019. Por un lado, no solo se consolidó un crecimiento económico inestable y frágil, sino que además el país no aprovechó el contexto internacional favorable para modernizar y diversificar sus medios de producción. Por otro lado, salió a relucir el capitalismo jerárquico chileno, caracterizado por sus relaciones de producción de dominación como por su estructura de distribución desigual, producto de la heterogeneidad estructural y del poder de los oligopolios nacionales.

Esto significa que la riqueza se concentra en unas pocas familias, que hay un desbalance en los sectores de la economía en términos de aporte al PIB y generación de empleo, y que además hay pocos incentivos para invertir en modernización y tecnología. Todo esto ha generado una sociedad en riesgo de perderlo todo, que dada la reprimarización de la estructura productiva tiene bajos salarios, así como dificultades para acceder a servicios sociales públicos de calidad. Pese a lo anterior, estos factores también han generado una sociedad crítica al neoliberalismo chileno, que además está dispuesta a movilizarse y a buscar un cambio social con sus propias manos.

### *5.1.3. Caso Colombia*

Colombia sufrió la desaceleración económica –al pasar de tasas de crecimiento del PIB cercanas al 5,0% en el periodo 2010-2014 a tasas de crecimiento del 2,08% en el 2016[20]– durante uno de los acontecimientos más importantes de las últimas décadas: la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las Farc-EP. Veinticinco años después de la promulgación de la Constitución Política de 1991, en el 2016 culminaron las negociaciones en La Habana con el fin de darle un cierre al conflicto armado que duró más de 50 años y que costó cerca de 262.197 vidas (CNMH, 2017).

Pese a lo anterior, este evento histórico fue mejor recibido en el extranjero que por los mismos colombianos. Mientras que la revista inglesa, The Economist, declaraba a Colombia como el país del año en el 2016, a nivel doméstico reinaba un clima de turbulencia; esta vez no por la violencia política del conflicto armado, sino particularmente por la polarización entre promotores y detractores del proceso de paz (Rodríguez, 2017). La cúspide de dicha polarización fue la reñida victoria del "No" en las votaciones del plebiscito del 2 de octubre de 2016, en donde el 50,3% de los colombianos se opusieron al texto del Acuerdo y el 40,75% votaron en favor del "Sí". Inclusive, se podría decir que el deterioro de la situación económica, sumado a la aguda polarización política, hacía temer por la estabilidad del sistema colombiano y por un posible retroceso en los avances que se habían alcanzado en materia de paz social.

A primera vista, uno de los hechos que sorprende es que el proceso de paz produjo un efecto contraintuitivo. El Acuerdo "en lugar de aglutinar a la sociedad colombiana alrededor de un objetivo común, terminó por dividirla profunda y casi irremediablemente" (Borda, 2017). En efecto, los extremismos ideológicos marcaron el compás político del país y redujeron el debate a una confrontación entre una izquierda tildada de "castrochavista"

[20] Datos tomados de los simuladores de World Development Indicators

contra una derecha de “uribestias”, que en conjunto parecían ahogar las alternativas políticas intermedias.

Pese a lo anterior, este escenario de polarización fue solo un reflejo de problemas estructurales que han sido determinantes en la trayectoria de la sociedad colombiana. Uno de ellos, y al que nos referiremos en esta sección, es la discusión sobre el modelo de desarrollo y el rumbo que debería tomar en un proceso de posconflicto. Sin olvidar que este debate tiene lugar en un contexto en el que la estructura productiva colombiana se encuentra aquejada por dos debilidades: (1) el problema agrario, aún sin resolver, y (2) la persistencia de un modelo inspirado en el neoliberalismo, altamente dependiente de la explotación de bienes primarios y de las exportaciones del sector minero-energético (Serge, 2011; Carrero, 2019).

Para comenzar, en Colombia existe un desbalance a nivel sectorial que se encuentra enraizado en un problema agrario sin resolver; problema que es reconocido por diferentes autores como uno de los principales factores que desencadenó el conflicto social y armado del país (Reyes, 1987; Ampuero, et al., 2008; Fajardo, 2015; de la Calle, 2019). Es por ello que, con las negociaciones en La Habana y la posterior firma del Acuerdo de Paz, la cuestión agraria volvió a posicionarse como tema central dentro del debate público. Especialmente, en el marco de un contexto de desaceleración económica global, que puso en evidencia la urgencia de superar estructuras latifundistas y rentistas que frenan el desarrollo y la democracia de Colombia, al tiempo que favorecen la concentración de la propiedad privada.

Así lo confirman un conjunto de trabajos publicados por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) sobre tierras y territorios, en los que plantean que uno de los grandes problemas de Colombia es el agrario y los altísimos niveles de tenencia y concentración improductiva de la tierra en una minoría[21]. Dicha minoría está representada en

[21] Para profundizar en este tema revisar: Justicia y Paz: tierras y territorios en las versiones de los paramilitares (2012); La política de reforma agraria y tierras: esbozo de una memoria institucional (2013); Tierras y conflictos

élites regionales de la clase política y económica, así como en grupos ilegales, que además de estar interesados en el control de un territorio, buscan el control social sobre una población. Esta deuda histórica del Estado de redistribuir equitativamente la tierra se profundizó aún más con el conflicto armado y la posterior entrada en escena del narcotráfico en la década de los 80 en interacción con el paramilitarismo (Cruz-Ramírez, et al., 2018).

Lo que preocupa de esta concentración en el sector agrario, es que la estructura de la propiedad de la tierra ha permanecido invariable casi por dos siglos. Si bien se ha intentado avanzar en una legislación para terrenos baldíos y una reforma rural integral, los resultados han sido insuficientes. Colombia sobresale por ser el país con mayor concentración de tierras en el continente y por tener un elevado coeficiente de Gini de la tierra rural entre 0.80 y 0.89[22] (Oxfam, 2017). Esto nos muestra que el 80% de los pequeños agricultores tiene bajo su propiedad menos de una Unidad Agrícola Familiar (UAF); es decir, que son propietarios de minifundios de subsistencia que, dada su corta longitud, son poco rentables para la explotación agrícola. Por su parte, en el otro extremo encontramos que las 275 propiedades con más de 10.000 hectáreas en Colombia suponen tan solo el 0.02% del total, pero absorben nada menos que el 40,89% de las tierras (Serrano, 2018).

Más allá de la concentración de la tierra, la irracionalidad en el uso del suelo se vislumbra en la ganadería extensiva, siendo esta la actividad que ocupa la mayor parte del suelo con vocación agrícola en el país[23] (Vergara, 2010). De acuerdo con el Tercer Censo

rurales: historia, políticas agrarias y protagonistas (2016); Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento en Colombia (2015); La tierra en disputa: memorias del despojo y resistencias campesinas en la costa Caribe 1960-2010 (2010); La maldita tierra: guerrillas, paramilitares, mineras y conflicto armado en el departamento de Cesar (2016); "Patrones" y campesinos: tierra, poder y violencia en el Valle del Cauca 1960-2012 (2014); Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en el Putumayo (2015).

[22] El índice de Gini para la tierra rural mide la concentración de la tierra rural en una unidad de referencia y tiempo especial, en donde 0 representa igualdad perfecta y 1 plena desigualdad.

[23] Según cifras del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para el 2009 "el área dedicada en ganadería fue nueve veces mayor que el área agrícola; 67% del valor de la producción pecuaria; 30% del valor de la producción agropecuaria; más de tres veces el valor de la producción de café, más de cinco veces la producción de flores y cerca de seis veces la producción de arroz" (como se citó en Rico, 2017).

Agropecuario del DANE del 2014, el 80% de la tierra a nivel nacional es de uso pastoril, mientras que sólo el 19,7% es de uso agrícola y el 0,3% para infraestructura agrícola (DANE, 2014). Sin embargo, se habla de uso irracional porque a pesar de que la ganadería es la actividad más importante del sector agropecuario, su productividad es relativamente baja al participar con el 4% del PIB total (Ministerio de Agricultura, 2009). No sólo eso, los indicadores de productividad también reflejan el bajo nivel tecnológico de la ganadería colombiana. Por un lado, la carne bovina no es un producto muy transable ni es fuente representativa de exportaciones; su comercio suele restringirse a zonas de frontera o a demandas del mercado interno. Por otro lado, el ciclo ganadero del país es más largo y marcado que en otras ganaderías, siendo este un indicador de baja rentabilidad (Vergara, 2010).

En el otro extremo se encuentra la agricultura que, si bien es un sector predominante dentro de las pequeñas propiedades, en Colombia se enfrenta a un fuerte rezago en términos de ciencia y tecnología. La mayoría de los campesinos y microfundistas no poseen maquinaria, no disponen de infraestructura agropecuaria y cuentan con una precaria asistencia técnica destinada a estas actividades (OIT, 2015).

Adicionalmente, hay que tener en consideración que el sector pecuario o ganadero no es fuente significativa de empleos, y el poco empleo que genera es retribuido con condiciones laborales precarias y con bajos salarios. En contraste, el sector agrícola concentra un mayor número de ocupados, pero tampoco garantiza condiciones laborales óptimas para la población (GEIH, 2019). Justamente, la baja rentabilidad de la agricultura y las pocas oportunidades de empleo que ofrece el sector ganadero, crea los incentivos para que muchos microfundistas ingresen a cultivos ilegales como la coca, que les proporcionan mayores niveles de ganancias.

Esta desigualdad en la distribución de la tierra junto al desbalance sectorial y las precarias condiciones laborales, no sólo nos muestra que en el campo colombiano hay una distribución inequitativa en términos de ingresos obtenidos por la explotación de la tierra, sino que también evidencia cómo se favorecen sistemas de estratificación que oprimen a la población más pobre (Bejarano, 1988). Esto significa que en Colombia persiste una sociedad rural profundamente desigual, que está compuesta por unas clases sociales con distancias abismales entre ellas; mientras el 80% de la población vive en condiciones de miseria, y no puede acceder a un mínimo vital ni a una canasta básica de alimentos para tener una vida digna, por el otro lado hay una minoría latifundista muy poderosa, que es propietaria de casi la mitad de la tierra cultivable del país (Serrano, 2018).

El factor agravante es que esta sociedad rural, profundamente desigual, ha estado históricamente mediada por la violencia insurgente y contrainsurgente; reflejada en el conflicto armado interno más prolongado de todo el continente americano. Francisco Gutiérrez Sanín (2014) se refiere a este punto al establecer que la gran paradoja de Colombia ha sido la coexistencia de un régimen político democrático con grandes olas de violencia y represión exterminadora[24]. Según el autor, Colombia se destaca por ser uno de los países de la primera oleada democratizadora que se ufana por más de cien años de estabilidad democrática (desde 1910) con elecciones, libertad de prensa, división de poderes y la implementación contrapesos institucionales; en comparación con sus pares latinoamericanos que sufrieron repetidas dictaduras. Sin embargo, paralelamente también se caracteriza por ser uno de los países más exterminadores y represivos en estos mismos cien años, siendo el mundo rural su escenario de batalla predilecto (Gutiérrez, 2014).

Esta anomalía en la que coexisten la democracia y la represión en un mismo territorio, responden a una problemática de tipo estructural que ha acompañado al país a lo largo de su

[24] Esta tesis es abordada por Francisco Gutiérrez Sanín (2014) en su obra *El orangután con Sacoleva. Cien años de democracia y represión en Colombia (1910-2010).*

historia política: el déficit de poder infraestructural del Estado colombiano. De acuerdo con Michael Mann (1994), este poder infraestructural se debe entender como la capacidad institucional de un Estado para penetrar todo su territorio y regular las prácticas sociales de sus ciudadanos a través de la generación de normas vinculantes. Siguiendo esta lógica, en Colombia nos encontramos ante un Estado débil que está presente y actúa de manera diferenciada en sus territorios, y que no posee el monopolio legítimo para el establecimiento de normas autoritarias y vinculantes en todo el país (González, 2016; Ciro, 2016). Esto no puede tomarse a la ligera, pues justamente esta debilidad institucional impacta directamente las condiciones de existencia de los colombianos; condiciones que pueden mejorar o empeorar dependiendo de la zona en la que habiten (centro, semiperiferia o periferia).

Si bien en esta sección nos interesa analizar la estructura material de Colombia y no tanto sus condiciones institucionales, esta debilidad estructural del Estado colombiano nos da algunas luces para comprender algunos de los factores que han sido determinantes para que las relaciones de clase del mundo rural continúen estando marcadas por la violencia insurgente y contrainsurgente. Como se puede intuir, la falta de poder infraestructural del Estado ha provocado que en Colombia no exista un catastro rural actualizado que defina los límites de la propiedad sobre la tierra. Dicha sub-especificación de los derechos de propiedad sobre la tierra, no sólo ha favorecido una concentración profundamente desigual, sino que además ha incentivado a que las élites rurales se valgan de medios privados para garantizar la seguridad de los terrenos que reclaman como propios (Gutiérrez, 2014).

Cuando hablamos de élites no nos referimos a un grupo homogéneo y unívoco que integra a la sociedad rural colombiana, sino más bien a una clase social heterogénea que al menos se puede dividir en dos grandes grupos: las élites que pertenecen al sector legal de la economía y aquellas que hacen parte del sector ilegal. Entre los actores que integran al primer grupo se encuentran los ganaderos, las élites agroindustriales y los grandes propietarios o latifundistas de la clase política –también conocidos como gamonales regionales–. Por su

parte, el segundo grupo lo representa una clase social emergente y delincuente que está ligada al narcotráfico, está armada y sabe de guerra.

De este modo, dada la sub-especificación de la tierra, la naturaleza de su riqueza y el espacio que ocupa su actividad socioeconómica, estas élites (legales e ilegales) tienen incentivos significativos para promover respuestas violentas, organizadas y privadas al sentir que sus derechos de propiedad están amenazados directa o indirectamente (Gutiérrez, 2014). En la búsqueda por sobrevivir o proteger los enormes feudos que poseen, así como de mantener su posición económica y social privilegiada, estas élites vulnerables entablan relaciones de cooperación entre ellas, las fuerzas armadas estatales y grupos armados ilegales de extrema derecha como los paramilitares (García, 2016; Cruz-Ramírez, et al., 2018). Lo problemático se encuentra en el hecho de que este entorno "simbiótico" o de *connivencia* (Tokatlian, 1998) entre élites y actores armados legales o ilegales, terminó por desbordar respuestas violentas contrainsurgentes para resolver a la fuerza conflictos de clases, sellar el statu quo de la dominación y eliminar a través de la guerra sucia a organizaciones sociales, grupos sindicales y a la izquierda política (García, 2016). Podría decirse que esta cooperación constituye un tipo de violencia *top-down* en tanto se ejerce desde la cúspide social y se dirige hacia las clases más bajas dentro de la estructura jerárquica rural.

En el otro extremo se encuentra el grueso de la sociedad rural, que es microfundista o desposeída, vive en condiciones de pobreza monetaria o pobreza extrema y carece de muchos de sus derechos constitucionales. En gran medida, estas precarias condiciones de existencia son consecuencia de la debilidad estatal para controlar todo el territorio colombiano, la acumulación de la tierra en pocas manos y el desbalance sectorial que persiste en el campo (Oxfam, 2017; Cruz-Ramírez, et al., 2018). Durante el periodo previo a la desaceleración económica del 2016, se observa que en las zonas rurales de Colombia el 51.6% de los ocupados trabajaban por cuenta propia, el 65.8% eran trabajadores no asalariados y el 91.2% tenían un empleo precario. Además, en el mismo año el promedio de

ingreso laboral en las zonas rurales fue de $439.571, frente a $1.048.367 en las cabeceras municipales (OIT, 2015). Esta precaria redistribución salarial se refleja directamente en los altos niveles de pobreza del campo colombiano. En 2015 la tasa de pobreza monetaria rural fue de 40.3%, casi el doble de las cabeceras que obtuvieron una tasa promedio de 24.1%. Por su parte, la tasa de pobreza extrema alcanzó al 18% de la población rural ese mismo año, lo que representó cuatro veces la tasa de las cabeceras municipales (4.9%) (OIT, 2015).

Este escenario desfavorable ha puesto a muchos campesinos ante un gran dilema moral: (1) decidir si continúan sobreviviendo en miseria, (2) desplazarse a las ciudades con la esperanza de encontrar oportunidades laborales o (3) unirse a la guerra para otras oportunidades dentro de este mundo rural. En este sentido, no es gratuito que históricamente sean estos mismos campesinos desempleados el sector social que más se ha visto afectado por los efectos del conflicto armado, pero también quienes mayoritariamente engrosan las filas de guerrillas y paramilitares. En últimas, se involucran en la guerra y son las masas disponibles para la batalla al no tener nada más que perder, configurando así un tipo de violencia insurgente *bottom-up* que se ejerce desde la base y se dirige hacia las élites regionales y nacionales con miras a transformar el sistema político y económico dominante.

Justamente con el Acuerdo de Paz se pretende superar estas formas de violencia que han acompañado al campo colombiano históricamente. Sin embargo, esta reconciliación no es posible sin una transformación del modelo de desarrollo y sin una redistribución de la propiedad privada rural. Esto exige, a su vez, tener que incluir otras problemáticas estructurales que permanecen silenciadas como lo es la pobreza, la brecha urbano-rural en términos de desarrollo y oportunidades de vida, la profunda desigualdad y la ilegalidad en el campo. Adicionalmente, demanda que el Estado deje de priorizar la perspectiva maniquea que ha guiado su acción y que niega las complejidades y contradicciones de la guerra en Colombia. Entre estas se encuentra la difusa frontera que existe entre víctimas y victimarios dentro del conflicto armado.

Ahora bien, el segundo elemento que ha moldeado la estructura productiva colombiana la última década y que es transversal en el debate alrededor del Acuerdo de Paz con las Farc-EP, es la persistencia de un modelo económico neoliberal, pero altamente dependiente de las exportaciones de productos primarios y minero-energéticos. Así como sucedió en Venezuela y en Chile, el boom del precio de los commodities en la primera década del siglo XXI posicionó al sector extractivo como la apuesta central del Gobierno colombiano, mientras que otros sectores transables de inmensa importancia como el industrial o manufacturero fueron perdiendo su importancia relativa (Ferrari, 2021).

A finales del siglo XX, algunas entidades multilaterales impulsaban a los países en vías de desarrollo a que adoptaran políticas exteriores de apertura económica, orientadas al establecimiento de acuerdos comerciales y al aprovechamiento del aumento de los flujos de IED. La apuesta era entonces que estos países estimularan su producción e integración en las cadenas de suministro en los sectores de industria y servicios (Romero-Luna, 2009; Weymouth, et al., 2011). No obstante, la historia de desindustrialización se repitió en el caso colombiano. En lugar de fomentarse clústeres industriales y avanzar en la innovación, tecnología y desarrollo de la estructura productiva, las políticas económicas iniciadas desde el gobierno de César Gaviria (1990-1994) y profundizadas durante los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006 y 2006-2010), se orientaron al fortalecimiento del sector minero-energético como fuente de divisas y de IED.

Particularmente, para maximizar sus niveles de consumo y garantizar la confianza inversionista, el Gobierno colombiano pasó de una política pasiva de atracción de IED hacia una más activa, que buscaba crear las condiciones necesarias para el capital extranjero. Estas medidas incluyeron reformas tributarias, laborales y de pensiones; firma de tratados de libre comercio, acuerdos de protección y estímulo de inversiones; reducción de aranceles a las

importaciones; creación de zonas francas, y privatización de empresas públicas (Fedesarrollo, 2007).

Todo lo anterior, favoreció el crecimiento económico del país a tasas anuales de 6,71% del PIB, permitió el aumento de la IED en 7,026%, y redujo los niveles de inflación a 4,75% en el 2006 (World Development Indicators, sf.). Lo que llama la atención es que esta confianza inversionista buscada, fue justamente lo que provocó que Colombia pasara de una economía enfocada en la agroindustria y en la exportación de productos diversos con cierto valor agregado, hacia otra economía dependiente de la explotación minera y de las exportaciones de petróleo y carbón (Cubilledo, 2013). Esto se explica en el hecho de que en Colombia se priorizó el consumo sobre la industrialización como principal objetivo de política económica. Para ello se prefirió el aumento de la extracción y exportación de materias primas como método de financiación, junto a la importación de la mayoría de las manufacturas. La consecuencia de esta estrategia fue la desindustrialización de la economía, reduciendo una participación de las manufacturas de 20,7% en 1970 a 10,9% en el 2019 (Ferrari, 2020).

Para hacernos una idea, durante el periodo 2001-2006, la minería y el petróleo concentraron en promedio el 47% de la IED, mientras que el sector industria captó tan solo el 19% y el agropecuario quedó por poco borrado del mapa con 0% de la IED (Fedesarrollo, 2007). Es decir, que el sector petrolero y de hidrocarburos atrajo la mitad de la IED y superó al sector industria en más del doble de la inversión recibida. Adicionalmente, esta primacía del sector minero-energético también se reflejó en los indicadores de exportaciones a lo largo de la década. Por ejemplo, en el 2013 solo los combustibles y productos de industrias extractivas aportaron US $39.921,0 millones, en contraste a los US $9.945,4 y $6.680,3 de los sectores manufacturero y agropecuario, respectivamente (DANE, 2013). En otros términos, el sector extractivo no sólo fue el que más IED captó, sino también aquel que más capital aportó al PIB nacional.

No puede negarse que esta explotación minera contribuyó en el aumento del presupuesto público, a través de impuestos como el IVA o la renta al patrimonio, así como en su aporte específico vía regalías, las cuales pasaron de 9,9% a 18,7% del 2004 al 2010 (Sañudo, et al., 2020). Sin embargo, todo ello fue a costa del deterioro del mercado de trabajo, la profundización de la brecha urbano-rural en términos de desarrollo económico, el estancamiento del sector industrial, la crisis del sector agrícola y el incremento de las desigualdades sociales (Rodríguez, 2014; Sarmiento Anzola, 2016).

Es fundamental recordar que, si bien el sector de hidrocarburos es intensivo en capital, su participación en generación de empleo es bastante limitada. De acuerdo con *La Gran Encuesta Integral de Hogares del DANE*, en el 2010 sólo el 1,5% del total de ocupados del país trabajaba en minas y canteras. En contraste, otros sectores económicos con menor participación en el PIB nacional concentraron mayor número de personas en sus actividades: El 34.26% de los ocupados trabajaba en comercio, restaurantes y hoteles; el 31.7% se ubicaba en la industria manufacturera; el 19.4% en servicios sociales, comunales y gobierno; y el 18.5% en el sector agropecuario (DANE, 2010). Esto nos muestra que tanto en Colombia como en Chile los sectores intensivos en mano de obra reciben salarios menores e incluso precarios dada su menor participación en la economía, mientras que los sectores intensivos en capital retribuyen con altos salarios, pero con muy pocos empleos (Ferrari, 2021).

En este sentido, un modelo productivo basado en sectores intensivos en capital no sólo disminuye la demanda de trabajo calificado y bien remunerado, sino que además produce desempleo e incentiva la informalidad laboral, el autoempleo y el subempleo. Según reportes del DANE, durante el trimestre móvil de noviembre de 2015 a enero de 2016 se reportó que, en las 13 ciudades y áreas metropolitanas de Colombia, el 47,1% de la PEA estaba ocupada en el sector informal de la economía. Esta cifra ubicó a Colombia dentro del grupo de países con mayor informalidad laboral en todo América Latina, situándose en el

mismo escalafón que Bolivia y Nicaragua (EAFIT, 2015). No sólo eso, adicionalmente nos encontramos ante una sociedad urbana que vive en condiciones de vulnerabilidad, debido a que los sectores con mayor crecimiento en empleo como comercio, son también los que tienen mayores índices de trabajo informal (más del 60%) (Vásquez, 2015). Esto significa que casi la mitad de los colombianos sobrevive con trabajos precarios que no les garantiza ingresos dignos, estabilidad laboral y protección social (afiliación a salud, riesgos laborales y pensiones).

No puede olvidarse que a este proceso de precarización laboral es transversal un fenómeno de desplazamiento rural. A enero de 2016, el Registro Único de Víctimas (RUV) contabilizaba 6.646.395 personas, lo que equivale al 13.7% de la población (RNI, 2016), y ubica a Colombia como el segundo país con mayor número de desplazados internos en el mundo, después de Siria (IDMC, 2016). Estos datos no pueden tomarse a la ligera pues detrás de ellos subyacen diversas consecuencias demográficas, económicas y sociales. A nivel demográfico, los antiguos y nuevos desplazados llegan a habitar las zonas periféricas y marginales de las ciudades, con mayores niveles de pobreza, necesidades básicas insatisfechas y segregación urbana (Vidal, Atehortúa & Salcedo, 2013). Adicionalmente, en la dimensión social, este grupo poblacional suele enfrentarse a situaciones de inseguridad ligadas con mafias, microtráfico, explotación sexual y control territorial, así como a situaciones de exclusión y estigmatización por parte de la comunidad receptora (Valencia-Agudelo, Montoya-Polanco, Loaiza-Mejía, 2019).

Finalmente, estas personas no sólo llegan a unas ciudades con un sector industrial en declive y con una progresiva precarización laboral, sino que además se ven limitados por sus propias condiciones socioeconómicas como bajo nivel educativo, falta de experiencia en empleos urbanos y falta de capital económico (Restrepo & Sadinle, 2009). Esto implica que se ven en una posición de desventaja frente a la población local, a la hora de generar ingresos y competir en el mercado laboral (Valencia-Agudelo, Montoya-Polanco, Loaiza-Mejía,

2019). Esto se puede vislumbrar en sus tasas de desempleo o pobreza, mayores que las del resto de la población. Por un lado, en el 2012 la tasa de desempleo para la población desplazada fue de 35,5%, frente al 10,2% para el total nacional (PNUD, 2014); por otro lado, mientras las tasas de pobreza y pobreza extrema para el total del país fueron de 25% y 7,4%, respectivamente, para las personas desplazadas fueron de 63,9% y 33% (DANE & UARIV, 2015). Esta incapacidad de las ciudades para absorber e integrar económicamente a los desplazados pone de presente cómo la fuerza laboral que se pierde en el campo no logra ser aprovechada en las ciudades.

Todo este diagnóstico nos permite concluir que a pesar de que Colombia creció en riqueza durante el ciclo positivo de los commodities, no se avanzó en un fortalecimiento del sector industrial, tampoco en un desarrollo integral del campo y los frutos del crecimiento se concentraron en los bolsillos de unos pocos. Específicamente, si tomamos el índice de palma[25] como medida para calcular la desigualdad en el país observamos que mientras en el 2010 el 10% más rico de la población colombiana ganaba 29 veces más que el 10% más pobre, en el 2019 los primeros ganaban 38 veces más que los segundos (DNP, 2019); es decir, que hubo una agudización en la desigualdad del ingreso.

Así pues, tras la firma del Acuerdo de Paz y la desaceleración económica mundial del 2016, salieron a relucir cuatro visiones de desarrollo diferentes, inclinadas por unas fuerzas productivas, un tipo de propiedad particular y unas relaciones productivas que privilegian a unas clases sociales sobre otras. En primer lugar, se encuentra el modelo del *establishment*, integrado por las élites legales e ilegales de la sociedad rural, junto a sectores de ultraderecha y grupos armados ligados al narcotráfico y al paramilitarismo. Estos grandes propietarios

[25] El índice de Palma representa el número de veces que encajan los ingresos de los cuatro deciles más bajos (D1-D4) dentro del decil más alto (D10); es decir, que es un coeficiente que relaciona los ingresos del 10% más rico de la población frente al 40% más pobre (DNP, 2019).

perciben al Acuerdo de Paz como una amenaza a su propiedad privada, y su posición económica y social privilegiada dentro de la jerarquía de la sociedad rural.

El segundo modelo es el del *gran capital financiero transnacional*, interesado en las economías de explotación primaria, el monocultivo y el desarrollo de grandes proyectos minero-energéticos, que responden a las tendencias internacionales de los commodities. A diferencia del primer modelo, este segundo modelo no necesariamente está en contra del Acuerdo de Paz al verlo como una oportunidad para disminuir riesgos de seguridad y aumentar las garantías de la inversión de capital extranjero en Colombia. El tercero es el modelo *colectivo-socialista*, que promueve un minifundio de subsistencia campesina y formas de propiedad colectivas como la base de organización de la sociedad rural, al tiempo que ven con sospecha la gran propiedad industrial y latifundista. En este modelo convergen otros sectores vulnerables frente al sistema dominante como lo son los resguardos indígenas.

La última visión en tensión la representa el modelo *progresista-reformista*, en donde se busca el fortalecimiento de la pequeña y mediana propiedad como base de organización de la sociedad rural, pero desde la coexistencia con la agroindustria y la gran propiedad. A diferencia de las anteriores visiones, en esta propuesta la apuesta se encuentra en democratizar y defender la propiedad privada de manera simultánea. Sin embargo, en un escenario polarizado como el colombiano, el centro se ha visto socavado y silenciado por las posturas más extremas del espectro político.

En suma, la Colombia del 2016, antesala de los movimientos sociales, es entonces una Colombia que no ha resuelto el problema agrario, caracterizado por la persistencia de estructuras rentistas y latifundistas que no sólo favorecen la acumulación desigual de la propiedad y la riqueza, sino que además frenan la democracia y el desarrollo integral del país. Este problema agrario de tipo estructural ha propiciado que en el campo se perpetúen unas relaciones entre clases mediadas por la violencia insurgente y contrainsurgente. Por un lado,

el desbalance sectorial, la falta de oportunidades y la permanencia de necesidades básicas insatisfechas que hay en el campo colombiano, ha puesto a muchos campesinos ante el dilema de inclinarse por el desplazamiento a las ciudades como alternativa de supervivencia o unirse a la guerra insurgente para aspirar a una vida aparentemente más digna. Por otro lado, el déficit de poder infraestructural del Estado colombiano para controlar su territorio y regular las prácticas sociales de todos sus habitantes, ha provocado que se entablen relaciones cooperativas entre élites legales de extrema derecha, élites ilegales ligadas al narcotráfico, fuerzas armadas del Estado y paramilitares, para garantizar por medios privados y violentos la seguridad de su propiedad privada.

Adicionalmente, nos encontramos ante una Colombia cuyo modelo económico neoliberal priorizó el fortalecimiento de sectores intensivos en capital, pero débiles en la generación de empleo de calidad como el modelo minero-energético; en detrimento de otros sectores fundamentales como el industrial. Esta apuesta de política económica ha provocado la progresiva desindustrialización de la estructura productiva, la disminución en la demanda de trabajo calificado y el aumento del trabajo informal. De este modo, la desaceleración económica mundial y la firma del Acuerdo de Paz llegan en un momento en el que tenemos un país que contra intuitivamente no buscó la conciliación, sino que se sumergió en la división y polarización. Una Colombia dividida y polarizada alrededor de cuatro visiones de país diferentes sin decantarse por ninguna en particular, pero también una Colombia agotada y con masas disponibles para movilizarse.

### 5.2. La politización del malestar

Las protestas de Venezuela, Chile y Colombia se deben concebir como una consecuencia y no como una causa del estallido social que inició en el 2016 y se profundizó en el 2019. La olla de presión social que ya estaba al límite explotó en América Latina tras

la desaceleración económica mundial que sacó a relucir problemas estructurales que aún no han sido resueltos. Tal y como se mencionó en la sección anterior, estos problemas están ligados a unas bases productivas que han venido sufriendo procesos de desindustrialización y reprimarización, mayores niveles de inequidad, una progresiva precarización de la clase media junto a la persistencia de desigualdad de oportunidades para los sectores sociales más vulnerables. Estos desbalances estructurales contrastan, a su vez, con una sociedad latinoamericana más interconectada y políticamente consciente, que ya no está dispuesta a seguir siendo excluida de los procesos de toma de decisión sobre las cuestiones que la afectan.

En este sentido, no es gratuito que se difundiera un sentimiento de frustración por los agravios sociales exacerbados con la crisis económica, ni que estos se transformaran en demandas y reclamos colectivos. El deterioro del tejido social se vio reflejado en la magnitud de las movilizaciones y en la heterogeneidad de sus actores. Desde inicios del siglo XXI, con la ruptura de la hegemonía y el giro post-neoliberal, América Latina no era escenario de protestas multitudinarias con agendas contestatarias donde convergieran múltiples sectores. Es por ello que la ola de política contenciosa que se desató tras el fin del auge económico positivo configuró nuevos esquemas de significación que reunió las atribuciones y señalamientos de diversos grupos sociales con identidades y lugares de enunciación particulares (Riaño, 2020).

Sin embargo, el carácter disruptivo de este contexto económico y social desfavorable debe interpretarse más allá de la politización del malestar popular. Se sostiene que detrás de estas protestas sociales, hay un propósito moral que se opone al orden social hegemónico y que posiciona a la justicia social como el valor último que guía su proyecto. Esto significa que las protestas de cada país no sólo adoptaron la forma de lucha contra la cultura dominante, sino que también re-posicionaron lo público desde abajo y provocaron un giro en el horizonte de sentido de sus sociedades. En la medida en que se dejan de percibir las

injusticias sociales como algo natural o teleológico, sino como una evidencia de las contradicciones y fallas estructurales de cada Estado, la cuestión social se convierte en algo por lo cual vale la pena salir a luchar.

### *5.2.1. Caso Venezuela*

En abril de 2017, Venezuela fue sacudida por un nuevo ciclo de protestas ciudadanas que dejó a su paso un amplio saldo de heridos, personas asesinadas y presos políticos (Llorens, 2018). Ese año miles de venezolanos decidieron salir nuevamente a las calles tras el intento del Tribunal Supremo de Justicia de usurpar y desconocer los poderes de la Asamblea Nacional, que para ese entonces era el único poder del Estado que seguía estando controlado por la oposición. Para organizaciones internacionales como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Organización de Estados Americanos (OEA), esta medida representaba un golpe de Estado judicial o un "autogolpe" al atentar contra la institucionalidad democrática y las libertades fundamentales de los ciudadanos (OEA, 2017; CIDH, 2017). Fue así como en cuestión de días las manifestaciones lograron multiplicarse por todo el país y extenderse por casi cuatro meses (El País, 2017); movilizadas por el colapso del modelo económico, las prácticas autoritarias del régimen de Nicolás Maduro y la profunda crisis humanitaria que ha llevado a la pobreza a millones de venezolanos.

La indignación que desbordó el dictamen del Tribunal Supremo de Justicia respondió a tensiones políticas heredadas del año anterior. En 2016 la oposición política, representada por la Mesa de Unidad Democrática (MUD) y que para la fecha congregaba alrededor de 19 partidos políticos, presionó para la realización de un referéndum revocatorio contra el gobierno de Maduro; siendo este un mecanismo constitucional que permite la revocatoria del primer mandatario una vez ha transcurrido la mitad de su periodo presidencial (Llorens, 2018). De este modo, de realizarse la consulta, la salida de Maduro se daba por sentada, dada

su desaprobación mayor al 80% según las encuestas de opinión (Keller & Asociados, 2016). Sin embargo, a pesar de que el 21 de septiembre de 2016 el Consejo Nacional Electoral aprobó la recolección de firmas para la activación definitiva del referéndum, nunca se llegó a esta etapa pues el 20 de octubre cuatro tribunales estatales suspendieron el proceso (BBC, 2016). Esta medida, percibida como inconstitucional, incendió los ánimos e impulsó protestas callejeras en el país como "la gran toma de Venezuela" que logró congregar a cientos de manifestantes.

Ese mismo 20 de octubre, Maduro sorprendió al país y al mundo entero con una gira que culminó en una visita al Vaticano. Allí el Mandatario solicitó al papa Francisco que hiciera las veces de mediador en una nueva ronda de diálogo y negociación con la oposición. Aunque a regañadientes, esta última aceptó la oferta del Gobierno y accedió a suspender la marcha que se había convocado para el 2 de noviembre hacia el Palacio Miraflores (El País, 2016; CNN, 2016). Pese a lo anterior, este encuentro terminó como una serie de promesas inconclusas por parte del gobierno, que dejaron a la oposición con las manos vacías. Muchos dentro de la opinión pública destacaron el descaro del presidente, quien logró evadir el referéndum revocatorio y desmovilizar las protestas contra su régimen (El Español, 2016; Llorens, 2016). Estos hechos no hicieron más que acrecentar el escepticismo de la ciudadanía ante la posibilidad de encontrar salidas intermedias, negociadas o por vías electorales en Venezuela, al tiempo que incrementó su desconfianza hacia el gobierno y la oposición.

Teniendo presente que lo venezolanos vienen experimentando un continuo proceso de politización las últimas décadas, ligado también al malestar generado por la crisis de su estructura productiva y de su tejido social, las sentencias declaradas por el Tribunal Supremo de Justicia en el 2017 fueron interpretadas, por un lado, como una fractura contundente a las instituciones de la democracia representativa (Puyosa, 2019); y, por otro lado, como una muestra de la falta de reconocimiento del oficialismo a sus adversarios políticos –etiquetados como enemigos del régimen–, y del profundo desgaste de las normas de convivencia social

en el país (López, 2016). Esto significa que el choque moral que llevó al levantamiento de las masas no respondió a este evento en particular, sino a la acumulación de injusticias registradas durante la era chavista; que para este caso se percibieron como una amenaza a los derechos constitucionales y a las aspiraciones de progreso y justicia social de los venezolanos. Además, este mismo contexto le permitió a los ciudadanos la identificación precisa de los responsables del ultraje: la cúpula del chavismo, altos mandos del gobierno, el Tribunal Supremo de Justicia, el Consejo Nacional Electoral y las Fuerzas Armadas Bolivarianas (Puyosa, 2019). Dicha identificación implicó, a su vez, el desenmascaramiento del chavismo como una ideología política que se alimenta de la injusticia y que es irreconciliable con los valores, las creencias y las aspiraciones del pueblo venezolano.

En este sentido, las manifestaciones de Venezuela no deben comprenderse como un estallido social inesperado –como fue el caso de Chile–, ni tampoco como un malestar que viene *in crescendo* y culminó en una protesta masiva –como en Colombia–, sino más bien como una consecuencia de la *anomia política* del régimen chavista; es decir, "la incapacidad [y falta de voluntad] del Estado de proveer a los individuos lo necesario para lograr las metas de la sociedad" dada la ausencia de articulación entre los órdenes sociales con respecto a normas y leyes (Durkheim, 1987). Y hablamos de anomia por la visión cortoplacista del régimen, que privilegia la estabilidad del orden chavista sobre el cumplimiento y la garantía del Estado de Derecho; por la corrupción, el nepotismo, el patrimonialismo y la injusticia que han acompañado la gestión de Maduro; y por su función de utilidad que gravita en lo político y no en lo social, reflejado en su desinterés por mejorar el panorama desolador en el que viven los venezolanos y que sigue empeorando. Bajo esta lógica, las protestas en Venezuela no fueron más que una respuesta de los ciudadanos a la acelerada degradación de sus condiciones de existencia y al miedo de caer en un fondo más profundo de aquel en el que ya están viviendo.

Fue así como en el 2017 el Gobierno no pudo escapar del grito desesperado de la ciudadanía, y se enfrentó a un nuevo ciclo de protestas que, naturalmente, presentó múltiples aristas. Una de ellas fue la configuración de espacios de manifestación orientados al diálogo, la protesta pacífica y la resistencia civil no-violenta. En medio de las concentraciones y las marchas multitudinarias, se observaron diferentes iniciativas de protesta que causaron gran impacto. Entre ellas sobresale: Dale Letra, que por medio de performance promovió el discurso público libre y pacífico; Billete Alzao, colectivo que a través del teatro expuso la crisis derivada de la hiperinflación; y el Laboratorio Ciudadano de No Violencia Activa que, como su nombre lo indica, se conformó como un espacio de acción y reflexión en torno a la no-violencia y los derechos humanos (Puyosa, 2019).

Por su parte, emergieron otros patrones o procedimientos de protesta que legitimaban el uso de la violencia directa. Por ejemplo, se registraron bloqueos de vías, así como ataques contra sedes del Partido Socialista Unido de Venezuela y sedes locales de organismos públicos (Telesurtv, 2017). Paralelamente, se conformaron grupos de protesta violenta que no parecían tener vínculos orgánicos con partidos políticos o movimientos sociales organizados. Se trataba de encapuchados que se se hacían llamar a sí mismos “guerreros” y que encabezaban las marchas con el objetivo de proteger a los manifestantes pacíficos y responderle a la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) con gases lacrimógenos, piedras o bombas molotov (Llorens, 2019). Este grupo heterogéneo de jóvenes sin rostro se fue transformando en lo que ahora se conoce como la “Resistencia”. Sin embargo, pese a la divergencia en las tácticas de protesta utilizadas (violentas o no-violentas), las demandas eran las mismas para los manifestantes: la apertura de un canal humanitario para atender la crisis, libertad para todos los presos políticos y un cronograma electoral.

En contraposición a las diferentes expresiones de desobediencia civil, no se hizo esperar la acción violenta del Estado que criminaliza y estigmatiza la protesta. Si bien esta postura ha sido una constante desde que Maduro se posesionó como presidente, en el 2017

aumentó la letalidad de la represión y se recrudeció el orden tiránico del Estado tras el quiebre y debilitamiento institucional que ocasionaron las movilizaciones. Este recrudecimiento se pudo observar en las múltiples detenciones arbitrarias, los allanamientos ilegales, el uso desproporcionado de la fuerza, en la persecución de líderes comunitarios y políticos, el procesamiento de civiles en tribunales militares, los disparos a corta distancia, en las graves violaciones a los derechos humanos, y en las más de 160 personas fallecidas, así como en los miles de heridos que trajo la criminalización de la protesta (OVCS, 2017). Este recrudecimiento incluyó la cooperación entre funcionarios de seguridad del Estado, grupos paramilitares pro-chavistas (llamados colectivos) y grupos de choque que amenazaron y agredieron a los manifestantes (Puyosa, 2019). En suma, podría decirse que en Venezuela lo que existe es un Estado que, a falta de sumisión incondicional por parte de la ciudadanía, castiga con violencia y represión exterminadora.

En este proceso de manifestaciones las redes sociales jugaron un rol clave. A diferencia del ciclo de protestas que se desarrollaron en el 2014, para el 2017 ya estaba consolidada la hegemonía comunicacional oficial y se había generalizado el uso de mecanismos de censura (Puyosa & Changueda, 2017). Por este motivo, los manifestantes optaron por utilizar las redes sociales como canal de convocatoria a las movilizaciones, y como medio para registrar y transmitir muchos de los abusos cometidos por parte de la Guardia. Particularmente, según una encuesta de opinión pública venezolana, más del 70% de la población se movilizaba a partir de plataformas sociales como Facebook, Twitter e Instagram, así como por el uso intensivo de mensajería móvil como WhatsApp y Telegram (More Consulting, 2017). Sin embargo, no puede olvidarse que las redes sociales también fueron el canal para la propagación de información falsa, distorsionada o engañosa, que deslegitimaban la protesta pacífica.

En suma, el ciclo de protestas del 2017 en el que miles de venezolanos salieron a las calles a manifestarse, sin dudas representó un contundente acto contrahegemónico hacia el

Gobierno. Si bien este movimiento se agotó sin una clara resolución frente a la crisis política y económica que padece Venezuela, y aún está lejos de cumplirse el derrocamiento fáctico del chavismo, lo cierto es que simbólicamente los ciudadanos lograron derrocar al régimen chavista y a su fachada de proyecto nacional-popular (Puyosa, 2019). Y hablamos de derrocamiento simbólico en la medida en que a través de la movilización se logró configurar un imaginario de levantamiento popular, que significó una ruptura afectiva de la mayoría popular con respecto a la élite chavista en el poder y su modelo *populista-confrontacional* (Morales, 2019; Cruz Sánchez, 2017). Además, las protestas tuvieron un impacto global al lograr desenmascarar ante el mundo entero el carácter autoritario, tiránico y militarista del régimen encabezado por Nicolás Maduro. De este modo, podría decirse que Venezuela se movilizó porque es un país con hambre de comida y medicinas, pero también porque es un país con hambre de libertad.

### *5.2.2. Caso Chile*

El 18 de octubre del 2019 estalló un movimiento popular contestatario que sorprendió a la oligarquía chilena, desenmascaró problemas estructurales que habían permanecido silenciados y destruyó el espejismo de sostenibilidad y superioridad por el que se vanagloriaba Chile (Riaño, 2020). Lo que en un principio comenzó como una protesta liderada por los estudiantes de la ciudad de Santiago frente al alza en el valor del pasaje del Metro, se convirtió en la movilización social más grande en la historia del país. Bajo el lema y el *hashtag* #ChileDespertó, miles de chilenos salieron a las calles a protestar mientras entonaban el himno social de "El baile de los que sobran";[26]canción que sirvió de bandera de lucha para toda una generación en una época distinta, pero que siguió teniendo toda la

[26] *El baile de los que sobran* es una canción del grupo chileno Los Prisioneros, compuesta en 1986 bajo la dictadura de Augusto Pinochet. Con ella se buscaba expresar el descontento social de muchos chilenos frente a las condiciones de desigualdad en las que muchos vivían; panorama similar al que vivió Chile durante las protestas de octubre del 2019. Para escuchar el tema remitirse al siguiente link: https://www.youtube.com/watch?v=X-YAnmsbnKM

vigencia y el sentido para esta nueva generación. No fueron sólo 30 pesos de alza en el pasaje del Metro, sino que fue el desahogo de 30 años cargando el costo de mantener el espejismo del "Jaguar de América Latina"; de un modelo económico impuesto en dictadura, aceptado en transición y validado en democracia (Jiménez-Yañez, 2020).

Anteriormente, venían gestándose una serie de movilizaciones sectoriales que, si bien no tuvieron la fuerza necesaria para sumar a las mayorías, sí lograron filtrarse esporádicamente en una esfera pública aburguesada, cooptada por los intereses de la clase política y las élites económicas chilenas (de Sousa, 2020). Desde estos episodios contenciosos se puede empezar a rastrear la inconformidad popular con el *neoliberalismo progresista* chileno, el cual no es nada menos que el neoliberalismo heredado de la dictadura militar de Augusto Pinochet, pero articulado con un modelo de democracia participativa que fue implementado durante el periodo de democratización que finalizó en el Gobierno de Sebastián Piñera (Garretón, 2012).

El primero de estos movimientos sociales se origina del pueblo indígena Mapuche, que desde 1980 viene objetando la vigencia y legitimidad de la Constitución Política implementada en la dictadura. Este movimiento se erige como uno de los más relevantes en términos de participación política e impacto, siendo capaz de permanecer en la agenda pública nacional de manera continua. Además, entre sus procedimientos tradicionales de protesta se encuentra la actitud frontal de violencia política contra el modelo neoliberal y los intereses empresariales extractivistas (de Sousa, 2020). Por su parte, en el 2006 empezaron a sumarse otros movimientos sectoriales de envergadura apreciable, que han interpelado distintas dimensiones de la estructura de poder; estos son: el movimiento estudiantil, el movimiento de los trabajadores subcontratados del cobre y el movimiento feminista (*Ni una menos* en el 2016 y *mayo feminista* en el 2018) (Castro, 2020). Pese a lo anterior, ninguno de estos movimientos logró ir más allá de su horizonte de sentido para articular reivindicaciones de demandas que no fueran propias.

No fue sino hasta el 2019 cuando estalló el descontento social acumulado que venía desde hace décadas, y que ninguna cifra macroeconómica reflejaba. Después de que se anunciara el aumento del pasaje del Metro a $830 pesos chilenos (poco más de un dólar), la acción colectiva de los estudiantes fue responder con jornadas de evasión en diferentes estaciones de Santiago. Sin embargo, como si se tratara de pólvora, en pocos días la consigna de los estudiantes se propagó hacia otros sectores de la sociedad en contra de un enemigo en común: el Estado (Castro, 2020).

Si bien las demandas de los manifestantes fueron amplias y heterogéneas, su trasfondo estaba vinculado al malestar producto de 30 años de tiranía estatal, bajos salarios y pensiones indignas que condenan a muchos chilenos a condiciones de pobreza, educación y salud privatizadas, violencia contra los pueblos indígenas mapuche y contra las mujeres, así como por situaciones de atropello, arbitrariedad y trato desigual que permanecían invisibilizadas (Riaño, 2020; Aravena-Carrasco, 2020; Atria & Kaltwasser, 2021). En cierta medida los únicos que no estaban sorprendidos del estallido social fueron los mismos chilenos, quienes vieron en el caos un ajuste de cuentas frente a la gran promesa incumplida de que el libre mercado era el camino hacia la prosperidad y el progreso del país.

Lo que terminó por radicalizar los ánimos y transformar rápidamente la protesta en una de carácter nacional, fue la respuesta violenta del Estado. Después de casi 30 años desde la agonía de la dictadura de Pinochet, en la madrugada del 19 de octubre se decretó nuevamente Estado de Emergencia y la salida de las Fuerzas Armadas en la ciudad de Santiago. Para el gobierno de Sebastián Piñera y sus simpatizantes, Chile estaba en guerra "contra un enemigo poderoso" y exigía el despliegue de militares en las ciudades (Jiménez-Yañez, 2020). Esta medida no sólo despertó viejos fantasmas de la dictadura pinochetista y desató la furia de los manifestantes, sino que además desencadenó este "reventón social" que marcó un antes y un después en la historia chilena por su extensión, radicalidad y alcance.

Este nuevo rumbo que adquirió el país se vio reflejado el viernes 25 de octubre en la denominada “Marcha más grande de Chile”, la cual superó cualquier tipo de pronóstico al congregar alrededor de 1.200.000 personas solamente en la ciudad de Santiago (Castiglioni, 2019). Aunque la protesta fue esencialmente pacífica y redundó en grandes marchas y *cacerolazos* multitudinarios, no puede negarse que en ocasiones también estuvo acompañada por acciones de violencia popular como destrucción de infraestructura pública y privada, saqueos, barricadas, vandalismo, quema de buses, incendios en estaciones del metro y establecimientos comerciales (Fernández, 2020). Por su parte, debido a las confrontaciones entre los Carabineros y los manifestantes, en Chile al igual que en Colombia se conformó un frente de defensa denominado como la “Primera Línea”; homóloga de la Resistencia en Venezuela. Desde el inicio del estallido social, este frente se fue transformando en un actor gravitante y reconocible: por un lado, para el gobierno y un sector de la opinión pública, la Primera Línea era la responsable del saqueo y vandalismo durante la protesta; por otro lado, muchos manifestantes la reconocían como un frente de protección frente a los excesos policiales (Claude, 2020; Castro, 2020).

Pese a lo anterior, lo que verdaderamente llamó la atención fue el despliegue de prácticas contrahegemónicas, tremendamente heterogéneas, como forma de protesta. Prácticas que reflejaron un giro en el horizonte de sentido de la sociedad chilena y que posicionaron a la justicia social como nuevo propósito moral. En efecto, las masivas manifestaciones fueron la oportunidad para reposicionar lo público desde abajo, impulsar un nuevo lenguaje político-cultural y alterar profundamente el guión neoliberal y su orden hegemónico (de Sousa, 2020). Algunos de los *slogans* utilizados en la protesta que sintetizan este malestar colectivo fueron: “No volveremos a la normalidad porque la normalidad era el problema”, “Nos quitaron tanto que terminaron quitándonos el miedo” o “Hasta que la dignidad se vuelva costumbre”.

A nivel procedimental, una de las prácticas que causó mayor conmoción fue el derribamiento y la intervención de monumentos históricos. Esto incluyó actos performativos como el degollamiento de héroes de la Guerra del Pacífico en la ciudad Arica o la destrucción de las estatuas de los conquistadores españoles en Valdivia y Temuco, cuyos restos metálicos fueron trasladados a los pies de los monumentos de los líderes de la resistencia mapuche frente al imperio español: Caupolicán y Lautaro (de Sousa, 2020). Este repertorio de acción colectiva fue condenado por muchos dentro de la opinión pública y catalogado como un intento de "borramiento del pasado" (Zapata, 2021). Sin embargo, para muchos otros esta práctica fue la representación simbólica de una herida que sigue en carne viva: la permanencia de una estructura de poder desigual, anclada en una historia autoritaria y colonial. De este modo, esta táctica de protesta fue también un acto político con el que se pretendió resignificar los espacios de lucha y posicionar nuevas narrativas alternativas al neoliberalismo chileno, pues fueron más de treinta años en los que los chilenos normalizaron e internalizaron el abuso neoliberal y sus códigos ideológicos.

Adicionalmente, desde esa trinchera de contracultura también surgió la posibilidad de cuestionar críticamente las jerarquías preexistentes al interior del mundo social movilizado (de Sousa, 2020). Una muestra de ello ha sido el protagonismo creciente que ha tomado el movimiento feminista en la lucha anticapitalista y anticolonial en Chile, que se incrementó tras la viralización del performance "Un Violador en tu Camino"[27]; una obra del colectivo feminista LasTesis con el que se pretendía denunciar la estructura patriarcal del Estado y el abuso sexual que comete la policía, principalmente contra las mujeres (Castro, 2020). Este performance no sólo fue tomado como un himno feminista en las manifestaciones de Chile, sino que logró convertirse en un fenómeno mundial y multitudinario.

[27] Para ver el performance "Un Violador en tu Camino" remitirse al siguiente link: https://www.youtube.com/watch?v=aB7r6hdo3W4

En resumidas cuentas, las manifestaciones de octubre en Chile causaron gran impacto a nivel nacional e incluso regional por tres factores fundamentales. En primer lugar, por la ausencia de una estructura o una vanguardia clara que liderara al movimiento. Si bien es cierto que las protestas fueron inicialmente impulsadas por estudiantes secundarios que evadieron masivamente el pago del pasaje del Metro en Santiago, rápidamente la movilización se extendió por todo el país y adquirió un carácter inorgánico desde el momento en que espontáneamente se fueron integrando diversos actores con demandas, necesidades y lugares de enunciación particulares. Ni grupos como la Unidad Social, entidad que logró convocar a más de 100 organizaciones en Chile, ni los partidos políticos tuvieron la capacidad de construir liderazgos para comandar las movilizaciones (Morán, 2019). Por el contrario, estructuras tradicionales como los partidos han sido fuertemente rechazados por la ciudadanía y han venido perdiendo legitimidad al ser percibidos como parte integral del capitalismo jerárquico chileno, que concentra el poder económico, social y político en unas pocas élites familiares (Ahumada & Sossdorf, 2017). En este sentido, estas manifestaciones se caracterizaron por no tener un centro articulador que liderara este proceso, dada la progresiva pérdida de legitimidad de las estructuras institucionales tradicionales. En su lugar, se caracterizó por ser una protesta que adoptó formas innovadoras de organización horizontal, que logró congregar a actores heterogéneos en torno a un propósito moral en común: la necesidad de justicia social.

En segundo lugar y en línea con lo anterior, a esta falta de liderazgo se debe añadir la ausencia de un sujeto político único detrás de las manifestaciones (Morán, 2019). Quienes protestan son los estudiantes que exigen mayor cobertura y acceso a educación de calidad; son los trabajadores de clase media, que están agotados de vivir endeudados y a costa de empleos inestables, informales y con bajos salarios frente a los altos costos de vida del país; son las mujeres y los pueblos indígenas ancestrales, que han sido marginados y violentados por el mismo Estado que debería protegerlos; en fin, son todos ellos y muchos más. Son unas protestas soportadas por una amalgama de subjetividades políticas diversas, sin anclarse en

una territorialidad en particular al tratarse de una movilización de carácter nacional (Morán, 2019). Múltiples subjetividades que al unirse han trascendido a un sujeto popular, a una idea de "pueblo" que en este caso no está conformado por un tipo específico de sujeto, sino por muchos que han logrado articularse en torno a un mismo malestar provocado por la precarización de sus condiciones de vida y la percepción de una élite política y económica abusiva.

El tercer factor que justifica el carácter disruptivo de las protestas de octubre es que, pese al carácter inorgánico del movimiento, pareciera existir un consenso al interior del pueblo movilizado respecto al propósito moral que los motiva: el rechazo al modelo económico neoliberal y la necesidad de avanzar hacia mayores niveles de justicia social para los chilenos. El objetivo de las manifestaciones nunca fue impulsar una revolución, ni tampoco una lucha entre clases sociales; más bien fue la reacción de una generación inconforme con el modelo económico y político, que busca que sus demandas sean atendidas al ver con temor y amenaza su economía presente y futura (Jiménez-Yañez, 2020).

En últimas, entre las manifestaciones, la violencia y el caos, hay una sóla cosa que es segura: Chile no volverá a ser lo que era antes del 2019. Durante años se alimentó el espejismo del excepcionalismo chileno que, en teoría, distanciaba al país del vecindario regional, mientras lo acercaba más a las naciones metropolitanas o centrales. A tal punto se convencieron los chilenos de este espejismo de estabilidad y de lo distintos que los hacía frente al resto de países latinoamericanos, que terminaron legitimando y normalizando estructuras violentas inherentes al neoliberalismo. Sin embargo, la consigna "Chile despertó", que retumbó en las calles desde el inicio de las protestas, representa quizás el "regreso" de Chile a una América Latina de contradicciones y de luchas compartidas, a una América Latina de la que nunca se fue, y de la que solo permanecía silenciado.

### *5.2.3. Caso Colombia*

El Paro Nacional que inició el 21 de noviembre de 2019 (conocido como 21N) y que se extendió hasta finales de febrero del 2020, representó al mismo tiempo un despertar colectivo y un punto de inflexión para la historia política colombiana. Después de más de cuarenta años desde el Primer Paro Cívico de 1977 – recordado como el último movimiento social fuerte y de gran impacto en Colombia después del Bogotazo–, en el 21N se desmitificó la presunción de que la sociedad civil colombiana no se moviliza y que es una excepción dentro de la tradición reivindicativa de América Latina.

De este modo, en un país donde la movilización social siempre ha sido criminalizada y tildada de insurgente, para muchos fue sorpresa tanto la enorme cantidad de personas que salieron a manifestarse con nuevas y viejas demandas, como la magnitud y la capacidad del Paro para sostenerse en el tiempo. Este evento fue percibido como un hecho histórico debido a que logró articular demandas de sectores sociales heterogéneos y posicionar a la lucha por los derechos humanos como un nuevo símbolo y propósito moral colectivo. Todo ello evidenció las múltiples rupturas con el sistema dominante, que se reflejaron en la búsqueda de nuevos liderazgos, de formas de expresión alternativas, resistencia frente al establishment, pero también frente a la clásica izquierda más institucionalizada (Saint-Upéry, 2020).

Como se ha venido señalando en esta investigación, este ciclo de protestas no debe interpretarse como un hecho excepcional o aislado en el tiempo, sino como un fenómeno que responde a unas condiciones de degradación tanto de la economía como del empleo, y a una profunda fragmentación del tejido social colombiano. Particularmente desde el 2016, las movilizaciones sociales en Colombia van *in crescendo*, iniciando con protestas sectoriales con reivindicaciones de demandas particulares, hasta llegar al Paro del 21N con agendas temáticas más amplias y generales.

En términos procedimentales, desde el 2017 al 2018 los principales repertorios de acción colectiva fueron los bloqueos de carreteras y paros sectoriales con banderas o apellidos particulares. Por un lado, los bloqueos han sido un mecanismo implementado por algunas comunidades para visibilizar sus demandas y ser reconocidos por el Gobierno Nacional dentro de su agenda temática. Este mecanismo se caracteriza por el uso de la presión y no tanto del diálogo para persuadir o posicionar causas percibidas como morales (Correa, 2021); y, aunque ha sido una estrategia difundida, su uso ha estado circunscrito a las necesidades de ciertas regiones como el suroccidente colombiano en donde sobresale la presencia de comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinas.

Por otro lado, la constante en las movilizaciones sociales en Colombia ha sido que diferentes agrupaciones sociales impulsen paros para exigir y posicionar proyectos de sectores específicos. Por mucho tiempo hemos escuchado que la palabra "paro" ha estado acompañada de un apellido propio del sector social o económico que lo impulsa; paro *campesino*, paro *agrario*, paro *camionero*, paro *estudiantil*, etc. De acuerdo con el Observatorio de Redes y Acción Colectiva de la Universidad del Rosario (2017), entre los paros sectoriales que tuvieron mayor alcance en este periodo se encuentra, por ejemplo, el paro convocado por la Minga Nacional por la Vida y organizaciones sociales para exigir el cumplimiento del Acuerdo Final. Esta táctica fue utilizada para demandar por el asesinato sistemático de aproximadamente 800 líderes sociales y 173 desmovilizados de las Farc desde el 2016 al 2019, con el agravante de que estas muertes se presentaron en una época de "paz" (de Sousa, 2020). Pero nuevamente, han sido paros utilizados por algunas comunidades o sectores sociales con alcance regional muy limitado.

A su vez, a sólo dos meses de haber asumido la presidencia, el Gobierno de Iván Duque se enfrentó a su primer pulso político en el Paro Nacional Universitario del 2018. Estas manifestaciones estuvieron protagonizadas por estudiantes y profesores, muchos de ellos agrupados en la Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior (UNEES) y la

Asociación Colombiana de Representantes de Educación Superior (Acrees), con el objetivo de exigir respuesta a los problemas de desfinanciación, baja calidad e insolvencia de la educación pública superior del país (Cano, 2021). Este movimiento estudiantil se expresó principalmente a través de marchas, tomas de espacios públicos y repertorios creativos. Sin embargo, no se libró de actos vandálicos, choques entre manifestantes y fuerzas de seguridad como la Policía o el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD), así como de estigmatización por parte de la prensa y políticos que se refirieron a los universitarios que protestaban como "vagos, dañinos o revoltosos"[28].

El desenlace de estas protestas fue la mesa de diálogo implementada por el Gobierno Nacional, en la que se pactó como uno de los compromisos el aumento del presupuesto destinado a educación superior en 4.5 billones de pesos durante el cuatrienio (El País, 2018; Portafolio, 2018; OACEP, 2018). Sin embargo, los compromisos acordados permanecieron como promesas incumplidas que dejaron una profunda desazón dentro del movimiento estudiantil, hasta que resurgió la discusión en el 2019. Esto nos muestra que a pesar de que desde antes hubo paros en el país, se trataba de paros sectoriales con nombre y apellido propio.

Por lo tanto, si bien estos episodios de política contenciosa no alcanzaron a institucionalizar sus proyectos en políticas públicas efectivas, ni tampoco fueron más allá de su propia línea de identidad como en el caso de la Minga, o de intereses sectoriales como en el caso del movimiento estudiantil, sí evidenciaron las fuertes tensiones que hay en Colombia sobre lo que se considera como justo y verdadero. Desde los bloqueos de carreteras hasta las marchas sectoriales, se pueden empezar a rastrear las rupturas que persisten entre el modelo neoliberal colombiano y las necesidades reales de los ciudadanos.

[28] Esta expresión hace referencia a la declaración de la Senadora María Fernanda Cabal, quien descalificó la movilización de los universitarios con su polémica frase: "vayan y estudien, vagos".

El punto de quiebre que exacerba los ánimos de las fuerzas sociales y que desenmascara las fallas del sistema se presenta en el 2019. Algunos factores que incidieron en la explosión de esta olla a presión fueron "cañonazos" del gobierno relacionados con la posibilidad de implementar una reforma pensional y laboral[29]. También por las políticas antipopulares y algunas reformas tributarias disfrazadas en leyes de financiamiento[30] que han tenido el efecto de empobrecer a la clase media y de ampliar la brecha de desigualdad social. Igualmente, por la falta de voluntad política para cumplir el Acuerdo de Paz y la pasividad ante el asesinato sistemático de líderes sociales. Otros factores determinantes fueron la corrupción de la Universidad Distrital, la quiebra de las universidades públicas, los puestos a cambio de favores políticos, y el aumento del desempleo (Borda, 2020; Silla Vacía, 2019).

Para rematar, se debe añadir lo que para varios sectores sociales significó una muestra de indolencia del Ejecutivo frente al asesinato de 18 menores de edad en un campamento guerrillero de San Vicente de Caguán en el mes de agosto del 2019 (Saint-Upéry, 2020). El protagonista de esta controversia fue el entonces Ministro de Defensa, quien en un principio presentó la operación militar como un éxito contra disidencias de las Farc, sin mencionar la presencia de los menores de edad que murieron en el ataque. Esta información se mantuvo oculta hasta que fue revelada por un senador de la república durante un debate de moción de censura, lo cual revivió en el país el fantasma de los falsos positivos. Además, fue cuestionable la posición del presidente Iván Duque, quien contuvo la indiferencia del Ministro de Defensa al limitarse a responder ante cuestionamientos de periodistas sobre el bombardeo: "¿de qué me hablas viejo?" (Semana, 2019); frase que se convertiría en una de las insignias del Paro.

---

[29] Entre las medidas que buscaban implementarse se encuentran: "impulsar el trabajo por horas, el salario mínimo diferencial por regiones, la eliminación de las horas extra y pago de dominicales y festivos; acabar con la indemnización por despido, aumentar la edad de pensión y cotización, disminuir la tasa de retorno y establecer el sistema de ahorro individual, eliminando la solidaridad intergeneracional" (Rico, et al., 2020: 201)

[30] Por ejemplo, la Reforma Tributaria 2018-2019 o Ley de Financiamiento que buscaba reducir la tributación de las empresas, con el fin de estimular nuevas inversiones y evitar fugas de capital. Sin embargo, fue declarada inexequible por la Corte Constitucional por presuntos vicios de procedimiento (Espinoza & Asociados, 2019).

No sorprende que la antesala del 21N se caracterizara por ser un momento de caldeados ánimos políticos y baja popularidad del Gobierno encabezado por el presidente Iván Duque. Días antes de que iniciaran las protestas, la encuesta de la empresa Gallup correspondiente al mes de octubre, ubicó el nivel de desaprobación de Duque en el 69% en contraste a una aprobación de tan solo el 26% (Pardo, 2019). Esto es un fuerte indicio del gran descontento de los colombianos en materia de representatividad y gobernabilidad política, en tanto no ven reflejadas sus necesidades en la agenda temática del Ejecutivo.

Este escenario llevó a que sindicatos pertenecientes al Comando Nacional Unitario (CUT, CGT, CTC, CPC)[31], en compañía de más de 100 organizaciones sociales y estudiantiles, se reunieran en el Encuentro Nacional de Emergencia. El resultado de la discusión fue la decisión de convocar a un paro nacional el 21 de noviembre, en razón de "la grave crisis que atraviesa la Nación, producto de las políticas lesivas del gobierno Duque" o el "paquetazo de Duque" según lo planteado en el manifiesto final del Encuentro (Rico, et al., 2020). Los hashtags que invitaban a salir a protestar a las calles fueron #ParoNacional21Nov y #ContraElPaquetazoDeDuque.

Sin embargo, lo que en un principio comenzó como uno de los tantos paros nacionales convocados por las centrales obreras y sindicales del país, con muy poco apoyo de la ciudadanía, se transformó en un verdadero paro nacional y urbano que marcó una fuerte impronta social en el país. Esto debido a su popularidad, la heterogeneidad de movimientos y sectores conglomerados en las marchas, la prolongación en el tiempo de las protestas, y la diversidad de demandas reivindicativas (Rico, et al., 2020). Incluso podría decirse que dicho encuentro no sólo permitió el ejercicio de memoria política al evocar el Paro de 1977, sino

[31] Las centrales sindicales de Colombia son: Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Confederación General del Trabajo (CGT), Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) y la Confederación de Pensionados de Colombia (CPC).

que además tuvo un efecto socializador entre los diversos actores implicados y una dimensión expresiva por la forma que adoptó la participación política durante la protesta (Barrera, 2020). Frente a este último elemento, en esta investigación se considera que los repertorios de acción colectiva –también normas de justicia procedimental– que configuraron al Paro Nacional, se pueden agrupar en tres grandes facetas: la primera, masiva y pacífica; la segunda, polarizada y violenta; y la tercera, en forma de cacerolazo nocturno y pánico colectivo.

La jornada empezó con cientos de miles de personas que salieron a las calles a expresar su inconformidad contra el sistema político y económico dominante, respondiendo a un detonante multifactor, personificado en el gobierno neoliberal de Iván Duque. Si bien la movilización fue una propuesta del Comité del Paro, por iniciativa propia participaron otros grupos con larga tradición reivindicativa como campesinos o indígenas; estos últimos representados en la Minga Indígena por la Defensa del Territorio, la Vida y la Paz (Pardo, 2019). También, se sumaron organizaciones culturales y ambientales, así como gente del común que no es activista de movimientos sociales, no tiene filiación partidaria y nunca se había imaginado en las calles desafiando la represión y el toque de queda (Blanco, 2020).

La frustración fue de tal magnitud, que ningún rincón del país pudo escapar al grito colectivo y desesperado de los colombianos. Ciudades tradicionalmente conservadoras y uribistas como Medellín, Montería, Neiva y Pereira, en donde esta afiliación política parecía inamovible, también vieron sus calles inundadas de manifestantes y mostraron signos de diversificación política (BBC, 2019). En otros términos, el 21N también representó un *Basta ya* de los colombianos frente al hecho de que el uribismo siguiera moldeando el debate público y la coyuntura política del país (Saint-Upéry, 2020).

Así pues, en este primer momento las gramáticas democráticas que adoptó el Paro fueron esencialmente pacíficas y no violentas. Se vislumbraron formas de acción colectiva

horizontales, cooperativas y de autogestión, en donde el arte escénico, la música, las pancartas, las arengas y las intervenciones culturales fueron utilizados como dispositivos de protesta (Ariza, et al., 2021). Incluso en espacios inimaginables se llegaron a corear consignas de sectores del movimiento estudiantil o de militantes de izquierda como: "*Uribe, paraco, el pueblo está verraco [bravo, indignado]"* (Semana, 2019). En la misma línea, en algunas ciudades capitales se desarrollaron "cantos por Colombia" durante las marchas, que consistieron en pequeños conciertos de artistas nacionales como forma de resistencia, crítica y desobediencia civil. Algo que llamó la atención fue el uso de referentes o símbolos feministas compartidos, como fue el caso del performance "Un Violador en tu Camino" del Colectivo chileno Las Tesis, que también se repitió en varias ciudades de Colombia.

Pese a lo anterior, una segunda faceta del Paro se fue deslizando hacia escenarios más polarizados y menos pacíficos, en donde la fuerza, la violencia y los desmanes empezaron a volverse prácticas de múltiples sujetos y grupos que ganaron espacios dentro de la protesta. En las diferentes ciudades del país, se presentaron actos vandálicos que incluyeron saqueos a establecimientos comerciales y la afectación de infraestructura pública como quema de transporte público masivo o daño de fotomultas y semáforos (W radio, 2019). Otra práctica de tensión empleada fue replicar en las ciudades los tradicionales bloqueos de vías –comúnmente utilizados por grupos de zonas rurales en Colombia–, que consistían en el repertorio de instalarse en las calles para paralizar la movilidad y tener el control sobre un espacio público que por derecho le pertenece al Estado.

Y no olvidemos la conformación de la 'Primera Línea', un grupo inspirado en la Primera Línea chilena, que se creó como un presunto símbolo de unión y seguridad después del asesinato del joven manifestante, Dilan Cruz, al recibir un disparo en la cabeza por un integrante del ESMAD durante disturbios en el Paro (CNN, 2019). Para algunos, este grupo no fue creado con ánimos de "armar el tropel", es decir, de implementar un plan de acción violenta directa, sino con el fin de interponerse entre la policía y los manifestantes, para

proteger a los segundos contra las bombas aturdidoras y los gases lacrimógenos que lanzaban los primeros (Tapia, 2020; Cano, 2021). En contraste, otros se rehúsan a considerar a la Primera Línea como un grupo anónimo, pacífico y espontáneo que nació a raíz de las protestas, sino más bien que lo perciben como un grupo criminal organizado que delinque con fines terroristas (El Colombiano, 2019; Semana, 2021).

Como era de esperarse, estas acciones desataron disputas y controversias entre quienes legitimaban la acción directa, y quienes rechazaban tajantemente cualquier práctica violenta. En el grupo que legitimaba el accionar directo, su discurso se construyó desde la crítica hacia las instituciones oficiales con el monopolio legítimo de la fuerza, como lo son las fuerzas militares y policiales. En efecto, durante las revueltas no se hicieron esperar las confrontaciones entre los manifestantes y el ESMAD, quienes ejercieron una fuerte represión policial para intentar apaciguar los ánimos.

Además, si miramos más allá del vandalismo, se podría interpretar que en estos repertorios violentos también se ponen en tensión acciones como romper vidrios frente a situaciones de violencia estructural como la pobreza, el hambre o la precariedad laboral. En el caso de los bloqueos fuimos testigos de los impactos económicos y sociales que trajeron las dificultades de movilidad durante el tiempo que se extendió el Paro. Sin embargo, para las comunidades y grupos sociales que históricamente se han visto invisibilizados y excluidos (que no son una minoría sino una mayoría), no tener acceso a servicios públicos, educación de calidad y a condiciones de vida dignas, también representa un bloqueo estructural para su desarrollo personal y comunitario (Correa, 2021; Cano, 2021). Esta idea se puede sintetizar en la consigna compartida en las manifestaciones en Chile y Colombia durante el 2019 que señala que “es más violento tener que escoger entre el pasaje o el pan”.

No puede olvidarse que los grupos sociales o “emprendedores morales” que salieron a movilizarse fueron justamente aquellos que se han visto históricamente afectados por el

desbalance sectorial dentro de la estructura productiva colombiana, por la distribución inequitativa de la propiedad, y por el conflicto armado que sigue presente, inclusive después de la firma del Acuerdo de Paz. Entre estas masas se encuentran campesinos, comunidades indígenas, jóvenes, trabajadores del sector informal de la economía, víctimas del conflicto armado, líderes sociales y población afrodescendiente.

Por su parte, las motivaciones del segundo grupo que rechaza la acción directa de manera radical y que promueve la no-violencia como único mecanismo legítimo de protesta, en cierta medida responden a un deseo por desligar la historia de movilización social colombiana al imaginario de que los que se manifiestan son sólo "encapuchados" o guerrilleros. En primer lugar, esto responde al agotamiento de los colombianos ante las oleadas de violencia que ha traído el conflicto armado en el país. Especialmente, teniendo presente que una de las raíces del conflicto fue justamente la ausencia de espacios de participación política para sectores con inclinaciones ideológicas diferentes a los dos partidos tradicionales (Liberal y Conservador) como el campesinado o militantes de izquierda (Jaimes, 2019).

En segundo lugar, durante los periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez se construyó la dupla ideológica "seguridad democrática" y "terrorismo"; muy en sintonía con la posición de subordinación incondicional de Colombia frente a los intereses de política exterior de Estados Unidos[32]. Esta visión llevó a que las diferentes formas de protesta social, independientemente de si fueran violentas o no, se relacionaran inmediatamente con la infiltración de grupos insurgentes, configurando una sólida campaña de desprestigio que etiquetaba a los vándalos de terroristas (Roa Ruiz, 2020; Cano, 2021).

[32] De acuerdo con Bermudez (2010), Colombia ha alineado su política exterior con los intereses estadounidenses bajo la doctrina del *respice pollum;* es decir, buscar la satisfacción de los intereses diplomáticos por medio de la asociación subordinada con la estrella del norte y manteniendo un bajo perfil con el resto de la comunidad internacional.

En última instancia, lo que se observó en la práctica fue un profundo debate que puso en tensión tres visiones diferentes sobre la justicia social como propósito moral y sobre el derecho o no de utilizar la violencia como medio para defenderla. En la primera visión el deber ser fue el apoyo radical e incondicional al Paro Nacional, independientemente de si los medios para movilizarse eran pacíficos o violentos. En este caso la legitimidad descansa en el derecho a la protesta en nombre de un pueblo que ha sido históricamente oprimido por un sistema desigual y excluyente. Esto implica que, desde este lugar de enunciación, lo que es considerado como correcto es condenar la fuerza de un Estado que es opresor, y que además opera desde el privilegio de unas pequeñas élites políticas y económicas. De este modo, aquellos que se ubican desde esta visión son condescendientes con la violencia vandálica, y prefieren sacrificar el derecho individual a la libre expresión en virtud de un fin colectivo mayor que es la protesta y la búsqueda de justicia social para aquellos grupos sociales oprimidos.

En contraste, la segunda visión en tensión es aquella que criminaliza y estigmatiza la protesta. El énfasis de esta posición descansa en el derecho legítimo del Estado a reprimir a los manifestantes percibidos como “vándalos”, “terroristas” o “desadaptados sociales”, que se aprovechan de la movilización para alterar el orden preestablecido y para violentar los derechos y la integridad de los ciudadanos. En este caso se privilegia y aplaude la mano dura del Gobierno contra la protesta, con el fin de proteger el *establishment*, la propiedad privada y las divisiones de clase que se han mantenido en el tiempo. No obstante, esta visión también cae en el error de equiparar la violencia del vándalo con la de las Fuerzas Armadas. No podemos olvidar que son los ciudadanos quienes le conceden al Estado el poder legítimo de ejercer la fuerza para garantizar la seguridad y el mantenimiento del orden público dentro de un territorio. Esto quiere decir que no es proporcional la violencia ejercida por un ciudadano que aquella que proviene de aquel que tiene el poder real y efectivo para preservar y defender los derechos de los individuos (OMCT & CCCT, 2020).

Por último, en un punto intermedio entre estas dos posiciones radicales se encuentra la visión constitucionalista, la cual confronta el derecho individual a la libre expresión con los propósitos colectivos que representan la protesta social o el mantenimiento del *establishment*. Si bien la justicia social continúa siendo el valor último que guía su accionar, la protesta pacífica constituye el único procedimiento válido para alcanzarla. Por lo tanto, esta visión condena tanto la violencia indiscriminada de algunos manifestantes, como la fuerza ilegítima de las fuerzas armadas del Estado. Por un lado, parte del supuesto liberal de que el derecho a la protesta es legítimo hasta que empieza a afectar el derecho a la libre expresión de otro individuo. Cuando esto sucede entonces la fuerza del Estado se considera legítima y necesaria para la protección de los derechos fundamentales y el mantenimiento del orden público. Por otro lado, se recrimina la represión y el exceso de fuerza del Estado cuando se extralimita y actúa por fuera de la Ley. Sin embargo, en escenarios polarizados como lo fue el 21N, el individuo pierde relevancia frente a fines colectivos percibidos como morales: apoyar a los ciudadanos oprimidos o al statu quo, favorecer al Paro o reprimirlo.

Si bien en este caso la visión que tomó más fuerza y que logró imponerse fue la del pueblo indignado que salió a manifestarse, en el juego de los imaginarios las victorias son parciales y el Paro no estuvo exento de contradicciones. Bajo esta lógica, no es para menos que la noche del 21N culminara con dos caras de la misma moneda. Por un lado, las marchas clausuraron con un inédito cacerolazo que resonó a lo largo y ancho del territorio colombiano y que involucró ciudadanos que no salieron a movilizarse, pero que legitimaban la manifestación. Esto responde al hecho de que *cacerolear* es tal vez la forma menos reprochable de protesta para algunos sectores que apoyaban las reivindicaciones de las marchas (Ariza, et al., 2021). Por ello, quienes por algún motivo no fueron a movilizarse pudieron unirse a la protesta por medio del cacerolazo desde sus ventanas. Adicionalmente, esta forma de protesta representó un acto simbólico con el que se rechazó al vandalismo, los desmanes y los excesos de las Fuerzas Públicas del Estado, al tiempo que reflejó una cultura del disenso frente al sistema político y representativo colombiano.

Sin embargo, el otro lado de la moneda evidenció cómo tácitamente subsistió la visión que criminaliza la protesta. Fue Cali la primera ciudad en la que se hicieron evidentes estas contradicciones. En medio del toque de queda declarado desde la Alcaldía, los caleños experimentaron una noche que se caracterizó por la zozobra, la angustia y el pánico colectivo. A gran velocidad, las redes sociales se inundaron de cadenas, videos y audios que advertían con terror cómo hordas de "venezolanos", "vándalos" o "encapuchados" querían –presuntamente– extorsionar y tomarse los conjuntos residenciales. Este pánico que inició en la virtualidad se trasladó a la realidad cuando los ciudadanos se organizaron para hacer guardia y defender sus hogares con palos, machetes e incluso fusiles (El Espectador, 2019; Uniminuto Radio, 2019; 070 podcast, 2019). En medio del caos, no se hizo esperar el llamado de los ciudadanos solicitando la mano dura del Estado y sus fuerzas armadas ante el sentimiento de desprotección contra los "vándalos irracionales". Al siguiente día, esta misma noche de horror se repitió en Bogotá sin desviarse del guion: toque de queda → ambiente de zozobra → pánico colectivo en redes sociales → guardias civiles en barrios y conjuntos residenciales → solicitud de la presencia del Estado.

Pese a que diferentes colectivos y las mismas autoridades aseguraron que este acontecimiento se trató de una campaña orquestada para difundir y contagiar el miedo, lo que llama la atención es cómo en Colombia, a diferencia de Chile, las manifestaciones no culminaron en una síntesis frente a las posiciones contrarias de los manifestantes, como portaestandartes de la justicia social, y del Estado, como la personificación del establecimiento y el orden hegemónico neoliberal. A pesar de que se legitimó la protesta y se sobrepuso este imaginario sobre todos los demás, tácitamente permaneció la lógica de amigo-enemigo en donde se criminaliza a la protesta y se estigmatiza a los manifestantes como "vándalos", "encapuchados" o "terroristas". Esto no es más que un reflejo de la profunda polarización en la que quedó sumido el país y de la que no podrá escapar hasta que se decante finalmente por alguna de las posiciones enfrentadas.

# 6. TERCER CAPÍTULO. CRISIS DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA: MÁS ALLÁ DEL ESPECTRO IZQUIERDA-DERECHA

La primavera latinoamericana que inició en el 2016 y que se profundizó en el 2019 ha puesto a los Estados ante una gran encrucijada: ¿cómo adaptar sus modelos de representación post-neoliberales a las nuevas exigencias y demandas que emergieron tanto del orden mundial como de las fuerzas sociales? y ¿cómo sobrevivir después de un cambio en los valores sociales que les dieron origen?

Globalmente, la desaceleración económica de China puso en evidencia la gran fragilidad de América Latina a las reglas y acontecimientos que se gestan en el centro y la semiperiferia del sistema-mundo. Si bien es cierto que la irrupción de China al comercio mundial y su alta demanda de materias primas, fueron favorables en el corto plazo tanto en la reducción de indicadores de pobreza y desempleo en los países latinoamericanos, como en la consolidación de una clase media emergente; en el largo plazo los costos llegaron con intereses. No sólo se fortaleció el patrón de comercio centro-periferia, en donde China se posicionó como un nuevo centro sin alterar la tradicional posición subordinada de los países de la región, sino que además generó un significativo retroceso en materia de equidad dentro de sus territorios. Situación que se hizo evidente cuando se dejaron de percibir las ganancias por la alta demanda de materias primas.

Periféricamente, en el nivel de fuerzas sociales, nos encontramos con países con unas estructuras productivas moldeadas a la medida de las necesidades del sistema internacional, pero desfavorables para las necesidades de movilidad social, seguridad y bienestar de la mayoría de sus ciudadanos. No sólo se desencadenó un proceso de reprimarización y desindustrialización en algunos sectores de las estructuras productivas de estos países, sino que además se profundizó un desbalance en sus sectores económicos, en términos de su

aporte al PIB y en su generación de empleo. La implicación de esto es que una vez finalizó el periodo de crecimiento económico, las fuerzas sociales de Venezuela, Chile y Colombia se enfrentaron a unos modelos de desarrollo con unos niveles de tecnificación y diversificación precarios e incapaces de responder plenamente con las necesidades de empleo y bienestar de los ciudadanos; lo cual también significó enfrentarse al riesgo de perder los avances sociales que habían conseguido la década pasada.

Estos procesos que emergieron desde el seno del sistema-mundo, provocaron que en el nivel de las fuerzas sociales se abandonara la postura apolítica que había adoptado la sociedad durante el periodo de crecimiento económico, y que pasara a un rol activo y crítico con la justicia social como nuevo propósito moral colectivo. De este modo, desde el 2017 al 2019 fuimos testigos de cómo en momentos en donde la indignación se desborda, las protestas se gestan. Las movilizaciones de Venezuela, Chile y Colombia fueron interpretadas regionalmente como un despertar colectivo y como un punto de inflexión para sus historias políticas debido a su popularidad, la heterogeneidad de sus actores, su prolongación en el tiempo y la diversidad de demandas reivindicativas que integraban. De esta manera, a través de diferentes procedimientos, repertorios de acción colectiva y formas radicales de participación (violentas o no violentas), las fuerzas sociales lograron una reapropiación social de lo público desde abajo, y posicionaron nuevas narrativas alternativas a sus modelos económicos y políticos dominantes.

Lo anterior nos lleva a intuir, que esta primavera latinoamericana no sólo exacerbó tensiones silenciadas entre clases sociales, sino que además fue un punto de inflexión para el orden post-neoliberal de América Latina. A inicios del siglo XXI, tras la crisis del modelo neoliberal como proyecto hegemónico, surgieron nuevos modelos de representación alternativos o “post-neoliberales” como respuesta y crítica a los vacíos que dejó el neoliberalismo. Este giro en el horizonte de sentido de la región, estuvo impulsado por un ciclo de protestas que muchos autores denominaron como “episodios de contención anti-

neoliberales" (Seoane & Nacci, 2004; Silva, 2009). Sin embargo, la nueva ola de política contenciosa y los propósitos morales que abanderó, nos lleva a suponer que la región se enfrentó a un nuevo ciclo de episodios de contención anti-neoliberales, pero también se enfrentó a un primer ciclo de episodios de contención anti-progresistas.

En el segundo capítulo se evidenció cómo ningún modelo de representación pudo medir el nivel de insatisfacción ciudadana. Eso demostró que las estructuras políticas tradicionales no estaban conectadas con la ciudadanía y, por consiguiente, eran incapaces de anticipar el advenimiento de los movimientos sociales, así como de hacer frente a las causas del malestar mediante políticas estratégicas (Fuentes-Nieva, 2017). Por lo tanto, resulta válido sostener que el malestar social tuvo una doble raíz: contra los efectos devastadores del modelo neoliberal, sustentado en el libre mercado, pero además contra los revestimientos o excesos "progresistas" que dejaron intacta la explotación, las relaciones de dominación y la concentración de riqueza en unos pocos (De Zubiría, 2020). Especialmente teniendo como precedente la crisis humanitaria que vive Venezuela. Esto significa que si bien hay variación en la crisis de representación dentro de cada país, podemos sostener que se trata de un fenómeno que se está extendiendo en la región como un todo.

Así pues, partiendo de la premisa de que las formas de los Estados y sus modelos de representación son tributarias de los procesos que se originan desde el orden mundial y desde las fuerzas sociales (Cox, 1981), en este tercer capítulo nos interesa indagar sobre la capacidad de los distintos modelos de representación post-neoliberales en Venezuela, Chile y Colombia para gestionar las demandas sociales que emergieron tras la desaceleración económica del 2016. Para cumplir con este tercer objetivo específico, se utiliza el tercer nivel de análisis de Robert Cox (1981), *formas de estado*, centrándonos en la variable instituciones para analizar las respuestas institucionales a los cambios mundiales y las protestas dentro de nuestros tres casos de estudio.

En línea con los planteamientos de David Easton (1957), se presupone que el deber ser de un sistema político es el de distribuir bienes que la sociedad considera útiles. Tal distribución responde a una interacción entre las demandas ciudadanas y las decisiones políticas. Por un lado, los *inputs* son las demandas que recibe el sistema político sobre los intereses y necesidades de la sociedad. Por el otro, los *outputs* son las respuestas del sistema a dichas demandas, es decir, aquellas decisiones y acciones que se toman tras el proceso de decisión. Cuando las decisiones interactúan con el entorno, emergen nuevas demandas y así vuelve a comenzar el proceso de interacción entre *inputs* y *outputs*.

Bajo esta lógica, se parte de la definición de representación política propuesto por Hanna Pitkin (1985), quien identifica al menos cinco dimensiones de este concepto y cuya preponderancia ha estado moldeada por diferentes circunstancias históricas. La primera dimensión de la representación se asocia con el término *autorización*, en donde el representante actúa en nombre del representado, siendo este último el que debe asumir las consecuencias de los actos que ejecute el primero. La segunda dimensión es la de *accountability.* que hace referencia a una puntual rendición de cuentas ante y para el representado. En tercer lugar, se encuentra la representación *descriptiva* o *espejo*, en la que el representante actúa por el representado debido a que comparte ciertas afinidades sociodemográficas con él. La cuarta dimensión es la representación *simbólica*, basada en una identificación entre ambas partes fundamentalmente de tipo emocional y moral. Finalmente, la quinta dimensión es la representación *sustantiva*, que responde a un deber ser de "actuar en nombre de otro" y a la calidad de la acción del representante con respecto a los intereses del representado.

Teniendo en cuenta esta definición de representación política, se hará una comparación por variación que se dividirá en tres grandes etapas: (1) periodo previo a la coyuntura crítica, enfatizando en la emergencia del modelo de representación post-neoliberal y su progresiva transformación en el tiempo; (2) respuesta institucional durante la ola de

política contenciosa; y (3) periodo posterior a la coyuntura crítica para analizar en qué se sintetizaron estos procesos sociales en términos institucionales. Adicionalmente, se analizará el binomio representación/participación retomado de la obra *Poliarquía: participación y oposición* de Robert Dahl, para identificar la metamorfosis que sufrió cada uno de los modelos de representación desde la primera etapa con su emergencia hasta la tercera etapa después de que finalizaron las protestas. Así pues, con la variable representación nos interesa observar: su modalidad (carismática, técnica o dictatorial), lugar de enunciación (*top-down* o *bottom-up)* y respuesta institucional (ampliando autoritarismo y represión, ampliando espacios democráticos y de libertad o ampliando espacios de vigilancia a través de procesos normativos). Por su parte, con la variable participación rastrearemos los indicadores de: canales de participación (formales e informales) y posición de la sociedad frente a su coyuntura socioeconómica y política (politizada o despolitizada).

Finalmente, se hará una reflexión para cada caso, asociada a la legitimidad y eficiencia de estos modelos de representación. Para esto se tomarán como guía las siguientes preguntas: ¿Qué tipo de reformas se dieron después del ciclo de protestas? ¿Hubo un nuevo pacto social, una reforma parcial o se mantuvo el pacto preexistente por medios autoritarios? y ¿Hubo cambios en quienes detentan el poder? Así mismo, ¿qué tan eficientes fueron las respuestas institucionales para canalizar la insatisfacción y las demandas de los ciudadanos? ¿Acaso se crearon nuevos mecanismos de participación o se cerraron los que ya existían? Y finalmente, ¿Cuáles son las rupturas y continuidades de los modelos de representación post-neoliberales después de este ciclo de protestas? ¿Hay continuidades de las protestas?

## *FORMAS DE ESTADO*

### 6.1. Venezuela: Del populismo confrontacional al neopatrimonialismo autoritario

La crisis humanitaria que enfrenta actualmente Venezuela es, en muchos casos, similar o incluso peor que aquella que llevó al chavismo al poder y que aún continúa sin resolverse. Lo que en un inicio se presentó como un modelo de representación progresista y popular, capaz de subsanar las fallas estructurales del proyecto neoliberal a través de sus "políticas revolucionarias", actualmente es percibido como un peso político para los gobiernos de izquierda, al tiempo que es aprovechado por los de derecha para construir el fantasma de la "venezuelización".

En un principio, la irrupción en las elecciones presidenciales de 1998 de un candidato como Hugo Chávez, con fuertes características populistas tanto en su estilo como en su discurso político, significó para muchos la posibilidad de darle voz al malestar y a las demandas de sectores sociales que se sentían excluidos por el sistema político neoliberal (López, 2016). Dicha identificación simbólica y sustantiva de algunos sectores sociales, respondió al hecho de que el chavismo se presentó como un proyecto de representación *bottom-up,* que emergió desde y para un pueblo plebeyo, para posteriormente consolidarse en la figura personalista y carismática de Chávez.

De este modo, y siguiendo la tipología de Morales (2019) sobre modelos de representación post-neoliberales, el chavismo corresponde a un tipo de *populismo confrontacional* al basarse en la conexión afectiva entre un líder y *su* pueblo. Esta conexión emocional se configura a partir de un discurso nacionalista y anti-establecimiento en donde el líder, hablando en nombre de su pueblo, denuncia al orden legal como una imposición de una minoría, al tiempo que dicotomiza un espacio entre un "nosotros" (el pueblo) y un "ellos"

(el anti-pueblo) (Morales, 2019, Pág. 142). Con ello, el líder busca reforzar un tipo de participación directa y sin intermediaciones (opuesto a la democracia representativa) que, al ser concebida desde el pueblo, no responde a una serie de procedimientos que garanticen los derechos civiles, el sistema de pesos y contrapesos o el imperio de la Ley, sino que se convierte en un asunto de mejoramiento social en beneficio de la movilización popular (Morales, 2019). Por lo anterior, durante su primer gobierno se promovió el empoderamiento popular, junto con diferentes mecanismos, para que los ciudadanos tuvieran una participación directa en las decisiones y políticas públicas que les afectaban.

Es importante tener presente que, además de los movimientos anti-neoliberales a finales del siglo XX, otro factor que soportó y legitimó al modelo progresista de Chávez, y que se ha venido mencionando a lo largo de esta investigación, fue el periodo de crecimiento económico por el *boom* de los commodities. Este contexto internacional favorable, no sólo fortaleció el personalismo de Chávez en detrimento de las instituciones del Estado, sino que además le permitió destruir a su oposición política al concebirla como un enemigo, configurar un sector militar leal a él e implementar un proceso de cambios radicales de manera unilateral (Vera, 2018).

El gran giro se da en el 2006 cuando es reelegido, y presenta una propuesta de reforma constitucional que destruye el proyecto participativo -aquel que había motivado a los venezolanos a romper con la democracia representativa y abrazar al bolivarianismo-, para darle paso a lo que denominó como “socialismo del siglo XXI” (Vera, 2018). Esto implicó que se dejó de tener una participación soportada en el empoderamiento de los ciudadanos, y se pasó a un tipo de participación como sujeto colectivo -bajo la modalidad de Consejos Comunales-, que estaba dirigida por y para fines políticos del Ejecutivo Nacional (López, 2016). Adicionalmente, conviene destacar que en el populismo confrontacional la economía no se concibe como libre mercado centrado en la acumulación privada, sino más bien en términos de nacionalización e intervención, y está dirigida por un Estado que se autoproclama

como nacional y popular (Morales, 2019). Lo anterior sugiere que este cambio en la orientación del modelo de representación significó mayores controles e intervenciones del Estado sobre la economía en nombre del proyecto socialista. Sin embargo, dicha propuesta de Estado Comunal tampoco logró encontrar alternativas para superar los problemas de corrupción e ineficiencia administrativa típicos del Petroestado venezolano. Todo lo contrario, empeoró la situación al valorar al líder y su proyecto sobre el profesionalismo, la legalidad y el sistema de contrapesos institucionales entre los poderes públicos.

Lo que terminó por exacerbar la crisis institucional de Venezuela, y llevar al fracaso al modelo populista confrontacional, fueron dos grandes elementos. Por un lado, los cambios en el sistema internacional tras la desaceleración económica china y la caída de los precios del petróleo, destruyeron la principal fuente de financiación del proyecto socialista y posicionaron a los venezolanos en una especial condición de vulnerabilidad, al tratarse de una sociedad que vivía por encima de sus capacidades productivas; es decir, que vivía de la renta. Esta crisis económica resonó en los mercados laborales y en la débil estructura productiva del país, como se analizó en el segundo capítulo de fuerzas sociales. Por otro lado, el otro factor que llevó al chavismo al fracaso fue la misma muerte de Chávez en el 2013, que dejó un vacío sin precedentes. Morales (2019) señala que "con el poder concentrado en una sóla persona, la experiencia del "tiempo histórico" de estas sociedades estará marcado no por la idea de alcanzar a Occidente, sino por el "calendario biológico", vinculado al ciclo vital de sus líderes" (Pág. 147); esto significa que este proyecto descansa en el vínculo que hay entre el líder y *su* pueblo, por lo que sin líder no hay pueblo ni tampoco modelo de representación.

Consecuentemente, la elección de Nicolás Maduro y su pretensión de mantener al chavismo a toda costa en el poder, ligado con el acelerado deterioro de las condiciones de existencia de los venezolanos, dio paso a una situación conflictiva que ha desembocado en múltiples movilizaciones. Lo anterior, ha sentado las bases para que desde el 2014 el

gobierno de Maduro venga construyendo un sistema de represión que etiqueta a las movilizaciones sociales y a sus opositores como “enemigos internos” y “agentes desestabilizadores”, bajo la lógica de la doctrina de seguridad nacional (OVCS, 2017). Esta percepción de la oposición y las movilizaciones sociales como anti-revolucionarias e ilegítimas explica, entre otras cosas, que en el 2017 la respuesta del Estado a las protestas fuera con mayor represión, mayor patrimonialismo y mayor cierre de los canales de participación.

Inicialmente, el gobierno respondió criminalizando, reprimiendo y amenazando las protestas. Esto incluyó el uso desproporcionado de la fuerza, allanamientos ilegales y detenciones al margen de la Ley, vulnerando el derecho al debido proceso de los ciudadanos. Igualmente, se puso en práctica el procesamiento de civiles ante tribunales militares, así como la persecución de líderes comunitarios y políticos (OVCS, 2017). No obstante, en el marco de la criminalización del derecho a la protesta y acudiendo a la necesidad de recuperar el orden público de Venezuela, lo que terminó por recruder el panorama fue la orden de Maduro de implementar el Plan Estratégico Civil-Militar Zamora, a través del cual institucionalizó el despliegue de fuerzas militares, fuerzas milicianas y fuerzas paramilitares contra los manifestantes (Llorens, 2018). En otros términos, se oficializó la participación de grupos armados paraestatales para reprimir las movilizaciones sociales e intimidar a la oposición. Frente a este hecho, organismos internacionales como la OEA y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), alertaron sobre las graves violaciones a los derechos humanos que ocurrieron en Venezuela desde abril a agosto del 2017 (OVCS, 2017).

Por si fuera poco, en el mes de julio Maduro convocó una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) para reformar al Estado y redactar una nueva Constitución. Esta constitución nunca se presentó ni discutió, asumiendo facultades plenipotenciarias por encima de los otros poderes del Estado como el legislativo, que sí fue elegido popularmente.

Tuvo una vigencia de 3 años, desde agosto del 2017 hasta diciembre del 2020 (OVCS, 2017). Por su parte, a través de la ANC se identificaron reiteradas respuestas institucionales que atentan contra los derechos humanos y reproducen la criminalización al derecho a protestar (Llorens, 2018).

Ahora bien, ¿en qué finalizó este ciclo de protestas en términos institucionales? Primero, el modelo populista confrontacional, basado en el liderazgo carismático de Chávez, se ha venido transformando en un modelo de representación neopatrimonialista. En lugar de existir una conexión afectiva entre un líder y su pueblo, observamos que el modelo de representación ha adoptado una forma tiránica que, por un lado, se sostiene de un sistema de valores en el cual se sacraliza a Chávez como una figura cuasi divina para el Estado; y, por otro lado, apela a una legitimación por derecho propio al concebir a los sucesores de Chávez como sus herederos (López, 2016). Esto significa que la figura "heróica" del caudillo ha mutado hacia la del dictador. Segundo, el rechazo de múltiples sectores sociales y políticos del país a esta deriva neopatrimonialista, ha consolidado un tipo de representación *top-down*, en donde el gobierno busca controlar a la sociedad mediante una creciente represión y militarización. Tercero, continúa el discurso polarizado, ofensivo y agresivo del oficialismo que viene desde los gobiernos de Chávez, y que enfatiza en la existencia de una "guerra económica" que busca desestabilizar el régimen de Maduro. En un contexto en donde más de la mitad de los ciudadanos ha votado en contra del chavismo, esta posición del gobierno profundiza la zozobra y oscurece la atmósfera política.

Y cuarto, si bien permanecieron algunos mecanismos legales de participación como las elecciones, lo cierto es que estos no tienen un rol determinante en el ejercicio del poder político. De hecho, Maduro y su cúpula de gobierno han mostrado su intención de aumentar las barreras para la participación incidente de la oposición política y la ciudadanía, así como de mantener por medios autoritarios el desgastado pacto social que se configuró con la llegada del chavismo al poder. Esto nos habla de una respuesta institucional sorda e

ineficiente para gestionar la insatisfacción y las demandas ciudadanas, que emergieron tras la desaceleración económica y la ola de política contenciosa del 2017.

En suma, estos cuatro elementos revelan los importantes desafíos que hoy confrontan a la sociedad venezolana. Indudablemente, es fundamental llegar a un punto de encuentro entre todas las partes que reduzca la violencia y la confrontación, supere las fallas estructurales de la economía rentista, fortalezca la democracia y, especialmente, favorezca la reconstrucción del tejido social que en este momento se encuentra desmembrado. Esto sólo será posible cuando ambos extremos políticos reconozcan los errores cometidos en los últimos años, y se atrevan a realizar los sacrificios necesarios para superar tantas dificultades.

### 6.2. Chile: Fin del neoliberalismo y refundación democrática

En Chile la ola de protestas sí cumplió con sus objetivos de desmontar al neoliberalismo que nació en dictadura, y de reemplazarlo por un nuevo pacto elegido mediante un proceso libre y democrático. El estallido social del 2019, además de ser un reflejo del malestar acumulado desde hace más de 30 años, abrió un debate moral relacionado con el tipo de sociedad que querían los chilenos, y el tipo de ordenamiento constitucional o pacto político que deseaban para sostenerla. Este debate se torna más trascendental, si se recuerda que ninguna de las constituciones de Chile había sido producto de una deliberación democrática en la que participara la ciudadanía, sino de decisiones impuestas e institucionalizadas -muchas veces de manera violenta y autoritaria-. Este es el caso de la Constitución de 1980 por la que protestaban los manifestantes, que demuestra que Chile, dentro de todos los países del mundo que había padecido regímenes autoritarios, era el único cuya transición democrática había mantenido una institucionalidad dictatorial (Dulci & Sadividia, 2021). Por lo anterior, resulta lógico catalogar a este periodo como un punto de

inflexión para la historia política chilena que, por primera vez, está experimentando un inédito proceso de refundación democrática que además es liderado desde las bases sociales del país.

Tal y como se mencionó en un inició, desde la dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet, Chile diseñó y puso en práctica una serie de transformaciones profundas de su sistema socioeconómico, político y cultural, enmarcadas bajo los lineamientos del Consenso de Washington; "disciplina macroeconómica, orientación hacia las exportaciones y la economía de mercado" (Williamson, 2005, Pág. 195). Estas transformaciones implicaron el paso de una sociedad con orientaciones desarrollistas, a un modelo neoliberal soportado en el libre mercado y la acumulación privada de capital, en el que se posicionó al desarrollo económico como el principal problema societal dentro de la agenda política. A diferencia de sus pares latinoamericanos, en Chile la aceptación plena del neoliberalismo sí fue recompensada con estabilidad política y resultados económicos favorables[33] (Morales, 2019).

Llama la atención que lo que terminó por consolidar el modelo de representación neoliberal fue la transición democrática chilena, en la que se prescribió a la racionalidad o eficiencia de mercado como el medio legítimo para alcanzar el progreso y a Occidente. Este consenso racional-neoliberal fue de tal magnitud, que tanto las fuerzas izquierdistas de Bachelet como las derechistas de Piñera, coincidieron en adaptar sus proyectos políticos a la hegemonía neoliberal (Caro & Reyes, 2021); la preocupación por los indicadores macroeconómicos, la inflación, la apertura económica y la adaptación al sistema financiero internacional permanecieron como políticas de Estado y no de gobierno. De hecho, esta continuidad en los programas de gobierno fue tan evidente, que Silva (2009) se atrevió a

[33] Por ejemplo, el manejo eficiente de sus políticas fiscal y financiera, lo ubicaron en numerosas ocasiones en la cima del ranking de manejo macroeconómico del Foro Económico Mundial (FEM); el Índice Global de Competitividad del FEM reconoció a Chile como la economía más competitiva de América Latina; y fue el primer país de la región en ser aceptado en la OCDE.

describir a la administración de Sebastián Piñera como “el quinto gobierno de la Concertación” (Pág 223), pese a que la derecha chilena había esperado por 50 años ganar de nuevo una contienda electoral.

Este contexto nos indica que hasta el 2019 Chile estaba gobernado por un modelo de representación *top-down*, que había sido impuesto desde la cúspide política hacia la sociedad, y cuya legitimidad descansaba en la racionalidad de mercado y el tecnicismo sobre las necesidades particulares de los chilenos. De ahí que la forma institucional del Estado neoliberal fuera la de uno subsidiario basado en una gobernanza de mercado (Luna, 2021).

Este predominio de lo técnico sobre lo social, se hace evidente en el carácter excluyente del modelo neoliberal, no tanto en restricciones a la participación (teniendo en cuenta el reconocimiento al voto universal) o en limitaciones de la competencia, pero sí en la exclusión del debate político de asuntos de gran relevancia para la sociedad (Morales, 2019, pág. 91). Al posicionar al desarrollo económico en la cúspide de la agenda política, se dejaron de lado otros problemas igual o más importantes para los chilenos, lo que implicó respuestas institucionales ineficientes e incapaces de generar valor público real y efectivo; es decir, responder a las necesidades primarias de los ciudadanos (las que ellos mismos perciben y sienten), por medio de servicios públicos de calidad y políticas públicas eficientes. Esto nos habla de un proyecto que tiende hacia el vaciamiento y promueve la despolitización temática de la sociedad, en nombre de unas aparentes necesidades técnicas que son manejadas desde los centros externos y las altas instancias del gobierno.

En otros términos, el neoliberalismo técnico es un modelo que, al basarse en una racionalidad de mercado y posicionar al desarrollo económico como el valor último de su

proyecto, terminó mercantilizando múltiples esferas de la sociedad chilena, y excluyendo a los ciudadanos de su derecho a participar en la definición de la agenda temática nacional. Esto explica en parte que, de cara al sistema internacional, Chile se presentara como un país estable y con un crecimiento económico sólido; pero de cara a su territorio como un Estado débil para garantizarle bienestar a sus ciudadanos, así como para permitirles expandir sus estándares de vida. Esto se pudo vislumbrar en su servicio público de salud insuficiente, una educación pública de mala calidad, bajas remuneraciones combinado con condiciones laborales precarias y en un sistema previsional con bajas jubilaciones (Ahumada & Sossdorf, 2017).

Bajo un contexto en el que la ciudadanía ha sido excluida de su derecho de participación política, adquiere todo el sentido que se gestaran las revueltas de octubre y que los chilenos optaran por mecanismos radicales para hacer escuchar sus voces. En un primer momento, la respuesta del gobierno y sus simpatizantes fue autoritaria y estigmatizadora. Sebastián Piñera afirmó textualmente que Chile estaba "en guerra contra un enemigo poderoso [...] que está dispuesto a usar la violencia y la delincuencia sin ningún límite [...] con el único propósito de producir el mayor daño posible" (CNNchile, 2019). En esa línea, aseguró que las protestas hacían parte de las estrategias del "Foro de Sao Paulo"[34] para desestabilizar las democracias de América Latina, argumento que también fue utilizado por el gobierno colombiano para deslegitimar las protestas de sus ciudadanos (Público, 2019). Este discurso estigmatizador vino acompañado de la declaración de un estado de excepción y el despliegue militar en las calles, bajo la premisa de mantener el orden público del país. Esta medida, fuertemente autoritaria, evocó la agonía vivida durante la dictadura de Pinochet que dejó un fuerte saldo de muertos y desaparecidos.

[34] El Foro de Sao Paulo es una organización que agrupa a una gran porción de las izquierdas de Iberoamérica, incluidos los movimientos guerrilleros armados (Zuleta, 2014).

En un segundo momento, el gobierno, en un intento de normalización y apaciguamiento de los ánimos sociales, presentó la Nueva Agenda Social; un paquete con una serie de medidas sociales, que además contemplaba una reducción de la dieta parlamentaria y un plan de reconstrucción. Esta propuesta no fue bien recibida, e incluso muchos analistas y académicos la etiquetaron como una respuesta insuficiente y populista (Jiménez-Yañez, 2020). Así pues, ante un panorama de creciente insatisfacción social que no mostraba signos de terminar, en noviembre de 2019 diversos representantes, tanto del oficialismo como de la oposición, firmaron el "Acuerdo por la paz y la Nueva Constitución" en el que se estableció la necesidad de iniciar un proceso constituyente democrático, para liberar al país del legado institucional que había dejado la dictadura. Este legado está encarnado en la Constitución de 1980, las leyes orgánicas y el Tribunal Constitucional, junto con el sistema electoral binominal que reguló la elección del poder legislativo hasta el 2017; dispositivos que hasta la fecha habían actuado como bloqueos a los esfuerzos por superar el neoliberalismo y su modelo de Estado subsidiario (Heiss, 2021). De este modo, fue un "golpe de calle" el que finalmente logró desmontar al proyecto neoliberal y abrir nuevos horizontes para los chilenos.

Y estos nuevos horizontes aparentan ser la antítesis del modelo neoliberal. Para comenzar, el nuevo texto será escrito por una Convención Constitucional que estará integrada, en gran medida, por personas ajenas a la clase política tradicional. De un sistema despolitizado y excluyente, pareciera que se está iniciando el camino hacia un nuevo modelo *bottom-up*, en el que la ciudadanía chilena juega un nuevo rol activo como agente social y transformador. Por lo tanto, ante el deseo por dibujar un país más incluyente y de abrir nuevos espacios de participación democrática, la Convención no sólo estuvo integrada por fuerzas independientes diferentes a los partidos políticos, sino que además exigió paridad de género, una cuota de 5% de candidaturas para población discapacitada y la reserva 17 escaños para representantes de pueblos originarios como forma de subsanar la deuda histórica con las

comunidades indígenas; especialmente en materia de reconocimiento de derechos (Heiss, 2021). Esta diversidad de participantes demuestra un nivel de inclusión nunca antes visto en un órgano representativo de Chile, al tener un origen social, étnico y de género sin precedentes. De las cenizas del neoliberalismo y su Estado subsidiario, emerge un modelo socialdemócrata en Chile con un Estado Social de Derecho.

Este nuevo pacto vino acompañado por una reconfiguración en las fuerzas políticas del país: la derrota de la derecha, una baja votación para la centroizquierda, el triunfo de la izquierda y la irrupción de los movimientos independientes. En primera instancia, y superando todas las estimaciones, el 67% del total de la Convención Constitucional fueron candidaturas independientes que no tienen militancia partidaria. En segundo lugar, después de 16 años de alternancia entre los liderazgos de Michelle Bachelet y Sebastián Piñera, por primera vez desde la restauración democrática ni la coalición de la Concertación (centroizquierda) ni la Alianza por Chile (centroderecha) lograron posicionar a una opción propia en la segunda vuelta presidencial el 19 de diciembre del 2021. En su defecto, la progresiva pérdida de legitimidad de las dos coaliciones tradicionales, llevaron a que los chilenos se inclinaran por nuevas fuerzas como la coalición entre el Frente Amplio, Apruebo Dignidad, el Partido Comunista junto con otros movimientos menores, y escogieran al izquierdista Gabriel Boric como su nuevo presidente (Luna, 2021; Heiss, 2021). Estos resultados pueden interpretarse como un castigo a los partidos tradicionales y a quienes lideraron al país, que después de décadas en el poder no realizaron ninguna transformación estructural como la que demandan actualmente los chilenos.

En suma, esta reconfiguración del tablero político y electoral sintoniza muy bien con el clima de la época caracterizado por un Chile feminista, verde, joven, más incluyente, reacio a la clase política tradicional e impulsado por una masiva voluntad de cambio. Esto también

se refleja en la elección de Boric como primer mandatario, quien aparenta ser un líder conciliador y dispuesto a tender puentes entre diferentes grupos confrontados, sin perder de vista el compromiso con los cambios que el grueso de la ciudadanía espera.

Sin embargo, este cambio en el modelo de representación no está exento de desafíos. Primero, la irrupción de listas independientes ha generado un amplio debate acerca de cómo mejorar la representatividad del sistema político, sin que esto beneficie personalismos políticos en detrimento de proyectos programáticos y de carácter nacional. Segundo, el primer objetivo de la administración de Boric debe ser el éxito del proceso constituyente para asegurar su legitimidad. Ese éxito requiere de dos elementos clave: por un lado, garantizar la autonomía de la Convención en el sentido de que la nueva Constitución no sólo refleje los intereses del Frente Amplio o Apruebo Dignidad, sino que también debe representar, convocar y dar garantías a una amplia mayoría de la sociedad. Por el otro, Boric debe brindar apoyo institucional al proceso constituyente para que este culmine exitosamente. Esto implica, por ejemplo, organizar un plebiscito de salida con voto obligatorio para que los ciudadanos aprueben el texto final (Luna, 2021).

Y tercero, la economía política de este nuevo modelo *bottom-up* podría llegar a jugar en contra del país. El pacto social que demandan los chilenos, que incluye un modelo de desarrollo que articule el crecimiento económico, la sustentabilidad medioambiental y una base sólida de derechos sociales garantizados, supone amenazar al capitalismo jerárquico chileno y con este a los grupos económicos y familiares que concentran el poder en el país. Esto exige que el nuevo gobierno encuentre un punto de equilibrio en el que pueda canalizar las demandas sociales y responderle a una ciudadanía politizada, sin afectar negativamente el tejido empresarial y la sostenibilidad fiscal y económica del país.

### 6.3. Colombia: Entre el neoliberalismo defectivo y la polarización política

Así como tomó por sorpresa a Colombia la intensidad de las movilizaciones sociales del 2019, también lo hizo su desenlace provisional: la suspensión de las manifestaciones con muy pocos resultados tangibles. Pese a que el estallido social logró sacar a la luz problemas estructurales de Colombia como lo es la persistencia de desigualdades sociales que continúan naturalizadas, así como la profunda división y fragmentación de su tejido social, esta parálisis nacional terminó por acentuar todos estos aspectos sin que se pueda presagiar que de allí florecerán cambios reales que no sólo sean superficiales. No es para menos que se gestara un pulso entre la protesta social y la polarización política que, además de perpetuar el clima de zozobra e incertidumbre colectiva, hace temer por la estabilidad del sistema político colombiano y sus instituciones democráticas.

Este panorama de desgaste social e incertidumbre política no puede desligarse de la progresiva crisis de representación que viene experimentando el país. Desde la implementación de la Constitución de 1991, Colombia se acogió al paradigma neoliberal como orientador de su sistema político y económico. Para muchos esto fue concebido como una enorme contradicción, en la medida en que el Estado Social de Derecho que promueve la Constitución, es contrario a un modelo que privilegia la acumulación de capital y el libre mercado antes que el consenso político y el bienestar colectivo (Arango, 2021).

En cierta medida, Colombia se acogió al espejismo de desarrollo bajo la promesa de que el crecimiento económico, la libre competencia y la IED serían la fórmula que solucionaría muchos de los problemas inherentes a su historia política. Es por ello que a través de la Constitución del 91 se pretendió alcanzar un equilibrio entre un Estado garantista de los derechos de los ciudadanos y el neoliberalismo importado de Occidente. Sin embargo, en la práctica y el desarrollo legal, en lugar de fortalecerse el Estado Social de Derecho, se prefirió la expansión del ordenamiento neoliberal (Córdoba, 2021).

A este progresivo debilitamiento de la propuesta socialdemócrata que promovía la Carta del 91, se suma el hecho de que en Colombia esta adopción incondicional del neoliberalismo no fue recompensada con los mismos resultados económicos positivos que obtuvo Chile. En lugar de fortalecerse un modelo de representación técnico soportado en una racionalidad de mercado (como fue el caso chileno), en Colombia este proyecto adquirió un carácter defectuoso. Esta variación respondió al hecho de que en Colombia el neoliberalismo se desarrolló de la mano del prohibicionismo o guerra contra las drogas ilegales; siendo esta una estrategia que criminaliza y prohíbe cualquier actividad que facilite la producción o el consumo de sustancias psicoactivas, mientras deja de lado las condiciones estructurales que incentivan a muchos sectores a hacer parte de esta red ilícita (LSE, 2014).

Bajo esta lógica, en el neoliberalismo defectivo la agenda del gobierno subordina los objetivos de crecimiento económico y eficiencia de mercado, junto con otros intereses con tintes más sociales, al apremiante objetivo de alcanzar altos niveles de seguridad para luchar contra los desafíos del crimen organizado (Morales, 2019). Esta lógica prohibicionista, guiada por la doctrina de la seguridad nacional, inicialmente se personificó en el *Plan Colombia* bajo la administración de Andrés Pastrana, continuó en la *Política de Seguridad Democrátic*a de los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez, hasta llegar a la propuesta de *Paz con Legalidad* del actual presidente, Iván Duque.

Este neoliberalismo defectivo trajo dos grandes consecuencias para Colombia. En primer lugar, el prohibicionismo profundizó la geografía de centro-periferia junto con la presencia diferenciada del Estado, provocando que éste último pasara de perder el control sobre una actividad económica ilegal, a ser progresivamente incapaz de gobernar e imponer la Ley sobre su población y todo su territorio (González, 2016; Morales, 2019). Esto implicó, por un lado, la configuración de un mercado legal distorsionado, que incentivó a que se desplazara el mercado ilegal de las drogas a las periferias del país. Y, por el otro lado, se

promovió la emergencia de micropoderes regionales y locales que, ante el vacío estatal en ciertas regiones del país, intentaron establecer normas autoritarias y vinculantes en estos lugares (Ciro, 2016). Entre estos nuevos poderes se encuentran los grupos armados insurgentes y contrainsurgentes como lo son la guerrilla de las Farc y los paramilitares.

En segundo lugar, se fortaleció un tipo de representación *top-down* en la que tal exigencia de seguridad, constituyó ciudadanos menos interesados en reclamar políticamente sus derechos y más propensos a la obediencia voluntaria a cambio de protección (Morales, 2019, Pág. 168). En esta medida, en lugar de perseguirse una paz duradera y estable, las respuestas institucionales perpetuaron la violencia en nombre de la seguridad de los colombianos. Esto contrasta con un progresivo debilitamiento de la acción del Estado, la privatización de los servicios públicos, y la transformación de los partidos políticos en empresas electorales que cada vez representan menos los intereses de los colombianos, en ese entonces distantes de su capacidad de incidencia política (Arango, 2021).

No fue sino hasta el 2016 cuando este modelo de representación empezó a tambalear. Antes y durante las discusiones de La Habana, las zonas rurales estuvieron en el centro de los proyectos de reforma, en la medida en que fue allí donde emergieron y se consolidaron las guerrillas, sin olvidar que el problema por la tenencia de la tierra seguía siendo un problema de enormes proporciones. Sin embargo, con la firma del Acuerdo de Paz con las Farc-EP, si bien no se llegó a un consenso nacional sobre el rumbo que debía seguir el país en el periodo de posconflicto, sí se abrieron nuevos espacios para otros temas prioritarios dentro de la agenda política, que por años había estado minada por los problemas del conflicto armado y la búsqueda de seguridad. Uno de ellos es la consolidación de Colombia como un país esencialmente urbano, pues a pesar de que las ciudades no vivieron en carne propia los estragos de la violencia política, sí fueron los centros de recepción de millones de desplazados por el conflicto armado, a los cuales se agregaron más de un millón de refugiados venezolanos (Arango, 2021). Esto no sólo significó el incremento de los barrios de pobreza

extrema y el número de personas en condición de vulnerabilidad, sino que también puso en jaque la pertinencia de un modelo reactivo que promete ofrecer protección para la ciudadanía sin garantizar una base sólida de derechos constitucionales.

El declive del neoliberalismo defectivo se terminó por exacerbar durante el estallido social del 2019 bajo el liderazgo del presidente Iván Duque. La respuesta del Gobierno tuvo tres componentes esenciales en el corto plazo. Primero, se impulsó una política informativa del "miedo al vandalismo" para justificar la salida del ejército a las calles y del ESMAD, al tiempo que incentivó la estigmatización de los líderes y voceros del Paro Nacional. Esto no puede tomarse a la ligera, pues la idea de *vándalo* se relaciona con la manera en que los diferentes Estados del mundo han denominado a sus enemigos internos a la hora de construir sus políticas de seguridad; reflejan la *otredad*. En el caso de Colombia, se han usado a lo largo de su historia términos como 'insurgentes', 'terroristas' y ahora 'vándalos', con el fin de legitimar el uso de la violencia por parte del Estado contra ese grupo; casi como negándoles sus derechos ciudadanos (Guerrero & Veloza, 2021). Una de las medidas que reflejaron esta campaña estigmatizadora fue la expulsión arbitraria y sin debido proceso de decenas de venezolanos, acusados sin fundamentos de participar e instigar en las movilizaciones (Saint-Upéry, 2021).

A esta lógica de amigo-enemigo, que oscurece cualquier intento por comprender los motivos por los que la gente protesta, se le suma el segundo componente de la respuesta institucional, representado en el autoritarismo y la represión de las fuerzas armadas con los manifestantes. Siguiendo los lineamientos de la doctrina de seguridad nacional propia del neoliberalismo defectivo, el ESMAD y la Policía Nacional situaron a las protestas en un marco de terrorismo de Estado y reaccionaron a ellas con fuertes prácticas militares que poco se ajustaban a un contexto de posconflicto esencialmente urbano (Saint-Upéry, 2020). Frente a la necesidad operacional de disuadir y controlar los disturbios para mantener el orden público, las tácticas que se prefirieron fueron la implementación de estados de excepción,

junto con las detenciones arbitrarias que violaron la presunción de inocencia de los manifestantes a través de falsas acusaciones y estigmatizaciones. A lo anterior se suma la pérdida de trazabilidad del mando entre las unidades desplegadas, que incluyó el ocultamiento de emblemas que permitieran la identificación de los miembros de la institución. En última instancia, se observó una falta de interlocución con las organizaciones de derechos humanos que realizaban labores de acompañamiento y verificación a las protestas, lo cual minó la posibilidad de prevenir y proteger los derechos de policías, manifestantes y terceros (Negret-Mosquera, 2021).

Finalmente, el Gobierno llamó a una Convención Nacional con el fin de calmar los ánimos de los manifestantes y ofrecerles una serie de reformas pactadas en materia social, educativa, medioambiental y de lucha contra la corrupción (Arango, 2021). Este diálogo nacional no incluyó la participación de partidos independientes o de oposición, y mucho menos la de ciudadanos de a pie que poco se sienten representados con las organizaciones políticas tradicionales. Esta medida fue percibida como una estrategia insuficiente y superficial que sólo buscaba calmar el malestar ciudadano en el corto plazo.

La pandemia del Covid-19 fue el freno de mano del Gobierno para darle pausa a las protestas. Esta pausa ante la declaración oficial del confinamiento por el coronavirus, lejos de representar la resolución de los conflictos que quedaron pendientes del 21N como muchos llegaron a pensar, fue un factor agravante que exacerbó exponencialmente las necesidades de los colombianos. De ahí que, tras el anuncio del Gobierno de implementar una nueva Reforma Tributaria en abril del 2021, la ciudadanía no dudara en salir a las calles a protestar con mayor intensidad a como lo hizo en el 2019, inclusive ante el riesgo inminente de un cuarto pico de contagios.

Ahora bien, si en Colombia no se creó un nuevo pacto como en el caso chileno, ni se cerraron los espacios de participación democrática como pasó en Venezuela, queda

preguntarse ¿cuáles fueron los alcances de estas protestas en términos institucionales? y ¿qué efectos tuvo sobre el modelo de representación neoliberal defectivo? Grosso modo, se pudo vislumbrar que la respuesta institucional fue esencialmente reformista y normativa, al tiempo que atendió reivindicaciones sectoriales o gremiales más que nacionales. Para comenzar, la ciudadanía logró el retiro de la Reforma Tributaria con la que se proyectaba el recaudo de $23,4 billones y que detonó la manifestación. Esto vino acompañado por una nueva propuesta de reforma tributaria que contempla la prolongación del Ingreso Solidario y del Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) (La República, 2021).

Adicionalmente, tanto el paro del 21N como el del 2021, evidenciaron que en Colombia persiste una juventud precarizada que posee muchos de sus derechos sociales en mora. Frente a este punto, el gobierno impulsó tres grandes proyectos. Primero, para asegurar el derecho a educación pública de calidad, se propuso *matrícula gratis para estratos 1, 2 y 3,* que exige la reasignación de aproximadamente $300.000 millones del Presupuesto General de la Nación para darle cumplimiento. Segundo, se impulsó un *subsidio para empleo juvenil* con el que se busca subsidiar un monto equivalente al 25% del salario mínimo para aquellas empresas que contraten jóvenes entre los 18 y 28 años. Y, por último, se impulsó un apoyo para compra de vivienda que le da un trato preferencial en el crédito de vivienda a los jóvenes entre 18 y 28 años, asistencia personalizada y crédito hipotecario 100% subsidiado por el Gobierno Nacional (La República, 2021).

Por su parte, las manifestaciones evidenciaron vacíos normativos para la gestión y la regulación de las mismas. Por ello, desde el 2020 se implementó el Decreto 003 o *Estatuto de Reacción, Uso y Verificación de la Fuerza Legítima del Estado y Protección del Derecho a la Protesta Ciudadana*, con el principal objetivo de establecer las directrices que deben guiar la actuación de la policía en sus funciones de garantía de derechos fundamentales, conservación del orden público y de la convivencia ciudadana en el marco de las protestas públicas y pacíficas. Este decreto contempló la prioridad del diálogo y la mediación en las

protestas, el principio de proporcionalidad para el uso de la fuerza y la prevención sobre la reacción. Sin embargo, las protestas del 2021 ponen en duda la presunta legitimidad y eficiencia de este decreto, en la medida en que las respuestas institucionales fueron igual o incluso más desproporcionadas y violentas que las del 2019.

Quizás el cambio normativo de mayor impacto fue el anuncio del presidente Iván Duque de emprender una reforma al Ministerio de Defensa y la Policía Nacional. Algunos puntos que plantea la reforma son la transformación integral, modernización y profesionalización de estas dos instituciones. También la creación de una Dirección de Derechos Humanos que prevenga, proteja y vele por el respeto de los derechos humanos. Igualmente se contempla la creación de un Estatuto Disciplinario que supervise y controle el servicio policial, al tiempo que tramite y haga seguimiento a las quejas y denuncias. Y se enfatiza en el uso legal y legítimo de la fuerza, a partir de la incorporación de prácticas y estándares internacionales (Portafolio, 2021).

Si bien estas reformas respondieron en cierta medida con las demandas de educación pública de calidad, mayores oportunidades para la juventud y reforma de las Fuerzas Armadas del Estado, fueron insuficientes y poco satisfactorias en relación a toda la energía desplegada en las manifestaciones. Observamos respuestas institucionales que continuaron con la lógica top-down del neoliberalismo defectivo, al construir e implementar estrategias desde los centros políticos, sin emprender ningún proceso colaborativo y co-creativo con los ciudadanos que salieron a movilizarse a las calles. Esto vislumbra que las propuestas del "mundo político", personificadas en las diferentes reformas institucionales como en las estrategias empleadas para gestionar las manifestaciones, siguen estando desconectadas de las necesidades y exigencias del "mundo social" al que debe servirle.

Por su parte, a estos insuficientes avances institucionales, contrasta una sociedad mucho más politizada e interesada en hacer parte de los procesos de toma de decisión sobre

las cuestiones que diariamente le afectan. Esto significa que tampoco está dispuesta a que el Gobierno y su bancada sigan siendo quienes seleccionen los temas dentro de la agenda política nacional, ni que la seguridad siga estando en el centro del debate político cuando existen otras cuestiones de mayor relevancia para los ciudadanos. No obstante, no puede perderse de vista que, si bien los colombianos buscan cambios y transformaciones estructurales para el país, esto no significa que le estén apuntando a un "borrón y cuenta nueva". A diferencia de Chile que estuvo gobernada bajo una Constitución creada en dictadura, en Colombia la Constitución de 1991 sí fue fruto del trabajo colaborativo entre los ciudadanos. Además, entraña una propuesta socialdemócrata y garantista de los derechos sociales, a pesar de sus tintes neoliberales. Esto significa que, más que un nuevo pacto o una nueva constitución, lo que quieren los ciudadanos es el cuidado y la plena implementación de la Carta del 91, que sigue presentándose como la posibilidad de tener horizontes compartidos.

Finalmente, todo apunta a que Colombia está frente a una reconfiguración de sus fuerzas políticas; mientras la ultraderecha viene perdido liderazgo desde el estallido social del 2019, como es el caso del Partido Centro Democrático, la izquierda continúa ganando espacios dentro de la contienda política y electoral, reflejado en el fortalecimiento de la coalición del Pacto Histórico. Este pulso entre polos opuestos, ha relegado a un centro cada vez más débil para hacerle contrapeso a sus pares políticos, al tiempo que ha profundizado la polarización política que los colombianos vienen arrastrando desde la victoria del No en el plebiscito por el Acuerdo de Paz con las Farc. Adicionalmente, esta polarización confronta los miedos de diferentes sectores sociales entre continuar con un gobierno de establishment desconectado de sus ciudadanos o caer en una "venezualización" bajo un modelo nacional-popular.

En suma, en oposición a los desenlaces que se observaron en Venezuela y Chile, que cristalizaron en unos nuevos modelos de representación casi opuestos a los iniciales, en el

caso colombiano el neoliberalismo defectivo no fue desmantelado, sino que se vio obligado a adaptarse a las necesidades de una nueva ciudadanía mucho más proactiva. Si bien permaneció el modelo de política top-down que antepone el gobierno y la economía sobre la participación política, sí sufrió un desajuste en los valores sobre los que lo soportaba. El contexto de posconflicto y estallidos sociales, enfatiza en el descontento de la ciudadanía con el enfoque prohibicionista y de securitización, así como el anhelo de avanzar hacia nuevas dimensiones relacionadas con las expectativas de ascenso social, bienestar y calidad de vida que tienen los colombianos. Sólo queda preguntarse ¿En qué modelo de representación cristalizará Colombia después de las próximas elecciones presidenciales? ¿Acaso disminuirá la polarización política o en su lugar terminará por exacerbarse? Y ¿cuál será el rol de la ciudadanía dentro del nuevo proyecto político y económico que se consolide?

# 7. CONCLUSIONES

Esta investigación se propuso como objetivo general *identificar la manera en que la desaceleración económica mundial del 2016 afectó a los países periféricos de América Latina, desató la ola de política contenciosa que se produjo en Venezuela, Chile y Colombia entre el 2016 y el 2019, y agudizó la crisis de sus modelos de representación en la etapa post-neoliberal (1999-2019).* Para cumplir con esto se propuso un diseño metodológico de carácter cualitativo y exploratorio cuya base bibliográfica está compuesta por ciento ochenta y dos (182) fuentes secundarias. Si bien se emplearon numerosas fuentes que enriquecieron el debate, es a la luz de los planteamientos de Robert Cox (1981) y del institucionalismo-histórico que se estructura la base argumentativa de este trabajo.

En consecuencia, se determinó que la pregunta de este trabajo debía abordarse desde tres niveles de análisis también propuestos por Cox (1981), a saber, *orden mundial*, *fuerzas sociales* y *formas de Estado*. Simultáneamente, a partir de la definición de *estructura* de este mismo autor se seleccionaron las variables de análisis, *capacidades materiales*, *ideas* e *instituciones*. El hilo argumentativo demostró que el enfoque teórico empleado es idóneo en tanto permite tener una visión dialéctica de las continuidades y rupturas en América Latina. En términos más simples, el desarrollo histórico de la región responde a ciclos de cambios que han moldeado la estructura material, narrativa e institucional. Si bien este enfoque teórico permite pensar los fenómenos en forma de procesos, también relega variables, con una alineación más antropológica, que pueden ser determinantes y complementarias para el análisis.

El estado de la cuestión permitió llegar a la conclusión de que la forma en que se ha estudiado la crisis de representación en América Latina ignora cuatro factores claves para el análisis, los cuales deben operar en simultáneo a) períodos globales de desaceleración económica, b) posición dentro de la jerarquía del sistema-mundo, c) modos de producción de un país y d) capacidad institucional para procesar conflictos populares. De ahí se justifica que, por un lado, esta investigación parta de la desaceleración económica como punto de inflexión y, por otro, se base en un contraste entre los modos de producción, los imaginarios colectivos y las formas institucionales.

Venezuela, Chile y Colombia son casos de estudio que encarnan una experiencia compartida: estallidos sociales que ponen en jaque la legitimidad de sus sistemas políticos y económicos. Empero, los casos son más llamativos dentro del análisis en la medida en que cada uno de estos cuenta con diferentes modelos de representación. Mientras Venezuela se jactaba de un modelo progresista, Chile lo hacía con un neoliberalismo técnico y Colombia,

por su parte, con un neoliberalismo de tinte más defectivo. Pese a las múltiples alternativas, la primavera latinoamericana del 2019 parece no discriminar entre modelos ni inclinaciones ideológicas, y la crisis representativa ha trascendido los planos domésticos para expandirse por las fronteras regionales.

El desarrollo argumentativo de este trabajo permite reafirmar la hipótesis de la investigación, la cual sugiere que *la desaceleración económica mundial del 2016 supuso un punto de ruptura y transformación de la estructura histórica de la América Latina post-neoliberal desde tres niveles de análisis: orden mundial, fuerzas sociales y formas de Estado*. Las conclusiones de cada uno de estos niveles serán expuestas a continuación.

Desde la perspectiva estructural, los procesos internacionales moldean parcialmente los procesos domésticos y viceversa, más aún cuando se trata de países periféricos sumidos en una relación de dependencia y dominación con los céntricos y semiperiféricos. De ahí que la entrada de China haya generado un efecto dicotómico en el tablero regional. Por un lado, su irrupción en el comercio internacional sumado a la alta demanda de materias primas significó crecimiento económico para América Latina y reducción de indicadores de pobreza, desempleo y desigualdad. Sin embargo, del otro lado, la ganancia desencadenó un proceso de reprimarización de la estructura productiva latinoamericana, y por ende debilitó el sector productivo que es, en realidad, el que genera innovación, empleo y eslabonamiento productivo. Paradójicamente, el crecimiento económico del momento reforzó el status periférico de la región, la cual se hizo evidente con el cambio de la política económica de Pekín.

Reforzar el status de país periférico y reprimarizar la estructura productiva generó un impacto directo y negativo sobre la ciudadanía. Se generó un desbalance en los sectores económicos en su aporte al PIB y la generación de empleo. En la Venezuela de Hugo Chavez se exacerbaron los efectos de la economía rentista tradicional en nombre del proyecto bolivariano, y así como minó el sector privado, agravó el fenómeno hiperinflatorio que se preveía. De una bonanza económica, el país pasó a ser uno de los más pobres y desiguales del continente, dando paso a la crisis humanitaria más grave de la historia regional. El caso chileno ha sido catalogado como excepcional aunque sus indicadores socioeconómicos esconden una dependencia sobre la exportación de bienes primarios y un fenómeno de inequidad subyacente. En términos simples, la existencia de un capitalismo jerárquico perpetúa la lógica de dominación económica, especialmente con una clase media emergente y vulnerable que ante el fin de la bonanza económica teme volver a estar tras la línea de pobreza. Por último, Colombia se encuentra sumido en un problema de doble vía: inicialmente un problema agrario irresuelto por la persistencia de estructuras rentistas y latifundistas, y una sociedad rural cuyas dinámicas vienen mediadas por la violencia insurgente y contrainsurgente. Seguidamente, una apuesta de política económica que acentúa la dependencia de bienes primarios en detrimento de otros sectores como el industrial.

La desaceleración económica fundamentó y politizó un malestar social que se personificó en una ola de estallidos sociales y a su vez puso en jaque la supuesta estabilidad democrática de América Latina. Sin embargo, más allá de la movilización subyace un propósito moral que se opone al orden social hegemónico y posiciona la justicia social como la piedra angular de su proyecto. Se plantea una axiología de la democracia desde un nivel radical, en el sentido de que la acción comunitaria y desde la cotidianidad constituye país y transforma realidad. Según fuera el caso, las protestas adoptaron diferentes tácticas y repertorios de acción colectiva para canalizar las insatisfacciones y frustraciones acumuladas.

En Venezuela, más que un estallido hubo un agotamiento progesivo y permanente ante la inacción del régimen frente al deterioro de las condiciones de existencia de los ciudadanos. Pese a que el desenlace no fue el esperado, la ciudadanía si logró deslegitimar el proyecto nacional-popular chavista anclado en el poder y poner los ojos del mundo en el autoritarismo de Nicolás Maduro. En cambio, Chile sufrió un estallido inesperado para las clases dirigentes que por más de treinta años priorizaron las ambiciones económicas sobre los problemas estructurales. De ahí que los movimientos sociales se fundamentaran bajo la idea de que Chile había despertado y que no volvería a ser el mismo de antes. Finalmente, el estallido en Colombia sí tuvo lugar, pero de manera paulatina. Los sectores fueron incorporándose poco a poco hasta consolidar un paro nacional que sin duda desestabilizó las fuerzas estatales y puso en entredicho las garantías democráticas del gobierno ante el escenario internacional. Si bien la manifestación del 21N representó una forma sólida de acción colectiva, también es cierto que acentuó la polarización social y la lógica de amigo-enemigo que criminaliza y estigmatiza al manifestante aun cuando sus causas son legítimas.

El estudio de las formas de Estado, como nivel de análisis, permitieron ver cómo los procesos internacionales articulados con los de las fuerzas sociales, moldearon los modelos de representación de América Latina. Grosso modo, los modelos post-neoliberales han visto sus valores fundacionales erosionarse, hasta verse en la necesidad de emprender un proceso de transformación, algunas veces radical, y otras veces reformista. Hugo Chávez desarrolló un modelo populista confrontacional - esencialmente *bottom up* - centrado en la conexión afectiva entre el líder y su pueblo. La muerte del caudillo y su reemplazo por un líder sin carisma, sumada a una crisis económica y la ola de protestas, desembocó en un modelo autoritario-represivo y neopatrimonialista que funciona bajo el esquema *top-down* y cierra los canales de participación.

La transformación de Chile es básicamente una antítesis entre su modelo inicial -neoliberal técnico- y un modelo final socialdemócrata. El primero actuaba desde el modelo top-down y se guiaba por los principios del libre mercado y la acumulación privada de capital; esto mercantilizó la vida social, excluyó a la ciudadanía de las instancias de toma de decisiones hasta despolitizarla. El modelo final nace de un pacto social que se alimenta del rol activo de la ciudadanía y de la reconfiguración de las fuerzas políticas del país. Finalmente, en Colombia se reformó el modelo neoliberal defectivo, centrado en el prohibicionismo y la preocupación por la seguridad nacional. Pese a que persiste la lógica top-down en los cambios normativos que se implementan, se abre la agenda temática a cuestiones que trascienden la seguridad, al tiempo que se consolida una ciudadanía más politizada e interesada en participar de los procesos de toma de decisión que la afectan.

Tal como se mencionó previamente, el desarrollo de los niveles y variables de análisis indican que en efecto la hipótesis de este trabajo merece ser reafirmada. Empero, también es necesario dejar en claro un punto crucial. Si bien la desaceleración económica marcó un punto de inflexión para la América Latina post-neoliberal y un escenario de crisis para los modelos de representación que dieron el giro hacia ella, esto no significa que la región esté trascendiendo hacia una nueva estructura histórica. Más bien, los modelos emergentes seguirán clasificándose como post-neoliberales en vista de que se comprende este último como la ruptura de la hegemonía neoliberal en la que coexisten diversos modelos ¿Es posible trascender la concepción vigente del post-neoliberalismo y acercarnos a un nuevo orden político y económico en la región? Teniendo de presente la injusticia de facto del sistema-mundo ¿Qué tan viable es consolidar modelos democráticos en la región que no estén alineados y moldeados por los países céntricos y semiperiféricos, sino por las necesidades locales para generar valor público?

De manera paralela, es viable destacar las limitaciones de la presente investigación sin que esto signifique que no se hayan cumplido los objetivos propuestos. Más bien, las limitaciones pueden ser entendidas como detectores de nuevas propuestas que guíen futuras investigaciones y enriquezcan este debate. Esta investigación, por cuestiones de alcance, empleó solamente tres estudios de caso que, si bien son muy significativos, no aglomeran todos los modelos de representación en la región y, por lo tanto, no permiten dar una afirmación generalizada de la situación de todo un subcontinente. En segundo lugar, dado que este trabajo parte de un enfoque teórico institucionalista-histórico, no contempla otros enfoques y herramientas analíticas que comprenden el fenómeno desde otras dimensiones, como por ejemplo la interseccionalidad, el enfoque diferencial en la población y la teoría decolonial. En tercer lugar, se parte de una concepción de representación que le da prioridad al componente moral y a los proyectos de modernidad que engendra cada modelo, sobre las instituciones y organizaciones propias de las democracias participativas o representativas como lo son los partidos políticos. Por último, el lapso empleado en esta investigación no alcanza a contemplar olas de protestas que permanecieron después del 2019 ni variables emergentes que se sumaron al debate.

A partir de estas limitaciones se pueden esbozar algunas ideas para futuras investigaciones en este campo. Primordialmente, una investigación sobre la crisis de representación en América Latina debe ampliar el espectro de países estudiados. Tal es el caso de Ecuador y Bolivia quienes al experimentar olas masivas de protestas parecen sumarse a la primavera latinoamericana. Adicionalmente, los estudios deben enmarcarse en un contexto que intenta adaptarse a los cambios que supuso la pandemia del COVID-19, así como a los efectos sociales y económicos que trajo consigo. Aun así, vale la pena debatir ¿es la pandemia del COVID-19 una nueva variable o un fenómeno que potencia variables preexistentes? Por último, la región se encuentra en un momento de mucha incertidumbre y de cambios gubernamentales que exigen a la academia una investigación rigurosa que apoye

la toma de decisiones en beneficio de una ciudadanía históricamente silenciada ¿Qué florecerá de esta primavera latinoamericana?

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS


Abadi, A. (2016, 13 de septiembre). La pobreza en Venezuela está aumentando. ¿Qué dicen los nuevos datos? *Prodavinci*. Recuperado a partir de: http://prodavinci.com/blogs/la-pobreza-en-venezuela-esta-aumentando-que-dicen-los-nuevos-datos-por-anabella-abadi-m-1/

Adler, G. y Magud, N. (2013, 4 de julio). Four decades of terms-of-trade bombs. *VOX CEPR'S Policy Portal*. Recuperado de: http://voxeu.org/article/four-decades-terms-trade-booms

Aguilar, G. S., Hernández, J. R., & Fonseca, G. B. (2019). Política Comercial de Estados Unidos: Una revisión de los alcances de la administración Trump. *Relaciones Internacionales*, *92*(2), 1-39. Recuperado a partir de: https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ri/article/view/12679/18347

Ahumada, J. M., & Sossdorf, F. (2017). Equidad social y transformación de la estructura productiva en Chile. *Ensayos para un modelo de desarrollo sostenible*. Santiago: Ical. Recuperado a partir de: https://www.jstor.org/stable/pdf/j.ctvt6rm3d.6.pdf

Alcoreza, R. (2020). Genealogía del poder y geopolítica de la economía. In North L., Rubio B., Acosta A., & Pástor C. (Eds.), *Concentración económica y poder político en América Latina* (pp. 365-400). Argentina: CLACSO. Recuperado a partir de: https://www.jstor.org/stable/j.ctv1gm013c

Alejo, A. (2018). Make America Great Again: ¿expresión de un nativismo blanco contemporáneo?/"Make America Great Again": an expression of contemporary white nativism?. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (119), 185-208. Recuperado a partir de: https://www.jstor.org/stable/26511427

Ampuero, I., & Brittain, J. J. (2008). La cuestión agraria y la lucha armada en Colombia. *S. Moyo & P. Yeros (coords.), Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina*, 377-399. Recuperado a partir de: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sursur/moyo/17AmBri.pdf

Arango, L. D. B. (2021). Colombia y su proceso de neoliberalismo democrático autoritario. *Textos y Contextos*, (23). Recuperado a partir de: Vista de Colombia y su proceso de neoliberalismo democrático autoritario (uce.edu.ec)

Aravena-Carrasco, A. (2020). Neoliberalismo, trabajo y desigualdad social en Chile. *En Trabajo y crisis de los modelos productivos en América Neffa, J.(coord.) & de la Garza-Toledo, E.(coord.). 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO*, 211-238. Recuperado a partir de: https://www.jstor.org/stable/pdf/j.ctv1gm02dh.11.pdf

Arboleda, A. (11 de Noviembre de 2021). Cárcel para 10 presuntos miembros de la Primera Línea por vandalismo en Bogotá. El Colombiano. Recuperado a partir de: https://www.elcolombiano.com/colombia/miembros-de-primera-linea-a-la-carcel-por-vandalismo-en-bogota-FH16007727

Ariza Rincón, C., Tapiero Tovar, M. M., & Trujillo Madrigal, D. (2021). Experiencias de acción política alternativa de jóvenes en el marco del paro nacional del 21N en la ciudad de Bogotá. Recuperado a partir de: http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/13478/Experiencias%20de%20acci%C3%B3n%20pol%C3%ADtica.pdf?sequence=6&isAllowed=y

Atria, J., & Kaltwasser, C. R. (2021). Las elites chilenas y su (des) conexión con la sociedad. *Nueva Sociedad*, (295), 57-71. Recuperado a partir de: https://nuso.org/articulo/las-elites-chilenas-y-su-desconexion-con-la-sociedad/

Banco Mundial (2017) "La evolución hacia una sociedad más próspera. República de Chile Diagnóstico Sistemático de País".

Barragán Manjoy, M. (2020). América Latina 2019: Vuelta a la inestabilidad. *Revista Iberoamericana, 2020, vol. 19, num. 73, p. 231-259*. Recuperado a partir de: https://doi.org/10.18441/ibam.20.2020.73.205-241

Barrera, V., & Hoyos, C. (2020). ¿Violenta y desordenada? Análisis de los repertorios de la protesta social en Colombia. *Análisis Político*, *33*(98), 167-190. Recuperado a partir de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052020000100167

BBC. (21 de Octubre de 2016). Venezuela: el CNE paraliza el referendo revocatorio a Nicolás Maduro. BBC News. Recuperado a partir de: https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37723172

Bedoya Madrid, C. (6 de Junio de 2017). *Desempleo e informalidad van de la mano*. Obtenido de Universidad Eafit : https://www.eafit.edu.co/investigacion/revistacientifica/edicion-167/Paginas/desempleo-e-informalidad-van-de-la-mano.aspx

Bejarano, Jesús Antonio (1998) *Economía de la Agricultura*, Bogotá: Tercer mundo Editores/Universidad Nacional/ IICA/FONADE.

Briceño Ruíz, J. (2016). Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional en América Latina. *Estudios internacionales*, 9-39. Recuperado a partir de: http://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2013.27352

Bobo, Lawrence. «Racism in Trump´s America: reflections on culture, sociology, and the 2016 US presidential election». *The British Journal of Sociology*, vol. 68, n.º SI (2017), p. 85-105. Recuperado a partir de: https://doi.org/10.1111/1468-4446.12324

Bulmer-Thomas, V. (2017). *La historia económica de América Latina desde la independencia*. Fondo de cultura económica. Recuperado a partir de: https://cutt.ly/tml85ST

Borda, S. (2018). Presidenciales en Colombia:¿ polarización o deterioro de la conversación política. Recuperado a partir de: *https://www.nuso.org/articulo/presidenciales-en-colombia-polarizacion-o-deterioro-de-la-conversacion-politica/*

Borda, S. (2020). Parar para avanzar. Crónica del movimiento estudiantil que paralizó a Colombia (1ra ed.). Editorial Crítica. Recuperado a partir de: https://www.libreriacasatomada.com/libro/parar-para-avanzar_52585

Blanco, J. O. (2020) La democracia colombiana en tiempos de movilización social¿ Manifestaciones de una crisis orgánica?. Quito: *Flacso*. Recuperado a partir de: https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/17093

Cabrera, D. (12 de Febrero de 2020). Comité del paro pide negociación y no conversación, en 'cara a cara' con Gobierno. *RCN*. Recuperado a partir de: https://www.rcnradio.com/politica/comite-del-paro-pide-negociacion-y-no-conversacion-en-cara-cara-con-gobierno

CAF, (2013). *Hacia una nueva agenda en inversion extranjera directa. Tendencias y realidades en America Latina.* Banco de Desarrollo de America Latina. Recuperado a partir de: https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/381/inversionextranjeradirecta.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Calderón Gutiérrez, F., Fontana, L., Nava, M. I., & Pacheco, H. (2012). *La protesta social en América Latina*. PNUD. Cuaderno de Prospectiva Política. Recuperado a partir de: http://www.sigloxxieditores.com.ar/fichaLibro.php?libro=978-987-629-211-5

Cano Díaz, S. D. Habitar lo (Im)posible: sobre la revuelta del 21N y la emergencia de futuros encarnados. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado a partir de: https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/53471/Trabajo%20de%20Grado%20Sara%20Cano%20Di%cc%81az%202021.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Caro, M., & Reyes, L. (2021). Educación pública y proceso constituyente en Chile. Hacia lo estatal-comunitario como nuevo orden constitucional para la educación del siglo XXI1 (apuntes para la discusión). *Fumando opio*, *2*. Recuperado a partir de: http://lnnk.in/dcdj

Carrasco, A. (2020). NEOLIBERALISMO, TRABAJO Y DESIGUALDAD SOCIAL EN CHILE. In Neffa J. & De la Garza Toledo E. (Eds.), *Trabajo y crisis de los*

*modelos productivos en América Latina* (pp. 211-238). Argentina: CLACSO. Disponible en: https://www.jstor.org/stable/pdf/j.ctv1gm02dh.11.pdf

Carrera Damas, G. (2000). Una nación llamada Venezuela, Caracas, Ediciones de la Universidad Central de Venezuela.

Carrero, D. F. (2019). Modelo económico, contradicciones fiscales e implementación del Acuerdo. En J. Estrada (2019), *El Acuerdo de paz en Colombia Entre la perfidia y la potencia transformadora,* 339-370. Bogotá: Biblioteca Clacso. Recuperado a partir de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191108024211/El_acuerdo_de_paz_en_Colombia.pdf

Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza: Los movimientos sociales en la era de Internet*. Madrid, España: Alianza Editorial .

Castiglioni, R. (2019). El ocaso del «modelo chileno». *Interciencia*, *44*(10), 4-14. Recuperado a partir de: https://static.nuso.org/media/articles/downloads/COY1_Castiglioni_284.pdf

Castro, L. (2020). La protesta social en América Latina: una aproximación a su fisonomía a propósito de los estallidos sociales de 2019. *RUMBOS TS Un Espacio Crítico*

*Para La Reflexión En Ciencias Sociales*, *23*, 159-184. Recuperado a partir de: https://doi.org/10.51188/rrts.num23.418

CEPALSTAT . (2021). *América Latina y el Caribe: Perfil Regional Económico*. Recuperado a partir de: https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Perfil_Regional_Economico.html?idioma=spanish

CIDH. (2017). Comisión Internacional de Derechos Humanos. Resolución 15/17. OEA. Recuperado a partir de: https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/2017/15-17MC248-17-VE.pdf

Ciro, C. A. (2016). *Unos grises muy verracos. Poder político Local y Configuración del Estado en el Caquetá (1980-2006).* Bogotá: Ediciones de la U.

Cox, R. W. (1981). Social forces, states and world orders: beyond international relations theory. *Millennium*, *10*(2), 126-155. Recuperado a partir de: https://doi.org/10.1177/03058298810100020501

Corrales, J. (2018). ¿Cómo explicar la crisis económica en Venezuela?. *Tribuna: revista de asuntos públicos. Número 14, 30-34.* Recuperado a partir de: http://hdl.handle.net/1992/7546

Córdoba, A. (6 de Septiembre de 2021). *ANÁLISIS: Colombia y Chile, las dos caras de una misma protesta en Latinoamérica*. Obtenido de The Cartagena Post: http://thecartagenapost.com/analisis-colombia-y-chile-las-dos-caras-de-una-misma-protesta-en-latinoamerica/

Comisión Nacional de Productividad, CNP (2016). Informe Anual 2016. La productividad en Chile: Una mirada de largo plazo. Recuperado a partir de: https://www.comisiondeproductividad.cl/wp-content/uploads/2017/01/CNP-ANUAL-2016-FINAL-.pdf

CNN. (5 de Julio de 2021). ¿Qué es la primera línea de las protestas en Colombia y qué es lo que piden? CNN. Recuperado a partir de: https://cnnespanol.cnn.com/2021/07/05/que-es-la-primera-linea-de-las-protestas-en-colombia-y-que-es-lo-que-piden/

CNN. (24 de Octubre de 2016). El papa Francisco recibió a Nicolás Maduro en el Vaticano. CNN en español. Recuperado a partir de: https://cnnespanol.cnn.com/2016/10/24/el-papa-francisco-recibio-a-nicolas-maduro-en-el-vaticano/

CNN. (21 de Octubre de 2019). Piñera: "Estamos en guerra contra un enemigo poderoso". *CNN Chile*. Recuperado a partir de: Piñera: "Estamos en guerra contra un enemigo poderoso" (cnnchile.com)

Cruz Sánchez, P. A. (2017). La acción política como performance social. El Ornitorrinco Tachado. Revista de artes visuales, (06), 55-66. Recuperado a partir de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7618319

Cruz, C., Dussán, C, Gaitán, J. y Callejas, W. (2018). Reflexiones sobre el problema de tenencia de tierras y la seguridad alimentaria en Colombia. (Documento de trabajo N° 3). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. Recuperado a partir de: https://doi.org/10.16925/greylit.2469

Claude, M. (2020). Retrato de un clan de la Primera Línea. *Ciper*. Recuperado a partir de: https://www.ciperchile.cl/2020/01/06/retrato-de-un-clan-de-la-primera-linea/

DANE. (2013). *Comercio Exterior - Exportaciones.* Bogotá: DANE. Recuperado a partir de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/exportaciones/bol_exp_dic13.pdf

DANE (2015a). Tercer Censo Nacional Agropecuario 2014. Uso, cobertura y tenencia del suelo. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. Recuperado el 30 de diciembre de 2016 de: https://www.dane.gov.co/files/CensoAgropecuario/entrega-definitiva/Boletin-1-Uso-del-suelo/1-Presentacion.pdf

DANE –Departamento Administrativo Nacional de Estadística– y UARIV –Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas–. (2015). Encuesta de Goce Efectivo de Derechos. Bogotá, Colombia: DANE.

Decreto 003. (2020). *Estatuto de Reacción, Uso y Verificación de la Fuerza Legítima del Estado y Protección del Derecho a la Protesta Ciudadana.*

Delage, F. (2017). China: diplomacia económica, consecuencias geopolíticas. *Cuadernos de estrategia*, (187), 55-91. Recuperado a partir de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6216636

De la Puente Pacheco, M. A. (2015). Caída del ingreso petrolero y sus efectos sobre la economía venezolana. *Perspectivas Internacionales*, *10* (2). Recuperado a partir de: https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/perspectivasinternacionales/article/view/1297

De la Torre, A., Filippini, F., e Ize, A. (2016). The commodity cycle in Latin America: mirages and dilemmas. LAC Semiannual Report (April). Washington, DC: World Bank. Recuperado a partir de: https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/24014

De la Calle Lombana, H. (2019). *Revelaciones al final de una guerra: testimonio del jefe negociador del gobierno Colombiano en La Habana*. Debate.

De Rivera, J. (2019). Guía para entender y combatir el capitalismo digital. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (144), 55-72. Recuperado a partir de:

http://javierderivera.net/wp-content/uploads/2019/08/ESP-entenderyCombatirCapitalismodigital-J.Rivera.pdf

Departamento Nacional de Planeacion. (2019). *Pobreza monetaria y pobreza multidimensional.* Bogota: DNP. Recuperado a partir de: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Social/Documento%20de%20An%C3%A1lisis%20de%20las%20Cifras%20de%20Pobreza%202018.pdf

De Sousa Santos, B. (2020). Para alimentar la llama de la esperanza. *Revista de la Casa de las Américas*, (298), 5-15. Recuperado a partir de: http://www.casadelasamericas.org/publicaciones/revistacasa/298/2-Am%C3%A9ricaLatinahoy.pdf

De Zubiría, S. (2020). *Contradicciones y horizontes del 21N. Revista Resistencias y Luchas del Común*, (82), 5-13. Recuperado a partir de: https://www.revistaizquierda.com/images/easyblog_articles/1147/Izq82_art0_20200220-204830_1.pdf

Diario de la Paz. (23 de Diciembre de 2019). Una mirada al #21N en Colombia. *Diario de la Paz Colombiana*. Recuperado a partir de: https://diariodepaz.com/2019/12/23/el-21-de-noviembre-en-colombia/

Durán, G., Kremerman, M. (2019). *Los verdaderos sueldos en Chile. Panorama actual de la fuerza de trabajo usando la ESI 2018* (Santiago: Fundación SOL). Recuperado

a partir de: https://www.researchgate.net/publication/335313443_Los_Verdaderos_Sueldos_de_Chile_Panorama_Actual_del_Valor_de_la_Fuerza_de_Trabajo_Usando_la_ESI_2018

Dulci, T. M. S., & Sadivia, V. A. (2021). El Estallido Social en Chile:¿ rumbo a un Nuevo Constitucionalismo?. *Revista Katálysis*, *24*, 43-52. Recuperado a partir de: SciELO - Brasil - El Estallido Social en Chile: ¿rumbo a un Nuevo Constitucionalismo? El Estallido Social en Chile: ¿rumbo a un Nuevo Constitucionalismo?

Durkheim, Emile (1987). *La división del trabajo social*. Madrid: Ediciones Akal.

Easton, D. (1957). An approach to the analysis of political systems. *World politics*, *9*(3), 383-400.

El País, (29 de Mayo de 2019). El Banco Central de Venezuela admite que el PIB se ha hundido un 52% con Maduro. *Economía*. Recuperado a partir de: https://elpais.com/economia/2019/05/29/actualidad/1559099315_404810.html

El país. (24 de Octubre de 2016). El Papa recibe en el Vaticano a Nicolás Maduro y llama al acercamiento de Gobierno y oposición. *El País*. Recuperado a partir de: https://elpais.com/internacional/2016/10/24/actualidad/1477332224_124073.html

El Español. (6 de diciembre de 2016). La mesa de diálogo en Venezuela se tambalea. *El Español*. Recuperado a partir de: https://www.elespanol.com/mundo/america/20161206/176232415_0.html

El Espectador. (26 de Noviembre de 2019). Cuando el miedo se tomó las calles . *El Espectador*. Recuperado a partir de: Cuando el miedo se tomó las calles | EL ESPECTADOR

Escuela Nacional Sindical . (2016). *9° Informe Nacional de Trabajo Decente, 2015.* Medellin: Escuela Nacional Sindical. Recuperado a partir de: https://www.ens.org.co/wp-content/uploads/2017/08/informe-nacional-de-trabajo-decente-2015.pdf

España, L., & Ponce, M. (2018). Venezuela es el país más desigual del continente: ¿Qué pasará con la desigualdad social después del 17A?. *Prodavinci* [blog]. Recuperado a partir de: https://prodavinci.com/venezuela-es-el-pais-mas-desigual-del-continente-que-pasara-con-la-desigualdad-social-despues-del-17a/

Encovi (2017). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida Venezuela 2017*. Recuperado a partir de: https://www.proyectoencovi.com/encovi-2017

Fajardo, D. (2015). Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. *Conflicto social y rebelión armada en Colombia*, 1-55. Recuperado a partir de: https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/10055

Fedesarrollo, P. C. (2007). Impacto de la inversión extranjera en Colombia: Situación actual y Perspectivas. Recuperado a partir de: https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/979/Repor_Diciembre_2007_Fedesarrollo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fernández, V. R., & Moretti, L. (2020). Un nuevo sistema mundo desde el Sur Global: gran convergencia y desplazamiento geográfico acelerado. *Geopolítica* (s), 11(2), 313-344. Recuperado a partir de: https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/download/69203/4564456554515

Fernández, P. (2020). *Sobre la marcha: Notas acerca del estallido social chileno*. Debate. recuperado a partir de: https://cutt.ly/iYKaJB6

Ferrari, C. (26 de Septiembre de 2021). Asia y Latinoamérica: dos paradigmas de desarrollo. *Razón Pública*. Recuperado a partir de: https://razonpublica.com/asia-latinoamerica-dos-paradigmas-desarrollo/

Forbes. (2021). La riqueza de los multimillonarios en Estados Unidos creció 45% en un año de pandemia. *Forbes*. Recuperado a partir de: https://forbes.co/2021/03/23/editors-picks/la-riqueza-de-los-multimillonarios-en-estados-unidos-crecio-45-en-un-ano-de-pandemia/

Faúndes, J. M. M. (2019). Chile despertó: El modelo chileno, la matriz de desigualdad y la protesta de 2019. *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, (9), 54-69. Recuperado a partir de: https://www.criticayresistencias.com.ar/revista/article/view/120/112

Fuentes-Nieva, R., & Nelli Feroci, G. (2017). Los movimientos sociales en América Latina y el Caribe, la evolución de su papel e influencia, y su creciente fuerza. *International Development Policy| Revue internationale de politique de développement*, *9* (9). Recuperado a partir de: https://doi.org/10.4000/poldev.2511

Gamarra, L. (2019). La primavera latinoamericana: otro síntoma de la desigualdad en la región. *United Explanations*. Recuperado a partir de: https://www.unitedexplanations.org/2019/12/05/la-primavera-latinoamericana-otro-sintoma-de-la-desigualdad-en-la-region/

Galindo, J. (22 de Noviembre de 2019). ¿Por que se encendio Colombia. *¿Por que se encendio Colombia?* Recuperado a partir de: https://elpais.com/internacional/2019/11/22/america/1574397449_439486.html

García, P. (2016). La privatización de la violencia en Colombia y las AUC: de las autodefensas al paramilitarismo contrainsurgente y criminal. *Izquierdas*, (27). Recuperado a partir de: https://cyberleninka.ru/article/n/la-privatizaci-n-de-la-violencia-en-colombia-y-las-auc-de-las-autodefensas-al-paramilitarismo-contrainsurgente-y-criminal

Garretón, M. A. (2012). Neoliberalismo corregido y progresismo limitado: Los gobiernos de la Concertación en Chile, 1990-2010. Santiago de Chile: Editorial ARCIS-CLACSO-PROSPAL. Recuperado a partir de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20121121122525/NeoliberalismoCorregido.pdf

Girón, A., & Correa, E. (2017). *Reorganización financiera en Asia y América Latina en el periodo de postcrisis*. UNAM. Recuperado a partir de: http://ru.iiec.unam.mx/4013/1/24.26.%20Reorganizaci%C3%B3n%20Financiera%20LIBRO%20COMPLETO.pdf

González, G., Hirst, M., Luján, C., Romero, C., & Tokatlian, J. G. (2021). Coyuntura crítica, transición de poder y vaciamiento latinoamericano. *Nueva sociedad*, (291), 48-65. Recuperado a partir de: https://www.proquest.com/openview/d33ee2839a8489f28c2cd8392603439e/1?pq-origsite=gscholar&cbl=27984

González, F. (2016). *Poder y Violencia en Colombia.* Bogotá: Cinep.

Grabendorff, W. (2018). América Latina en la era Trump. *Nueva Sociedad*, *275*, 47-61. Recuperado a partir de: http://nuso.org/articulo/america-latina-en-la-era-trump/imprimir/

Gutiérrez, F. (2014). El orangután con sacoleva. Cien años de democracia y represión en Colombia.

Guerrero Bernal, J. C. D. L., & Veloza , M. (2021). Protesta social, la otra cara de Colombia. *Divulgación Científica*, (5), 92-97. Recuperado a partir de: https://revistas.urosario.edu.co/index.php/RDC/article/view/11252/10184

Hanke, S. (2016, 12 de diciembre). Venezuela enters the record book, officially hyperinflates. Cato at Liberty. Recuperado a partir de: https://www.cato.org/blog/venezuela-enters-record-book-officially-hyperinflates

Hall, P. A., & Taylor, R. C. (1996). Political science and the three new institutionalisms. Political studies, 44(5), 936-957. Recuperado a partir de: https://www.mpifg.de/pu/mpifg_dp/dp96-6.pdf

Heiss, C. (2021). Chile: la Constitución que viene. *Nueva Sociedad*. Recuperado a partir de: Chile: la Constitución que viene | Nueva Sociedad (nuso.org)

IDMC –Internal Displacement Monitoring Centre–. (2016). Internal Displacement Monitoring Centre. Recuperado a partir de http://www.internal-displacement.org/database

IESA (2013). *Venezuela: La energía en cifras 2013. El sector petrolero y gasífero.* Caracas: IESA. Disponible en: http://servicios.iesa.edu.ve/portal/CIEA/EC_2013.pdf

Instituto Nacional de Estadística (2014). *XIV censo nacional de población y vivienda: resultados Total Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.* Recuperado a partir de: http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/pdf/nacional.pdf

Instituto Nacional de Estadistica. Chile. (2015). *Distribución de los Ingresos en Chile. Sintesis de Resultados.* INE. Recuperado a partir de: https://www.ine.cl/docs/default-source/encuesta-suplementaria-de-ingresos/publicaciones-y-anuarios/enfoques-y-otros-estudios/distribuci%C3%B3n-de-los-ingresos-en-chile-s%C3%ADntesis-de-resultados---esi-2010-2015.pdf?sfvrsn=c17b309d_3

Jaimes, G. (2019). La Paz en Colombia y su voz en el marco del #ParoNacional. El Paro 86 Sigue.

Jiménez-Yañez, C. (2020). # Chiledespertó: causas del estallido social en Chile. *Revista mexicana de sociología*, *82*(4), 949-957. Recuperado a partir de: http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v82n4/2594-0651-rms-82-04-949.pdf

Kennedy, Paul.(1991). American Grand Strategy, Today and Tomorrow: Learning from European Experience. In: Paul Kennedy. "*Grand Strategies in War and Peace*". New Haven and London: Yale University Press. Recuperado a partir de: https://yalebooks.yale.edu/book/9780300056662/grand-strategies-war-and-peace

Keller & Asociados (2016). *Estudio de la Opinion Publica en general.* Caracas: Varianzas. Recuperado a partir de: https://es.slideshare.net/anmon12/encuesta-keller-4to-trimestre-2016

La República. (19 de Mayo de 2021). *El Gobierno ha tomado cuatro medidas para responder a las movilizaciones*. Obtenido de La República: https://www.larepublica.co/especiales/los-costos-del-paro/las-medidas-que-ha-tomado-el-gobierno-por-el-paro-nacional-3171688

Luna, J. P. (Diciembre de 2021). ¿Qué le espera a Gabriel Boric? *Nueva Sociedad*. Recuperado a partir de: ¿Qué le espera a Gabriel Boric? | Nueva Sociedad (nuso.org)

Lustig, N. (2020). Desigualdad y descontento social en América Latina. *Nueva Sociedad*, 286, 53-61. Recuperado a partir de: https://static.nuso.org/media/articles/downloads/2.TC_Lustig_286.pdf

LSE. (2014). *Ending the Drug Wars. Londres: LSE Expert Group on the Economics of Drug Policy.* Recuperado a partir de: LSE-IDEAS-Ending the Drug Wars

Mann, M. (1997). El desarrollo de las clases y los Estados Nacioanles (Vol 2). En M. Mann, *Las fuentes del poder social.* Alianza Editorial.

Manetto, F. (10 de Noviembre de 2018). La protesta estudiantil se convierte en frente central del Gobierno de Duque. *El País*. Recuperado a partir de: https://elpais.com/internacional/2018/11/10/colombia/1541809787_758248.html

Marcano, C. (2016). El lento ocaso del chavismo. *Letras libres*, *18*(205), 30-32. Recuperado a partir de: https://www.letraslibres.com/sites/default/files/files6/files/convivio-marcano-mex.pdf

Martínez, J. H. (2020). América Latina en la actual transición hegemónica del sistema mundo capitalista. *CONTRA NUESTRA AMÉRICA*, 117. Recuperado a partir de: https://cutt.ly/Cml7ksn

Mieres, Francisco. (2013). *El Petróleo y la Problemática Estructural Venezolana*. Caracas: Ediciones Banco Central de Venezuela.

Morales, G. (2018). Comparative analysis of the emerging projects in Latin America after the crisis of the neoliberal modernity project in the early 21st century. *Thesis Eleven*, 48-66. Recuperado a partir de: https://doi.org/10.1177/0725513618813382

Morales, G. (2006). *Incentivos y dificultades para la integración en el Siglo XXI: Región Andina, Unión Europea y acuerdos de libre comercio*. Pontificia Universidad Javeriana.

More Consulting (2017). Estudio Nacional de Opinión sobre las Protestas. (Trabajo de campo 5 y 6 de mayo de 2017). Venezuela. Cobertura Nacional.

Navarro, A. & Rudnik, Isaac. (2018). Los movimientos populares y la integración desde abajo: Un nuevo contexto de luchas, participación y reconstrucción de alternativas. En J. Kan, F. Barbosa, J. Marchini, R. Bertoni, C. Lara, C. Silva, . . . J. Stronzake, *América latina: una integración regional fragmentada y sin rumbo* (págs. 155-177). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado a partir de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20190207040512/America_Latina_Integracion_Regional_Fragmentada.pdf

Nikitin, P. I., & Arteaga, D. (1959). *Economía política* (No. 330 N54). Progreso.

Negret-Mosquera, C. (2021). *Informe final para el esclarecimiento de los hechos ocurridos los días 9 y 10 de septiembre de 2020.*

Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS). (2017). *Conflictividad social en Venezuela en 2017.* Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS). Recuperado a partir de: https://www.observatoriodeconflictos.org.ve/oc/wp-content/uploads/2018/01/Conflictividad-social-en-Venezuela-2017-1.pdf

OCDE/CEPAL/CAF (2016), Perspectivas económicas de América Latina 2017: Juventud, competencias y emprendimiento, OECD Publishing, Paris. Recuperado a partir de: http://dx.doi.org/10.1787/leo-2017-es

Organizacion de Estados Americanos (OEA). (16 de Mayo de 2017). *Mensaje del Secretario General de la OEA sobre Venezuela*. Obtenido de OEA: https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-042/17

OECD (2021), Gasto interno bruto en I+D (indicator). doi: 10.1787/a70b8a9f-en (Accessed on 12 May 2021).

OECD. (2015). *Better Life Inder*. Recuperado a partir de: http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/countries/united-states-es/

Otero-Cortés, A. (2019). El mercado laboral rural en Colombia, 2010-2019. Documento de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana; No. 281. Recuperado a partir de: https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9762/DTSERU_281.pdf

OMCT, (2020). *Protestas Sociales y uso excesivo de la fuerza en Colombia: Un analisis desde la lente de la prohibicion de la tortura.* Recuperado a partir de: https://www.coljuristas.org/documentos/tmp/Protestas%20sociales%20-%20CCCT%20OMCT%20Junio2020.pdf

Osorio, J. (2015). El sistema-mundo de Wallerstein y su transformación: Una lectura crítica. *Argumentos (México, DF)*, *28*(77), 131-154. Recuperado a partir de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-57952015000100007&script=sci_abstract&tlng=pt

Oxfam (2017). Radiografía de la desigualdad: lo que nos dice el último censo agropecuario sobre la distribución de la tierra en Colombia.

Pardo, D. (22 de Noviembre de 2019). Paro nacional en Colombia: 3 factores inéditos que hicieron del 21 de noviembre un día histórico. *BBC News Mundo*. Recuperado a partir de: https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50520302

Pérez Ludeña, M. (2011). The top 20 multinationals in Chile in 2010: retail, forestry and transport lead the international expansion. *Serie Desarrollo Productivo* N° 192, División de Desarrollo Productivo y Empresarial, CEPAL. Recuperado a partir de: https://repositorio.cepal.org/handle/11362/4589?show=full&locale-attribute=es

Peters, E. D. (2013). La economía China desde la crisis internacional en 2008: estrategias, políticas y tendencias. *Economía UNAM*, *10*(28), 53-69. Recuperado a partir de: https://doi.org/10.1016/S1665-952X(13)72187-X

Perry, G., & Olivera, M. (2012). *Petróleo y minería:¿ bendición o maldición?*. Banco Mundial. Recuperado a partir de: https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/2905

Pitkin, H (1985). El concepto de representación. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid. Recuperado de: http://josemramon.com.ar/wp-content/uploads/Fenichel-Pitkin-Hanna-El-Concepto-de-Representacion.pdf

Poma, A. y Gravante, T. (2017). Emociones, protesta y acción colectiva: Estado del arte y avances. Aposta. Revista de Ciencias Sociales, (74), 32-62. Recuperado de http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/apoma.pdf

Portafolio. (6 de Junio de 2021). *Los puntos clave de la reforma a la Policía que plantea el Gobierno.* Obtenido de Portafolio: https://www.portafolio.co/economia/gobierno/reforma-a-la-policia-nacional-claves-de-la-propuesta-del-gobierno-552698

Prebisch, R. (1981). La periferia latinoamericana en el sistema global del capitalismo. *Revista de la CEPAL*. Recuperado a partir de: http://hdl.handle.net/11362/11912

Público (23 de Diciembre de 2019). Piñera afirma que hay una supuesta injerencia extranjera en las protestas basándose solo en redes sociales. Público. Recuperado a partir de: https://www.publico.es/internacional/pinera-afirma-hay-supuesta-injerencia.html

Puyosa, I. (2015a). Los movimientos sociales en red: Del arranque emocional a la propagación de ideas de cambio político. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (128), 197-214.

Puyosa, I. y Chaguaceda, A. (2017). Cinco regímenes políticos en Latinoamérica, libertad de internet y mecanismos de control. Retos, 7(14), 11-37. Recuperado a partir de: https://doi.org/10.17163/ret.n14.2017.01

Puyosa, I. (2019) Identidades y ocupación del espacio público en el ciclo de protestas venezolano de 2017. Virtualis, 10 (18), 40-51. ISSN 2007-2678. Recuperado a partir de: https://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/267

Reus-Smit, C. (2009). *The moral purpose of the state*. Princeton University Press. Recuperado a partir de: https://doi.org/10.1515/9781400823253

Reyes Posada, A. (1987). La violencia y el problema agrario en Colombia. *Análisis Político*, (2), 30-46. Recuperado a partir de https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/73821

Riaño, L. C. C. (2020). La protesta social en América Latina. *Revista Rumbos TS. Un espacio crítico para la reflexión en Ciencias Sociales*, (23), 159-184. Recuperado a partir de: http://revistafacso.ucentral.cl/index.php/rumbos/article/view/418

Roa Ruiz, Á. V. (2020). De tropeles, tomas, pintas y campamentos, a carnavales, abrazatones, velatones y otros lenguajes: Hegemonía y repertorios de la protesta 87 estudiantil Bogotana (2002-2019). Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado a partir de: https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/53112

Rodríguez-Raga, J. C. (2017). Colombia: país del año 2016. *Revista de ciencia política (Santiago)*, *37*(2), 335-368. Recuperado a partir de: https://scielo.conicyt.cl/pdf/revcipol/v37n2/0718-090X-revcipol-37-02-0335.pdf

Sanahuja, J. A. (2016). América Latina en un cambio de escenario: de la bonanza de las commodities a la crisis de la globalización. *Pensamiento propio*, (44), 13-25. Recuperado a partir de: https://cutt.ly/Dml7Ct1

Sanahuja, J. A. (2018). Crisis de globalización, crisis de hegemonía: un escenario de cambio estructural para América Latina y el Caribe. Recuperado a partir de: https://eprints.ucm.es/id/eprint/48556/1/Portada,%20i%CC%81ndice%20y%20capi%CC%81tulo%20JAS.pdf

Saint-Upéry, M. (2020). Colombia: despertar ciudadano y dilemas políticos después del «21-N». *Nueva Sociedad*, (286), 154-168. Recuperado a partir de: https://nuso.org/articulo/colombia-despertar-ciudadano-y-dilemas-politicos-despues-del-21-n/

Semán, E. (2017). Trumpismo: una minoría de masas. *Nueva sociedad*, (268), 4. Recuperado a partir de: https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2017/no268/1.pdf

Semana. (2021). La peligrosa 'primera línea': ¿un nuevo grupo criminal nació en Colombia? *Semana*. Recuperado a partir de: https://www.semana.com/nacion/articulo/exclusivo-asi-opera-y-estos-son-los-planes-de-la-peligrosa-primera-linea/202118/

Silva, E. (2009). *Challenging neoliberalism in Latin America* (Cambridge Studies in Contentious Politics). Cambridge: Cambridge University Press. Recuperado a partir de: https://doi.org/10.1017/CBO9780511803222

Silva, E. C. (2018). Venezuela: el debate sobre la legitimidad constitucional de la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente realizada por el presidente Nicolás Maduro el 1 de mayo de 2017. *Revista Vasca de Administración Pública. Herri-Arduralaritzako Euskal Aldizkaria*, (111), 249-269. Recuperado a partir de: https://acortar.link/2yPGgL

Silva, C. Z. (2020). «Hasta que la dignidad se haga costumbre»: la revuelta de octubre y la crisis del neoliberalismo chileno. *Revista de la Casa de las Américas*, (298), 27-33. Recuperado a partir de: http://www.casadelasamericas.org/publicaciones/revistacasa/298/2-Am%C3%A9ricaLatinahoy.pdf

Trump ordena la retirada de tropas de Afganistán e Irak: ¿por qué preocupa esta decisión?. (17 de noviembre de 2020). *BBC News Mundo*. Recuperado de: https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-54979248

Fajnzylber, F. (1990). Industrialización en América latina: de la "caja negra" al "casillero vacío": comparación de patrones contemporáneos de industrialización. *Cuadernos de la CEPAL*, (60). Recuperado a partir de: http://hdl.handle.net/11362/27955

López Maya, M. (2016). La crisis del chavismo en la Venezuela actual. *Estudios Latinoamericanos*, (38), 159-185. Recuperado a partir de: http://dx.doi.org/10.22201/cela.24484946e.2016.38.57462

Llorens, M. (2018). Dolor país, versión Venezuela: Las protestas de 2017 y sus secuelas. Nueva Sociedad, (274), 71-82. Recuperado a partir de: https://nuso.org/articulo/dolor-pais-version-venezuela/

Quiliconi, C., & Salgado Espinoza, R. (2017). Latin American Integration: Regionalism à la Carte in a Multipolar World? *Colombia Internacional*, (92), 15-41. Recuperado a partir de: https://doi.org/10.7440/colombiaint92.2017.01

Restrepo, J. A. y Sadinle, M. (2009). Grupos armados y tenencia de tierras en el desplazamiento forzado interno en Colombia: una aproximación desde la población atendida por la Iglesia católica colombiana. Bogotá, Colombia: Facultad de Ciencias

Económicas y Administrativas, Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado a partir de: https://acortar.link/S9WQJW

Rico, G. (15 de Diciembre de 2017). Colombia: ¿Existe y es viable la ganadería sostenible? *Mongaboy*. Recuperado a partir de: https://es.mongabay.com/2017/12/colombia-existe-viable-la-ganaderia-sostenible/

RNI –Red Nacional de Información–. (2016). Registro Único de Víctimas (RUV). Recuperado a partir de https:// www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394

Rosales, O. (2018). Las claves del conflicto económico China-Estados Unidos. *Santiago, Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).* Recuperado a partir de: https://flacsochile.org/las-claves-del-conflicto-economico-china-estados-unidos/

Romero, G., & Antonio, F. (2016). Desempeño reciente y lecciones no aprendidas: las perspectivas económicas para América Latina y el Caribe. *Economía y Desarrollo*, 156(1), 73-89. Recuperado a partir de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842016000100006&lng=es&tlng=es.

Santarcángelo, J., Schteingart, D., & Porta, F. (2017). Cadenas Globales de Valor: una mirada crítica a una nueva forma de pensar el desarrollo. *Cuadernos de Economía*

*Crítica*, (7), 99-129. Recuperado a partir de: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=512354315005

Saint-Upéry, M. (2020). Colombia: despertar ciudadano y dilemas políticos después del «21-N». *Nueva Sociedad*, (286), 154-168. Recuperado a partir de: https://static.nuso.org/media/articles/downloads/10.TC_Saint_Upery_286.pdf

Seoane, J., & Nacci, M. (2004). Movimientos sociales y democracia en América Latina frente al 'neoliberalismo de guerra. *Observatorio Social de América Latina*, 99-155. Recuperado a partir de: http://documentoskoha.s3.amazonaws.com/10632.pdf#page=87

Serrano, O. (2018). Determinantes socioeconómicos de tenencia de vivienda para Colombia, 2018. Recuperado a partir de: https://repository.usta.edu.co/handle/11634/33148

Tapia Jáuregui, T. (2020). La encrucijada de la Primera Línea [Grabado por T. Tapia Jáuregui]. Chile. Recuperado a partir de: https://cerosetenta.uniandes.edu.co/la-encrucijada-de-la-primera-linea/

TeleSur Tv. Net. (14 de Junio de 2017). *Grupos violentos incendian sede del PSUV en Bolívar, Venezuela*. Obtenido de TeleSur Tv. Net: https://www.telesurtv.net/news/Grupos-violentos-incendian-sede-del-PSUV-en-Bolivar-Venezuela-20170614-0059.html

TILLY, C. (1991). Equipamiento intelectual. *Ch. Tilly: Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes, Madrid, Alianza*, 15-32. Recuperado a partir de: http://www.redmovimientos.mx/2016/wp-content/uploads/2016/10/239833699-TILLY-Charles-Grandes-Estructuras-Procesos-Amplios-Comparaciones-Enormes.pdf

Tokatlian, J. G. (2007). Las relaciones entre Latinoamérica y China: un enfoque para su aproximación. *Desarrollo Económico*, 47(185), 119-129. Recuperado a partir de: https://www.jstor.org/stable/30037137

Tokatlian, J. G. (1998). Seguridad nacional y drogas ilícitas:¿ un vínculo real o un problema abierto? Una reflexión a partir del caso de Colombia. FASOC, 2, 37-46. Recuperado a partir de: https://acortar.link/DPpayJ

UNCTAD/DER/2019. (2019). *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.* New York: United Nations Publications. Recuperado a partir de: https://unctad.org/es/system/files/official-document/der2019_overview_es.pdf

Uniminuto Radio. (23 de Enero de 2020). Pánico en Cali por vídeos en redes sociales. *Uniminuto Radio*.Recuperado a partir de: https://www.uniminutoradio.com.co/panico-en-cali-por-videos-en-redes-sociales/

Valencia-Agudelo, G. D., Montoya-Polanco, J. D., & Loaiza-Mejía, D. (2019). Desplazamiento forzado y mercado laboral en las principales ciudades de Colombia. Sociedad y Economía, (37), 50-70. Recuperado a partir de: https://doi.org/10.25100/sye.v0i37.6203

Vásquez F, H. (2005). El trabajo informal y precario domina el mercadoz laboral en Colombia. *Viva la Ciudadania*. Recuperado a partir de: https://viva.org.co/cajavirtual/svc0464/pdfs/Articulo439_464.pdf

Vera, L. (2018). Cómo explicar la catástrofe económica venezolana. *Nueva Sociedad*, (274), 83-96. Recuperado a partir de: https://nuso.org/articulo/como-explicar-la-catastrofe-economica-venezolana/

Vergara, W. (2010). La Ganadería Extensiva y el Problema Agrario. El Reto de un Modelo de Desarrollo Rural Sustentable para Colombia". *Revista Ciencia Animal*, 1(3), 17-26. Recuperado a partir de: https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1023&context=ca

Vidal, R., Atehortúa, C., & Salcedo, J. (2013). Desplazados Internos Fuera de los Campos. El papel de las autoridades locales en Colombia. Estudio comparado en Bogotá DC y Cali. *publicado por: proyecto BROOKINGS–LSE Sobre Desplazamiento Interno*. Recuperado a partir de: https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/06/IDP-Municipal-Authorities-Colombia-May-2013-FINAL-1.pdf

Williamson, J. (2005). The strange history of the Washington Consensus. *Journal of Post Keynesian Economics*, 27(2), 195-205.

W Radio. (21 de 11 de 2019). *Disturbios y vandalismo empañan Paro Nacional mayoritariamente pacífico*. Obtenido de W Radio: https://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/disturbios-y-vandalismo-empanan-paro-nacional-mayoritariamente-pacifico/20191121/nota/3981863.aspx

Zapata Silva, C. (17 de Mayo de 2021). *Estatuas*. Obtenido de La Ventana: http://laventana.casa.cult.cu/index.php/2021/05/17/estatuas/

Zilli Montero, R. (2018). La nueva arquitectura del poder mundial. *Foreign Affairs*. Recuperado a partir de: https://www.dipublico.org/110180/la-nueva-arquitectura-del-poder-mundial/

Zulueta, R. M. (15 de Noviembre de 2014). *¿Qué es el Foro de São Paulo?* Obtenido de Analitica: https://www.analitica.com/opinion/que-es-el-foro-de-sao-paolo/

070 Podcast (2019). Las noches de pánico en Cali y Bogotá. Colombia. Recuperado a partir de: Las noches de pánico en Cali y Bogotá, una explicación desde la psicología (uniandes.edu.co)